

Una Ley de Bienestar Animal redactada al margen de los veterinarios

04
2022

11

La OCV seguirá persiguiendo la "lacr" del intrusismo como una de sus prioridades

16

Entrevista a Sócrates Merino Bravo, veterinario palentino de 97 años que recuerda una vida consagrada a la profesión

19

Esperanza Gómez-Lucía: "Si no nos preocupamos por mejorar la salud de los más desfavorecidos sufriremos epidemia tras epidemia"

64

Viruela ovina y caprina. Por Delia Lacasta y Hossein Esmaili

índice



Editorial	03
Actividad de la OCV	04
Entrevista	
Sócrates Merino Bravo	16
Esperanza Gómez-Lucía y Duato	19
Actividad de los Consejos	22
Actividad de los Colegios	28
Colaboración	
Viruela ovina y caprina. Delia Lacasta y Hossein Esmaili	64
Actualidad profesional	67
Nuestra historia	
¿Por qué todos los veterinarios deberíamos conocer la figura de D. Juan Téllez Vicén?. Arturo Benegasi Carmona	70
Novedades editoriales	73
Directorio de colegios oficiales	74

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Gonzano Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Bienestar animal basado en la ciencia



Luis Alberto Calvo

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España



Desde hace ya más de un año, cuando se fueron conociendo algunos de los contenidos del proyecto de Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha venido manifestando su inquietud por la entrada en vigor de una normativa que, en numerosos aspectos, carece de rigor científico-técnico, se presta a confusión por utilizar términos abstractos, no hace referencia a la financiación necesaria para su implantación y, además, puede generar serios problemas en su aplicación práctica.

Por ello, en tiempo y forma, el Consejo General y los Colegios Provinciales presentaron más de setenta alegaciones con el propósito de mejorar el articulado y aportar un enfoque más científico, pues no en vano somos los veterinarios los profesionales garantes del bienestar animal. La mayoría de las alegaciones fueron desechadas y, lo que resulta aún más grave, el Gobierno ha seguido adelante sin contar con nuestra profesión, una circunstancia no muy habitual en un estado democrático de derecho, en el que quienes promueven la legislación deben tener en cuenta al sector implicado por su conocimiento de la materia.

En medio de este panorama, 2022 concluye con la tramitación de la citada Ley envuelta en la polémica: división en el seno del Ejecutivo a causa de los perros de caza, dudas sobre

el papel de las Comunidades Autónomas, utilización de la vía de urgencia en el Congreso de los Diputados... Por todo ello, desde el máximo órgano representativo de la profesión veterinaria, solicitamos a los parlamentarios que bloquearan su aprobación, al entender que una norma de su relevancia debe contar con el máximo consenso político y social posible, algo que ahora por desgracia no ocurre.

Nuestra profesión no solo ha estado al margen de la redacción de la Ley, sino que en sus disposiciones se ignora la presencia de veterinarios y veterinarias en los organismos de gestión que se pretende crear, no se cuenta con las figuras del veterinario municipal y del perito veterinario forense –primordiales los primeros para su aplicación efectiva, y los segundos en la lucha contra el maltrato-, no se garantiza la participación de profesionales de la veterinaria en la controvertida formación de los propietarios en tenencia responsable... Sin olvidar otros puntos muy delicados, como la eutanasia, la esterilización y las colonias felinas.

El compromiso de los veterinarios y veterinarias de España con el bienestar animal es inquebrantable y se plasma a diario en nuestro trabajo. Hace falta una Ley en este ámbito, pero basada en la ciencia y el conocimiento. De lo contrario, ya lo venimos advirtiendo, su aplicación va a producir errores, conflictos y disfunciones que nadie desea.

El profesor Calvo defiende la utilidad que tienen los Colegios “en el control del ejercicio de la profesión como su principal razón de ser”



Luis Calvo Sánchez, Luis Alberto Calvo y Juan José Jiménez

“Los colegios tienen en el control del ejercicio de la profesión su principal razón de ser. Por eso deben seguir vigilando y asegurando la actuación correcta de los colegiados, aplicando la potestad disciplinaria llegado el caso”. Así se expresó Luis Calvo Sánchez, profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Burgos, durante la mesa redonda sobre colegiación de empleados públicos y estatutos colegiales celebrada en Madrid el 21 de octubre dentro del XXVIII Congreso de Derecho Sanitario, con el patrocinio de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

La mesa redonda fue presentada y moderada por el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, quien subrayó una vez más el “indudable

carácter sanitario de nuestra profesión”, contó también con la ponencia de Juan José Jiménez Alonso, director del Servicio Jurídico de la Organización, que efectuó un repaso sobre el proceso de elaboración y aprobación de las normas estatutarias corporativas, tanto del Consejo General como de los Colegios provinciales, así como las principales dificultades que afectan a los mismos.

Jiménez Alonso se refirió a los dos procesos, dando cuenta de las diferencias, en cuanto a la fase del control de legalidad, entre el órgano de la Administración encargado de fiscalizar los Estatutos Generales de la OCV –Ministerio de Agricultura– y los de los Colegios provinciales –Consejerías competentes de las

Comunidades Autónomas-, “que revisan que no haya contradicciones entre su contenido y el ordenamiento jurídico”.

Ausencia de procedimiento reglado

También destacó como dos grandes problemas en la tramitación de estas normas tanto la inactividad de la Administración –que en el caso de los Estatutos Generales de la OCV no ha tenido lugar– como la ausencia de un procedimiento reglado y completo con todos y cada uno de los trámites a seguir para la aprobación de estas disposiciones.

Así mismo, se refirió a la reciente modificación parcial de los Estatutos Generales de la OCV aprobada en asamblea general extraordinaria en noviembre del año pasado, centrada en aspectos como el régimen de organización y funcionamiento de los órganos colegiados, la adopción del lenguaje inclusivo y otros aspectos menores, “aunque los cambios principales se produjeron con la aprobación de los Estatutos Generales en el año 2000, para superar un texto anacrónico que databa de 1970 y posteriormente con los aprobados en 2013 para la adaptación a la Ley Ómnibus”.

Por último, hizo un repaso sobre la jurisprudencia ya consolidada del Tribunal Supremo acerca de los contenidos y materias que válidamente pueden y deben ser reguladas en los Estatutos Generales de los Consejos Generales y cuáles otras deben quedar a la autorregulación y autonomía normativa de los Colegios territoriales con objeto de ser plasmados en sus Estatutos Particulares, detallando las materias en cada caso.

Solo el enfoque One Health permite diagnosticar más de medio millón de patógenos capaces de originar pandemias



Existen más de medio millón de patógenos desconocidos y sin categorizar que, según advierte el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, “solo es posible diagnosticar trabajando bajo un enfoque Una Salud”. Con motivo del Día Mundial One Health -3 de noviembre, Calvo subrayó que es evidente “la interconexión existente e indivisible entre la salud humana, la salud animal y el medio ambiente”. Por ello, esa misma interconexión “debe primar entre todas las profesiones sanitarias, con programas y políticas de salud públicas basadas en el enfoque One Health”.

El presidente de la OCV recordó que el 60% de las enfermedades conocidas provienen de los animales y el 75% de los patógenos emergentes también tienen origen animal, “por eso los veterinarios estamos siempre en la primera línea de lucha contra las enfermedades, aunque no se nos vea”.

Las zoonosis son una de las principales amenazas para la salud de las personas, y el aumento de la población, la creciente globalización, y los efectos del cambio climático favorecen el salto entre especies y la aparición de estas enfermedades, por lo que es más necesario

que nunca abordar la salud pública bajo el enfoque ‘Una Salud’.

Además, precisó que el origen de enfermedades como la COVID-19, el ébola o el zika tienen su origen en animales, “de ahí la importancia de nuestra labor. Los veterinarios españoles somos líderes en número de ensayos clínicos dentro de la Unión Europea, nos implicamos en proyectos globales que contribuyen a paliar los efectos del cambio climático y controlamos todos los eslabones de la cadena de producción para que los consumidores puedan disfrutar de alimentos seguros y de primera calidad”.

Las especialidades profesionales y la conmemoración del centenario, principales ejes de actuación en 2023

La asamblea general aprobó un presupuesto “que es la garantía de nuestra autonomía y soporte de nuestro desarrollo”, señaló Luis Alberto Calvo



de ingresos y gastos, con un incremento en el capítulo de estos último relativo a órganos de dirección, “por nuestro propósito de celebrar al menos una asamblea general y varias juntas ejecutivas fuera de Madrid, como hoy en Sevilla, por diferentes puntos de España”.

Cesión de cuotas

Además, precisó que el 85% de los ingresos procede de la cesión de cuotas de los colegios y que, a lo largo del año, el número de veterinarios que ha visto reducida su cuota colegial trimestral a cero por encontrarse en situación de desempleo ha estado en un promedio de 450 profesionales.

Por su parte, el consejero de Asuntos Económicos, Héctor Palatsi, hizo especial hincapié en que los presupuestos son

El desarrollo de las especialidades profesionales y la conmemoración del centenario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, junto a la continuidad de la mejora en formación y comunicación, conforman los principales ejes de actuación de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en 2023, cuyo presupuesto acaba de ser aprobado.

La asamblea general de presidentes, que tuvo lugar el 17 de diciembre en el Colegio de Veterinarios de Sevilla, respaldó las cuentas de 2023 con 41 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones. Según destacó el presidente, Luis Alberto Calvo Sáez, el presupuesto responde a un “planteamiento sensato, ya que el vigor de la OCV es la garantía de nuestra autonomía, es soporte de nuestro desarrollo, en un momento económico, social y político muy complicado”.

Tras el saludo de bienvenida a cargo del presidente anfitrión, Fernando Caballos, Calvo Sáez reconoció la labor del personal de

la organización, tuvo un recuerdo para los compañeros fallecidos y animó a los veterinarios y veterinarias “a seguir esforzándose por dignificar la profesión”, y a los colegios “a trabajar duro para plasmar en la realidad este presupuesto, que es muy similar al de años anteriores”.

Al respecto, el máximo responsable de la OCV precisó que existe una “estructura equilibrada”





“realistas, potentes y ajustados a la demandas que la sociedad exige de nosotros, marcando la línea a seguir en mundo muy cambiante”. En concreto, ahondó en el “esfuerzo realizado en formación para que cada vez más compañeros puedan acceder a cursos y seminarios con un gasto de inscripción menor, al asumir la OCV ese desfase, en un momento con una inflación muy elevada”.

En concreto, a lo largo de la 2022 más de 12.000 veterinarios y veterinarias han participado en las acciones formativas impulsadas desde la Organización, en materias de gran actualidad e interés y con especialistas de prestigio como ponentes, distribuidas entre 21 cursos online, 30 seminarios y 3 casos clínicos, dentro de una apuesta clara por la actualización de conocimientos de los profesionales para prestar un mejor servicio a la sociedad desde la salud pública.

La asamblea general también permitió conocer a los asistentes el camino iniciado en el desarrollo de especialidades, que según señaló Luis Alberto Calvo, “debe ser el motor de dinamización

de nuestra Corporación y de la profesión en los próximos años”. Así, el consejero encargado, José Marín Sánchez Murillo, explicó que se han valorado modelos de diferentes países europeos.

Modelos analizados

“Los hemos analizado en el grupo de trabajo. Dentro de las titulaciones intermedias, y con la experiencia que ya existe en équidos, y que vamos a actualizar, nos proponemos seguir inicialmente un esquema por especies: équidos, animales de compañía, vacuno, ovino-caprino... así como seguridad alimentaria y etología”, adelantó Sánchez Murillo, quien afirmó que también se está perfilando el sistema de certificación.

En lo concerniente a la conmemoración del primer centenario del Consejo General, Calvo aseguró que se va a editar un libro que recoge su historia en estas diez décadas, y está previsto organizar un ciclo de conferencias bajo el prisma Una Salud por varias ciudades españolas, con ponentes que serán investigadores, veterinarios y otros sanitarios.

Además, existe la intención de llevar cabo un acto institucional de reconocimiento a la profesión veterinaria y diferentes actividades acordes a la efeméride que se irán concretando en próximas fechas, “porque no todos los años se recuerda una conmemoración de esta importancia”.

Badiola, presidente de honor

Otros puntos abordados fueron la ratificación por la asamblea del nombramiento de Juan José Badiola como “presidente de honor”, máxima distinción incluida en los estatutos de la OCV, y la composición de la comisión de prestaciones, que tendrá como vocales durante el próximo trienio a los presidentes de los Colegios de Cuenca –Luis Colmenar-; La Rioja –Julián Somalo- y Palencia –Luis Fernando Román-.

Además, Calvo tuvo palabras de recuerdo para los anteriores presidentes de las corporaciones de Córdoba y Sevilla –Antonio Arenas e Ignacio Oroquieta, respectivamente-, felicitó a los entrantes –Fernando Caballos y Miguel Ángel Perea-, y al de Alicante, Gonzalo Moreno, por su reciente reelección.

En el transcurso de la sesión, los presidentes que tomaron la palabra se interesaron por diversos temas, como la receta electrónica, el funcionamiento del certificado digital recientemente implantado, los cambios en el sistema de seguros y la conveniencia de coordinar las agendas a la hora de programar congresos y otros encuentros profesionales. Por ahora, está previsto celebrar la Cumbre Veterinaria Hispano-Marroquí en Córdoba. Finalmente, Calvo comentó otros asuntos como la creciente visibilidad en medios y redes, la puesta en marcha del sello VetSOSTenible o la controvertida aprobación de la Ley de Protección Animal.

La OCV ofrece a la Ciudad Autónoma de Melilla toda la colaboración necesaria en la lucha contra la rabia

El presidente de la organización también se reunió con el responsable de los Servicios Veterinarios de la ciudad marroquí de Nador

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, se reunió el pasado 5 de noviembre con el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, Eduardo de Castro González, a quien ofreció toda la colaboración necesaria del máximo órgano de los veterinarios españoles "en la lucha contra la rabia, desde una perspectiva científica y sanitaria, y ante cualquier otro problema de salud pública que pueda producirse".



Rufino Rivero, Luis Alberto Calvo, Eduardo de Castro, Juan Antonio de Luque y Rafael Serrano

Calvo, que estuvo presente en esta ciudad para inaugurar y asistir al Congreso Málaga Vetsummit, recordó que las zoonosis y las enfermedades emergentes "ocupan hoy la primera plana de la actualidad veterinaria, es especial en una ciudad como Melilla", por la aparición de varios casos de rabia, "lo que obliga a poner en marcha un nuevo modelo de salud pública basado en la prevención y con un trabajo coordinado de todos los profesionales sanitarios, dentro de la visión One Health".

Además del encuentro con el presidente, que se prolongó durante casi una hora en un ambiente cordial, Calvo se reunió con el director general de Salud Pública y Consumo de la Ciudad Autónoma, Juan Luis Cabanillas, y con

Azzedine Chema, jefe de los Servicios Veterinarios de Nador, ciudad situada a apenas 15 kilómetros de Melilla con la que mantiene un flujo constante de personas y mercancías, para abordar la situación de la rabia.

Este contacto con los veterinarios del reino alauita "permite seguir estrechando los lazos profesionales en materias como el control de la rabia y estrategias conjuntas frente a enfermedades emergentes", dentro de una línea de cooperación entre facultativos de ambos países que se ha plasmado en la celebración de cumbres como la de Rabat en 2019.

Durante la apertura del Congreso, el presidente de la OCV subrayó que no

hay líneas divisorias entre medicina humana y animal, como ha quedado constatado tras el SARS CoV2, "sin olvidar que existe un riesgo creciente de epidemias y pandemias como consecuencia del cambio climático, del deterioro del medio ambiente y la globalización".

"Nuestra aportación para controlar la triquinosis, brucelosis, listeriosis, salmonelosis, hidatidosis, encefalopatía espongiiforme bovina, tularemia, gripe aviar, y otras enfermedades emergentes hace que el trabajo del veterinario adquiera un papel protagonista, por más que insuficientemente conocido al ser la nuestra una labor preventiva y no asistencial", concluyó.

Los veterinarios garantizan que cada alimento que llega al consumidor es seguro

“Los veterinarios tenemos la obligación y responsabilidad de certificar que cada alimento que llega al consumidor es seguro. Somos, por tanto, un colectivo clave para garantizar la salud pública”. Así lo señaló la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con motivo del Día Mundial de la Alimentación -16 de octubre-, para poner en valor el trabajo diario de los más de 10.000 veterinarios que se dedican a garantizar con su labor la seguridad alimentaria en España.

“Los veterinarios realizamos una labor absolutamente esencial para que los consumidores tengan la certeza y la garantía de que los alimentos que consumen están en perfecto estado de calidad y seguridad”, explicó la OCV. La seguridad alimentaria es uno de los pilares básicos de la salud pública. Su objetivo fundamental, proteger la vida y la salud de las personas, coincide directamente con una de las principales funciones de los



veterinarios: examinar de manera estricta cada una de las etapas de la cadena alimentaria para garantizar un consumo seguro.

En España, continúa la OCV, “tenemos la suerte de contar con uno de los mejores sistemas de seguridad alimentaria del mundo”, caracterizado por un exhaustivo control en cada una de las fases de producción, desde el origen hasta la venta, pasando por la manipulación y la distribución.

No obstante, pese a tener un sistema de garantía a nivel nacional, la realidad es que la seguridad alimentaria supone un reto constante para todos los profesionales de la veterinaria, ya que “estamos permanentemente expuestos a riesgos biológicos y químicos a través de los alimentos, y la labor de los veterinarios es estar en continua alerta para identificar nuevas amenazas y neutralizarlas con la finalidad de garantizar la salud de todos”.

La Unión Profesional conoció los detalles de la iniciativa VetSOStenible

Alfredo Fernández, veterinario coordinador de la estrategia VetSOStenible dentro de la OCV, participó en el acto de presentación de la guía ‘Ética Ambiental en los códigos deontológicos’, elaborada por la Unión Profesional en colaboración con la Cátedra de Ética Ambiental de la Universidad de Alcalá, bajo la dirección de Emilio Chuvieco, y explicó algunos de los detalles de esta iniciativa que refleja los compromisos de respeto al medio ambiente del colectivo en su ejercicio profesional.

Comenzó su exposición resaltando el vínculo incuestionable entre la salud humana, animal y medioambiental, y apeló a la necesidad de invertir esfuerzos en educación ambiental, pues «no puede

haber salud ambiental si no hay educación ambiental». La estrategia presentada supone una guía de actuación para que las y los profesionales veterinarios desarrollen prácticas de respeto al medio ambiente en su ejercicio profesional, en favor de una Veterinaria de «alta resolución, de alta precisión».

La sesión, a la que acudió la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, llevó por título ‘Profesiones colegiadas: Hacia la excelencia ambiental’, con presencia de varias corporaciones colegiales –arquitectos, médicos y veterinarios- y una fundación, que explicaron sus iniciativas a la hora de implementar acciones ambientales en el ejercicio de su profesión.

La resistencia a los antibióticos provoca en España el cuádruple de muertes que los accidentes de tráfico



La resistencia a los antibióticos “provoca hasta cuatro veces más muertes que los accidentes de tráfico en España y es una de las principales amenazas de la salud pública a nivel mundial”, según advirtió el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, con motivo del Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos. Solo en España, la resistencia a los antibióticos es responsable directa de alrededor de 4.000 muertes al año, lo que hace imprescindible “adoptar buenas prácticas para prevenir la aparición y propagación de resistencias, un fenómeno preocupante”.

En este sentido, aseguró que “la prevención es el método

más eficaz en la reducción del uso de los antibióticos y los veterinarios somos la profesión sanitaria con mayor conocimiento en este tipo de programas. De hecho, los datos de la AEMPS referidos al periodo 2014-2019 y a su empleo en animales reflejan un descenso del 58,8 por ciento. Realizamos una labor imprescindible en la prevención, la concienciación, la investigación o la bioseguridad en explotaciones ganaderas, lo que no solo ha permitido una considerable reducción del uso de antibióticos en animales, sino aminorar su impacto en las personas y el medio ambiente”.

Aunque la veterinaria es una de las profesiones más comprometidas en la lucha

contra el uso de antibióticos, Calvo señaló que también hay que “concienciar a la sociedad para que haga un uso responsable. De ello depende no solo proteger su salud, sino también que muchas de las intervenciones quirúrgicas o avances médicos no supongan un riesgo por la pérdida de eficacia de los antimicrobianos”.

Disminuir la resistencia antimicrobiana representa un “desafío global que debe afrontarse con urgencia y que apunta a convertirse en la primera causa de mortalidad del mundo en unas décadas si no trabajamos de manera conjunta y bajo un enfoque One-Health por revertir la situación”, apuntó el presidente de la OCV.

La OCV seguirá persiguiendo la “lacra” del intrusismo como una de sus prioridades



La junta interterritorial de la OCV reunida el 17 de noviembre en Madrid abordó de forma monográfica el intrusismo en la profesión veterinaria, con el fin de concretar y aportar información sobre los supuestos más habituales en la comisión de este delito y los fallos judiciales respecto a los mismos, ya que la persecución de esta “lacra” representa una de las prioridades de la Organización.

El presidente, Luis Alberto Calvo, señaló que se trata de un fenómeno que “existe desde hace más de un siglo, que es delito y está muy presente en el ámbito sanitario, pues hay unos actos propios atribuidos a unos profesionales concretos y solo ellos los pueden llevar a cabo, por su titulación académica y oficial”. Por su parte, el asesor jurídico, Juan José Jiménez Alonso, fue glosando detalladamente diversos casos de intrusismo acaecidos en los últimos años, con sus correspondientes pronunciamientos judiciales, entre los que figuran dentistas equinos, fisioterapeutas que tratan animales y personas, que vacunan e identifican animales de compañía aun cuando carecen de la titulación en Veterinaria.

“Recibimos numerosas consultas de los Colegios, y el primer paso suele ser efectuar un requerimiento por escrito al interesado para que cese en su actividad, con las advertencias legales oportunas. Si no da resultado, en ocasiones (actividades formativas) se avisa de que se comunicará a la Comunidad Autónoma correspondiente y/o se puede iniciar la vía judicial. En el tipo penal, es necesario, entre otros requisitos, que el autor conozca la ilegalidad de los actos practicados y tenga conciencia de la antijuricidad de su conducta”, apunto Jiménez Alonso.

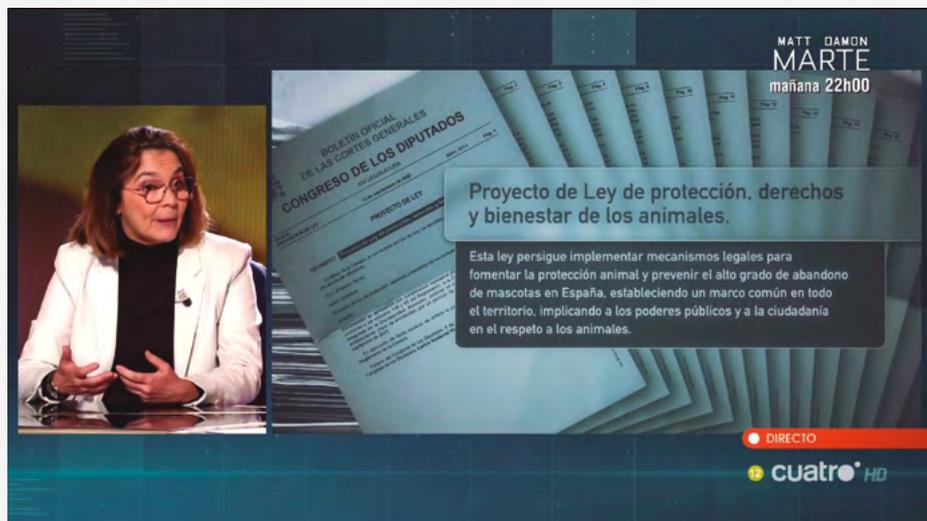
También precisó que, según recoge la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias en su artículo 6.2.d, las actividades reservadas en exclusiva a los veterinarios son la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades de patologías de los animales, por lo que actuaciones relacionadas con la etología, homeopatía, medicina naturista y similares quedan fuera de esa consideración, salvo que sus autores lleven a cabo diagnósticos de patologías y/o prescriban tratamientos.

En lo concerniente a la etología, los responsables de la OCV manifestaron su preocupación por el horizonte que se derive la aprobación de la Ley de Protección Animal, que prevé impartir formación sobre tenencia responsable y bienestar animal a personal sin un perfil técnico de veterinario y, por ende, de escasa base científica. A la junta acudieron representantes de Colegios Veterinarios de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y País Vasco, que expusieron sus puntos de vista en asuntos como la creciente presencia de ingenieros agrónomos en materias de producción animal o biólogos en acuicultura.

Por último, Luis Alberto Calvo explicó que las actuaciones judiciales impulsadas desde la OCV y los Colegios para luchar contra el intrusismo “responden siempre a la prudencia, lo que no significa inactividad”. Al respecto, Jiménez Alonso puso como ejemplo la reciente sentencia de un Juzgado de lo Penal de Málaga que absuelve de intrusismo a una fisioterapeuta holandesa, y resumió los argumentos de la citada resolución judicial.

Al respecto, se recordó a los asistentes que en la mayoría de los países europeos no basta con ser veterinario para practicar la fisioterapia animal, porque se exige una formación complementaria. Además, se consideró necesario potenciar la figura del auxiliar veterinario que ya existe en clínica de pequeños animales como apoyo a los profesionales que ejercen en explotaciones ganaderas.

“La nueva Ley huye del término bienestar animal, que surge de la ciencia”



La nueva Ley de Protección Animal “ha querido huir del término ‘bienestar animal’, que surge de la ciencia y que está absolutamente reglado, y es lo que determina cómo hay que hacer las cosas para que un animal viva bien y tenga sus cinco libertades cubiertas”, en referencia a la alimentación, alojamiento, salud, bienestar emocional y capacidad de expresar conductas propias de la especie.

Así lo expuso María Luisa Fernández Miguel, vocal de Pequeños Animales de la OCV, en su intervención en el programa “Horizonte”, de Cuatro Televisión, que dirige y presenta Iker Jiménez, en el que abordó los contenidos de la nueva normativa y el papel irrelevante que han desempeñado los veterinarios en su redacción.

Además, Fernández Miguel manifestó su honda preocupación ya que “si no atendemos al criterio científico y queremos hacer una norma basada en la dignidad, en la ética o en conceptos abstractos, no vamos a poder hacer una ley de verdad aplicable y que proteja a los

animales como es debido”.

En su opinión, las leyes “tienen siempre que ser claras y basarse en la ciencia y en el profesional”. De ahí que desde la OCV se eche de menos un aspecto como que “no se hable de una figura fundamental como es el veterinario municipal. En muchos casos estamos legislando sobre algo que no vamos a poder controlar porque no tendremos un técnico veterinario en la Administración, competente para aplicar esta normativa”.

La profesión veterinaria “tiene una visión muy respetuosa de los animales, y el bienestar es diferente en función del tipo de especies y de su cometido, ya que por ejemplo no tienen nada que ver los animales de compañía con los de producción. “La nueva norma pretende reforzar todo lo que tiene que ver con la protección animal y no tanto con lo relacionado con el bienestar animal, algo que es imposible de aplicar en la práctica, y que nos deja en una situación muy complicada a los veterinarios a la hora de realizar nuestro trabajo diario en las clínicas”.

ALEGACIONES NO RECOGIDAS

María Luisa Fernández Miguel también insistió en que la participación de los veterinarios “es imprescindible en la elaboración de la Ley de Bienestar Animal, por sus conocimientos técnicos y científicos, porque son el eslabón más cercano a la ciudadanía y a sus mascotas”, al tiempo que ha lamentado que no se hayan incluido la inmensa mayoría de las más de setenta alegaciones presentadas desde los colegios de forma consensuada.

En un desayuno informativo organizado el 17 de octubre en Madrid por la Fundación Artemisan, Fernández Miguel criticó la exclusión de los veterinarios de los órganos responsables de aplicar la nueva Ley, así como la indefensión en la que quedarán los veterinarios “al haber eliminado el criterio técnico profesional en la toma de decisiones en cuestiones tan importantes como la eutanasia, con una normativa que nos puede abocar a situaciones cercanas al maltrato”.

La representante del Consejo General señaló que la Ley de Bienestar Animal “es muy necesaria para unificar criterios sobre un asunto tan complicado, pero debe redactarse y aplicarse desde el sentido común y el rigor científico si de verdad se quiere luchar contra el maltrato, que supone la prioridad para los veterinarios”. En este sentido, explicó que tampoco aparece en el texto legal la figura del perito veterinario, esencial para atajar el fenómeno.

“Entre campos y ruedos. 30 años después”, un manual actualizado para los veterinarios especialistas en la raza de lidia

Adolfo Rodríguez Montesinos: “La base de la fiesta, su gran protagonista, es el toro, no solo desde un punto de vista veterinario”



Adolfo Rodríguez Montesinos, Luis Alberto Calvo y Teo Sánchez Nacarino

El pasado 2 de noviembre, la sede del Consejo General del Colegios Veterinarios de España en Madrid fue escenario de la presentación del libro “Entre campos y ruedos. 30 años después”, que ha visto la luz recientemente con contenidos actualizados y de máximo interés para los veterinarios especializados en espectáculos taurinos, y de la entrega del XXXIV Trofeo Taurino al ejemplar más bravo de la pasada Feria de San Isidro, concedido por el jurado a “Bellotero”, de la ganadería cordobesa La Quinta.

Coordinado por el veterinario y ganadero Adolfo Rodríguez Montesinos, con una extensión de 400 páginas, la obra consta de quince capítulos que recogen temas muy diversos: legislación taurina nacional, normativa autonómica, libro genealógico, pelajes, encornaduras, prototipos raciales, reconocimiento de reses vivas, caballos de picar, asesoramiento de la presidencia, fraude por manipulación de astas,

selección de la raza, programa de mejora y bienestar animal en los espectáculos taurinos.

Los autores son Vicente Gaudio, Rufino Rivero, Víctor Huertas, Paula Martínez, Adolfo Rodríguez, Luis Alberto Calvo, Antonio Gallego, Ángeles Moya, Lázaro López, José Ramón Caballero y Antonio Gómez, todos ellos expertos de reconocida solvencia en la materia.

En la presentación, con el periodista de RNE y veterinario Teo Sánchez Nacarino como moderador, Luis Alberto Calvo Sáez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, destacó el compromiso de la organización con el toro de lidia, “con el estudio y la mejora de la raza, un orgullo zootécnico para nuestro país, y con la tauromaquia, que es un patrimonio cultural, histórico y artístico, y que debe quedar al margen de la tergiversación y la manipulación política”.

Recuerdo a Antonio Borregón

Montesinos, que hizo un somero repaso del hostigamiento que sufre la tauromaquia en varios países hispanoamericanos y lamentó la impunidad en la que quedan muchos ataques, aseguró que “la base de la fiesta, su gran protagonista, es el toro, no solo desde un punto de vista veterinario”, y tuvo un afectuoso recuerdo para quien fuera presidente del Consejo General, Antonio Borregón, “que entendió la necesidad de impulsar iniciativas para conseguir una especialización en este ámbito, con congresos y libros como éste, que también son válidos para aficionados”.

“Los veterinarios –prosiguió– podemos ser un dique de contención frente a las presiones que sufre la fiesta al trabajar para mejorar el bienestar animal de la mano de los ganaderos. Un bienestar animal que difiere del de las mascotas porque se basa en el tipo zootécnico de esta raza tan singular, referido a su estancia en los corrales, el manejo, el transporte y el propio orden de la lidia”.

A continuación, en el mismo salón de actos, tuvo lugar la entrega del citado Trofeo a Álvaro Martínez Conradi, de la ganadería de La Quinta, de encaste Santa Coloma-Buendía, por el bravo comportamiento del astado de su hierro de nombre “Bellotero”, número 28, de capa cárdena clara, bragado corrido, calcetero y rebarbo, con un peso de 520 kilos, lidiado en segundo lugar en

la tarde del 11 de mayo por El Juli, quien cortó una oreja.

El ganadero agradeció este reconocimiento, "que tiene para nosotros unas connotaciones especiales, por el apoyo que hemos tenido de los equipos veterinarios de la plaza de Las Ventas desde nuestras primeras novilladas, gracias a un toro en peso y con hechuras armónicas propias del encaste, de su tipo zootécnico, tratando de lograr más cara pero no más kilos, que en esencia es lo que buscamos en nuestra casa, y la gran inquietud de mi padre".



El ganadero Álvaro Martínez Conradi escucha la intervención del presidente

La OCV y los veterinarios de Cataluña, Galicia y País Vasco reclamaron la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia



El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, y los representantes de los Consejos Autonómicos de Veterinarios de Cataluña, Ricard Parés; Galicia, Luis Núñez, y País Vasco, Álvaro Mateos, se reunieron a finales de septiembre para abordar la situación de la vacunación contra la rabia en las tres comunidades, las únicas de toda España donde no es obligatoria, ya que este hecho

puede suponer un "problema serio de salud pública". Después de este encuentro, tanto el Gobierno vasco como la Generalitat de Cataluña anunciaron su propósito de imponer la obligatoriedad de la misma.

Con motivo del Día Mundial de Lucha contra la Rabia, desde la OCV se reiteró la necesidad de contar con un protocolo uniforme,

obligatorio y válido para todo el territorio nacional, porque vacunar a los animales contra esta zoonosis en la única forma efectiva de garantizar una protección colectiva. En este sentido, Calvo destacó la decisión del Gobierno del Principado de Asturias de establecer la obligatoriedad a todo el censo canino de la región, ya que hasta ahora solo se exigía a perros potencialmente peligrosos, una exigencia básica "para que se logre la denominada inmunidad de rebaño, que se produce cuando al menos el 70 por ciento de los individuos de una zona están vacunados".

"Es absolutamente ilógico que haya comunidades que todavía vayan por libre en un asunto tan delicado para la sanidad animal y la salud pública como la rabia. Por eso, demandamos una vez más que decreten la inoculación para todos los perros y otros animales de compañía", sentenció Calvo.

Calcula tus seguros en menos de **2 minutos**

Calcular ahora los precios del seguro de Auto y Vida
es más fácil y está al alcance de cualquiera.

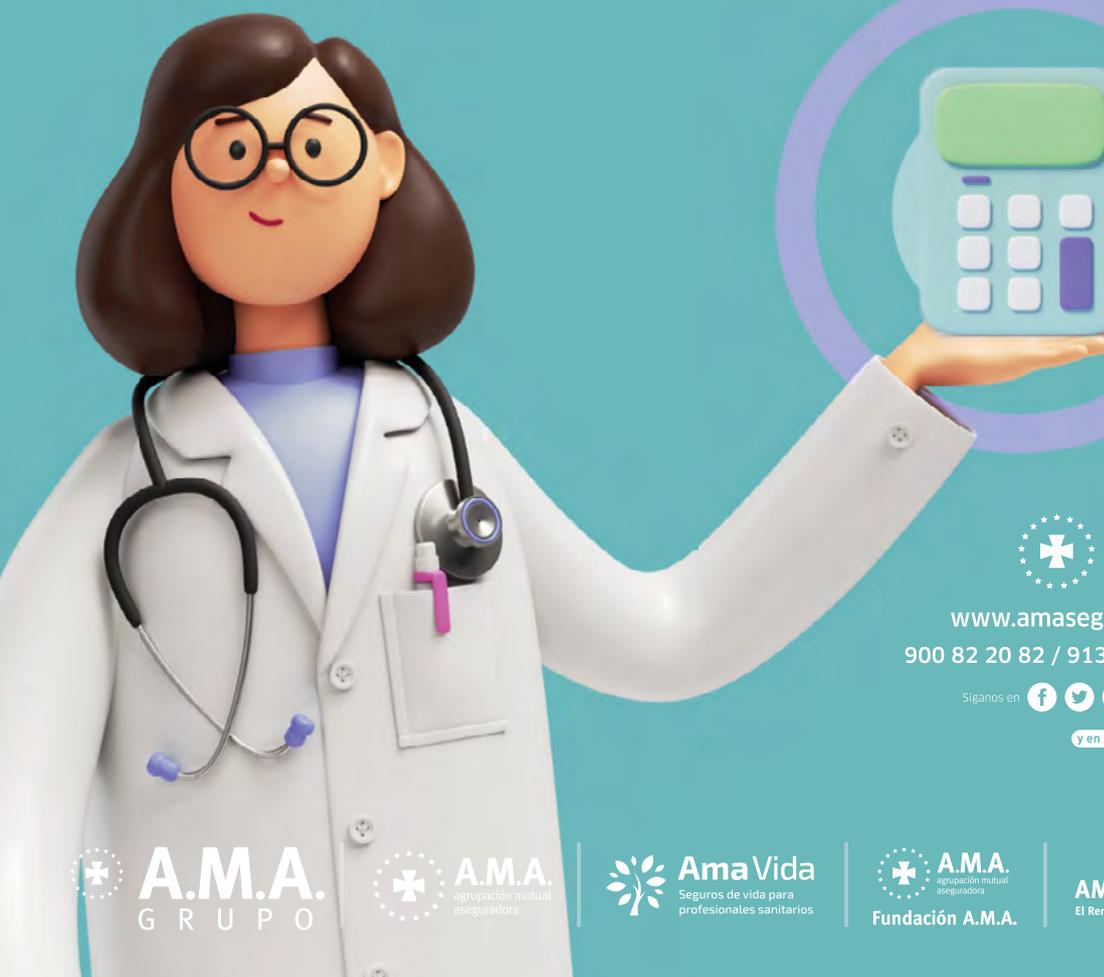
Gracias a las nuevas calculadoras online...



Accede a la nueva
calculadora
de Auto aquí



Accede a la nueva
calculadora
de Vida aquí



www.amaseguros.com

900 82 20 82 / 913 43 47 00

Síguenos en     

y en nuestra APP 

A.M.A. MADRID
Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)
Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarión@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Leganés)
Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes, 16
Tel. 911 75 03 33
leganes@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)
Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com

“Hay que seguir luchando para que se reconozca la importancia de nuestra labor”

Por IGNACIO MIRANDA

Diez minutos antes de la hora concertada para la entrevista, en una sala del Colegio de Veterinarios de Valladolid ya está sentado Sócrates Merino Bravo (San Cebrián de Mudá, Palencia, 1925) con una carpeta de la mano, “porque las neuronas vaguean y es mejor traer una chuleta”, comenta jocoso. Ha llegado caminando a paso ligero solo desde su domicilio, que dista a más de un kilómetro, “porque hay que moverse. Si no, te quedas anquilosado”. Así lo considera este veterinario cuando se le pregunta por el secreto para llegar a esa edad en tan envidiable forma física y mental, como demuestra en esta larga conversación repleta de vivencias y recuerdos de la profesión a la que ha consagrado su existencia.

“Nací el 17 de septiembre de 1925. Fuimos en total cuatro hermanos: tres chicas y yo. Mi padre era electricista. Mi madre, ama de casa. Desde muy pequeño tuve relación con la ganadería, que



SÓCRATES MERINO BRAVO

Veterinario de 97 años

venía de atrás, de mis abuelos, con vacas y bueyes de raza tudanca. Parte de los machos se castraban para trabajar en el campo y otros se dedicaban a cebo hasta llegar al año, cuando se les sacrificaba”, señala Sócrates, para referirse a una niñez feliz en su pueblo, que entonces contaba con unos quinientos habitantes y donde fue a la escuela. Solo el drama de la Guerra Civil, “con el ruido de los obuses sobre nuestras cabezas enturbia el balance de aquella etapa.

Decía Rilke que nuestra verdadera patria es la infancia, porque ahí se estructura la personalidad definitiva, y la biografía de nuestro protagonista lo corrobora. “En casa de mis abuelos había, además de las vacas, cerdos para matanza, ovejas, corderos cebados hasta ser carneros, gallinas y palomas.

Una economía de autoconsumo”, explica. En 1941, su familia marcha a Valladolid, donde cursa el bachillerato en el Colegio San José, de los jesuitas, formación que concluye en 1946, “ya que iba con tres años de retraso como consecuencia de la Guerra, porque nos quedamos en Palencia”.

Algunos compañeros de Sócrates Merino se decantaron por estudiar Medicina, “pero a mí lo de curar a humanos no me convencía. Prefería sanar animales”. Así, ese mismo año se matricula en la Facultad de Veterinaria de León, donde permanecerá hasta 1951. “En primero éramos cerca de 200 alumnos porque había repetidores. Luego la cifra bajaba hasta quedarse en un centenar por curso. Muchos abandonaban porque era duro, con profesores muy exigentes. Me acuerdo de Villarreal,

de Anatomía, que era una fiera, y otro muy válido de Histología e Histopatología. Yo estudiaba mucho, porque me gustaba y no me pasaban el día como otros jugando la partida a las cartas. Nunca suspendí. Mis asignaturas favoritas eran Cirugía y Enfermedades Infecciosas", confiesa.

Posguerra, penurias y escasez

Eran años de penurias y escasez. Sócrates evoca que la cartilla de racionamiento duró hasta la década de los cincuenta y en la pensión donde se alojaba no había calefacción de ningún tipo. "Lo peor era sobrellevar ese frío tantos meses. Recuerdo ver la calle Ordoño II helada durante días, sin poder caminar por ella". Tras terminar la carrera, con veinticinco años, Sócrates Merino cumplió su servicio militar como alférez de complemento en el Cuartel de Farnesio de Valladolid, "donde por entonces había cerca de 800 équidos. Teníamos instrucción a pie, a caballo y algunos días labores de vigilancia por la ciudad".

Una vez cumplido este periodo castrense, empezó a trabajar como inspector municipal veterinario del Ayuntamiento de Valladolid, "que es lo que luego se denominaría veterinario titular. Nos dedicábamos sobre todo a la seguridad alimentaria. Estábamos de madrugada en el mercado de abastos para inspeccionar todo el género, y a las 8 de la mañana habíamos terminado. También se atendía la subasta del pescado en algún mercado minorista y luego se visitaban las tiendas de comestibles, sábados incluidos. Se cogían muestras de todo lo sospechoso para enviar al laboratorio de sanidad".

"La especialización es imprescindible. Nadie puede pretender abarcar todo"



Sócrates palpa el saco marsupial de una canguro en su viaje a Australia

En 1954 fue nombrado veterinario de Villalón de Campos, en una comarca de notable tradición cerealista, donde tuvo su primer contacto con la clínica de grandes animales. "Entonces no había comenzado la mecanización del campo. Las labores se hacían con caballos y mulas. También había burros. Los cólicos y otros procesos digestivos agudos eran frecuentes por varias razones: una alimentación monótona a base de cebada y paja, sin acceso a agua para abrevar durante muchas horas de trabajo... Ahí aprendí que en los cólicos lo fundamental era mantener vivo a un animal que tiene muchos dolores y un ritmo cardíaco muy alto", comenta.

"En un timpanismo de ciego o colón se colocaba un trocar en el ijar derecho para expulsar el aire, en un cólico espasmódico se inyectaba buscapina por vía venosa para que el intestino se regularizara. También se utilizaba la sonda bucal y nasogástrica, sulfato sódico y de magnesio y semilla de lino cocida como laxante. En casos extremos, sin que la obstrucción se desbloqueara, no se podía evitar la muerte", evoca Sócrates, quien también subraya su tarea de control del ganado vacuno de leche del municipio. "Nos

"Los grandes avances de nuestra profesión, en instrumental, medios y tecnología, a mí ya me llegaron tarde"

llegaron denuncias de los vecinos asegurando que se echaba agua. Hicimos varias inspecciones y pudimos comprobar, a través del laboratorio, que la densidad y la grasa estaban por debajo de lo normal".

Durante su estancia en Villalón, Sócrates se casó y en esa etapa nacieron sus dos primeras hijas. La tercera llegaría una década después. Además, dentro de su formación clínica, adquirió particular soltura en la castración, algo muy habitual para facilitar el manejo de los machos. "En mi tarjeta ponía que castraba cerdos, corderos, novillos, caballos y mulos. Solo se aplicaba anestesia local a los dos últimos. En los primeros, la operación era tan rápida que en el animal ni se enteraba del dolor".

"En 1959 –continúa- fui destinado a Valdestillas, localidad vallisoletana rodeada de pinares donde entonces, por la existencia de fincas de regadío



1967. Ventosa de Riopisuerga, con un novillo en un corral de la localidad

que proporcionaban forraje todo el año, había bastantes vacas lecheras. Un año después marchó a Ventosa de Pisuerga, al norte del Palencia, donde también había mucho ganado mular y vacuno. En esos años además me ocupaba de inspeccionar matanzas domiciliarias, carnes de caza y una fábrica de quesos. Después, en 1975, voy a Cabezón de la Sal, en Cantabria, con una cabaña numerosa de frisonas, en explotaciones muy pequeñas, de tres o cuatro reses. Ahí me ocupé mucho del control de la brucelosis, gracias a un pequeño laboratorio, de un matadero y de las tiendas de ultramarinos”.

“La colaboración con los ganaderos es fundamental en todos los sentidos”

1977 marca el inicio de la recta final de su vida profesional con un nuevo destino, Llanes, donde continuó hasta su jubilación en 1993 “Allí me encontré muy a gusto, entre otras cosas porque mi mujer era asturiana. Hice mucha amistad con los ganaderos, tanto en servicio oficial como en privado. Ganaderos con gran vocación que trataban de

maravilla a sus vacas, con el máximo de cuidados. La mayoría eran frisonas y algunas, pocas, de raza parda alpina. La colaboración con los ganaderos es fundamental en todos los sentidos: si están contentos y les va bien la actividad, a los veterinarios nos pasa lo mismo. Si no, es una ruina para todos. Deben confiar en nosotros”, señala Sócrates, quien recuerda cómo, con una cabaña tan numerosa, los avisos por urgencias eran habituales, “y un día de Santiago tuve que atender cuatro partos distócicos de vacas”.

Inseminación artificial

Sócrates también es un defensor de la inseminación artificial, que empezó a practicar en 1954. “Los ganaderos que eran reticentes se fueron convenciendo con la realidad de los hechos: un 75-80 por ciento de vacas preñadas, más las ventajas del manejo, no era necesario tener semental... Y eso que los grandes avances de nuestra profesión, en instrumental, medios y tecnología, a mí ya me llegaron tarde. Yo vi por primera vez un ecógrafo en el Congreso de Montreal de 1987... Hasta entonces, se confirmaba la gestación por exploración rectal”.

“Los animalistas tienen que entender que no solo existen animales de compañía, sino también de producción y trabajo. Que debemos tratarlos bien siempre, desde la inteligencia del ser humano que les salva la vida y los cura”

En su opinión, los Colegios de Veterinarios resultan muy necesarios “porque son el principal nexo de unión que tenemos los profesionales. Hay que seguir luchando para que se reconozca nuestra importante labor, para acabar con la precariedad. De entrada, sobran facultades. El ejemplo lo tenemos en Francia. Yo conocí la Escuela de Toulouse, con números clausus para acceder, y me impresionó. Además, los colegios se preocupan por la formación y por la especialización, que es imprescindible, tal y como evoluciona el mundo. No se puede pretender abarcar todo”.

Merino Bravo, que estuvo en varios congresos mundiales de veterinaria –Tsalónica, Perth, Durban, Dublín...-, destaca para concluir que “ejercer la clínica ambulante es muy duro: las inclemencias del tiempo, la soledad, el deber de resolver la papeleta por tu cuenta los siete días de la semana. Ahora se trabaja más en equipo, hay internet... Yo, ante casos raros, tenía que llamar a profesores de la Facultad de León para consultar”, explica el nonagenario profesional, que manifiesta su inquietud por el auge del animalismo: “Tienen que entender que no solo existen animales de compañía, sino también de producción y trabajo. Que debemos tratarlos bien siempre, desde la inteligencia del ser humano que les salva la vida y los cura”.

“Si no nos preocupamos por mejorar la salud de los más desfavorecidos sufriremos epidemia tras epidemia”



ESPERANZA GÓMEZ-LUCÍA Y DUATO

Catedrática de Sanidad Animal de la Universidad Complutense

Por IGNACIO MIRANDA

Catedrática de Sanidad Animal y codirectora del grupo Virus Animales de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, Esperanza Gómez-Lucía lleva más de tres décadas dedicada a la investigación y la docencia, con estancias en prestigiosos centros académicos de Estados Unidos. En esta entrevista, valora la evolución de la viruela del mono, reivindica el papel de la mujer tanto en la ciencia como en la profesión veterinaria y lamenta que se siga sin entender la perspectiva global de la salud, “porque tras la experiencia del SARS CoV2 hemos aprendido una lección, pero no para sobresaliente”.

¿Por qué decidió orientar su carrera profesional hacia la docencia y la investigación?

Desde el primer día que puse mis pies en la Facultad de Veterinaria me entusiasmó lo que ahí aprendía y me gustaba profundizar en todos los temas. El resultado fue que saqué muy buenas notas, con el segundo mejor expediente de mi promoción. Mi sueño era ser veterinaria rural, inspirada por los libros de James Herriot. Sin embargo, en el examen de grado que teníamos que pasar -una especie de reválida sobre todos los temas de la carrera- tuve la gran suerte de que me examinó el profesor Guillermo Suárez, quien por mis calificaciones me propuso solicitar una beca para realizar la tesis doctoral con él. Se convirtió en mi mentor y amigo y nunca le estaré lo suficientemente agradecida, puesto que me abrió las puertas de un mundo increíble, en el que cada día es diferente y un desafío. Así, además de investigar, podía

ser también docente, y me gusta transmitir lo que sé y lo importante que es el conocimiento científico.

¿Qué ha supuesto en su trayectoria las estancias en Estados Unidos: Escuela de Salud Pública de Harvard y Universidad de Oregón?

Tras defender mi tesis doctoral sobre enterotoxinas estafilocócicas realicé una estancia de 18 meses en la Escuela de Salud Pública de Harvard (HSPH) bajo la supervisión del Dr. Myron Essex, uno de los descubridores junto con Gallo y Montagnier, de la implicación de un retrovirus en el SIDA. Con él me inicié en el mundo de los retrovirus que posteriormente se convirtió en mi tema de investigación principal. Por tanto, debo mucho a esa estancia, aunque fue difícil cambiar el chip de las bacterias a los virus. Al regresar a la Complutense, los primeros estudios con retrovirus fueron principalmente sobre patogenia y cómo el virus de la leucosis bovina infecta a las células susceptibles, no solo a los linfocitos B, sino también a los macrófagos, lo que tiene implicaciones importantes. Durante mi estancia de un año en la Universidad de Ciencias y Salud de Oregon (OHSU) estudiamos principalmente recombinaciones entre retrovirus y cómo a partir de dos virus similares que infectan a la misma célula pueden surgir virus con virulencia diferente (y aumentada) a la de los virus progenitores. En la Facultad seguimos ampliando estos estudios ya que, por ejemplo, el subtipo B del virus de la leucemia felina (FeLV-B) se forma de novo en cada animal a partir de la recombinación de FeLV-A con retrovirus endógenos, siendo más patógeno que FeLV-A.



¿Qué atractivo encierran los retrovirus para los científicos?

Para empezar, todos los virus son fascinantes. Es increíble que unas estructuras tan pequeñas y con tan poca dotación genética puedan producir la muerte de animales, plantas y humanos. En cuanto a los retrovirus, tienen características que los hacen únicos: el virión contiene ARN monocatenario que en la célula, gracias a la enzima transcriptasa inversa, se transforma en ADN bicatenario; este ADNbc se integra en el genoma de la célula hospedadora comportándose como un gen mendeliano más, es decir, las dos células hijas portan el ADN vírico y es prácticamente imposible eliminar al retrovirus a no ser que se eliminen todas las células infectadas. Así, la infección puede pasar de generación en generación cuando se infectan células germinales (oocitos o espermatozoides), quedando en el genoma de la especie como retrovirus endógenos. Estos han de cumplir funciones importantes, puesto que 7%-10% del genoma de los vertebrados son restos de infecciones retrovirales antiguas.

“Los humanos no somos más que un nodo en una amplísima red que se desestabiliza fácilmente cuando alteramos otro de los nodos”

Los ha estudiado en felinos y pequeños rumiantes. ¿Qué diferencias principales hay?

Realmente no hay muchas diferencias entre los retrovirus. Por ejemplo, el retrovirus causante de la inmunodeficiencia felina (FIV) se ha empleado como modelo para estudiar al VIH y el desarrollo del SIDA. La mayoría de los retrovirus infectan a células implicadas en la respuesta inmunitaria, como linfocitos y macrófagos y siguen el proceso indicado antes, integrándose en el genoma de la célula hospedadora, estableciendo latencia y expresándose poco a poco en respuesta a estímulos que recibe la célula (hormonales incluido el estrés, o de otro tipo). Algunos son más virulentos, como FeLV, que según nuestra experiencia suele ocasionar la muerte del gato infectado en menos de dos años.

Otros lo son menos, como FIV, con el que los gatos pueden convivir durante muchos años, o el virus de Maedi-Visna (MVV), que produce un descenso de la producción de las ovejas. Hay una gran diferencia en función de que el animal sea de compañía o de renta, ya que el veterinario considera el proceso con ojos diferentes. De hecho, las infecciones retrovirales de los rumiantes (por los virus de Maedi-Visna, artritis encefalitis caprina, leucosis bovina) son de declaración obligatoria y se deberían seguir unos procedimientos de control. Para los felinos se siguen unos protocolos que, a no ser que el animal esté muy enfermo, persiguen prolongar su vida con buena calidad.

¿Cómo valora la situación actual de la viruela del mono en el mundo y en España?

Creo que la situación actual de la viruela del mono -que la OMS propone que se llame mpox para no estigmatizar a los afectados- está bastante controlada. Globalmente se alcanzó el pico el 12 de agosto (Mpox (monkeypox) - Our World in Data) y desde entonces la incidencia ha ido disminuyendo de forma casi simétrica a como comenzó, aunque todavía se producen casos. En España ya es casi inexistente.

¿Está evolucionando como se preveía cuando aparecieron los primeros casos en la pasada primavera?

Sí. Siguiendo el principio de prevención, se estableció el estado de Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional (PHEIC), en mi opinión acertadamente, pero era de esperar que la incidencia de una enfermedad que se transmite fundamentalmente por contacto cercano (aunque recientemente se haya descrito que también puede hacerlo por aerosoles) disminuyera al alertar a las poblaciones susceptibles. Confiamos en que, al igual que ocurrió en el brote



de 2003 en Estados Unidos, no se hayan infectado animales silvestres que podrían ocasionar nuevos brotes.

¿Este horizonte claro de enfermedades reemergentes y zoonosis puede ser la ocasión perfecta para que la sociedad y las autoridades sanitarias descubran la importancia de la ciencia veterinaria?

Espero que sí. El movimiento One Health se encuentra cada vez más extendido y muchas comisiones incluyen a veterinarios, médicos, farmacéuticos, botánicos, matemáticos, ecologistas... para luchar contra las nuevas enfermedades. Pero nunca está de más recordar que, aunque durante siglos hayamos ocupado el vértice de una pirámide por la que considerábamos que todo está a nuestra disposición, los humanos no somos más que un nodo en una amplísima red que se desestabiliza fácilmente cuando alteramos otro de los nodos. Deberíamos vernos como responsables de ese equilibrio. Y las especies silvestres juegan un papel fundamental en la aparición de enfermedades emergentes y posibles zoonosis. No olvidemos que tres de cada cuatro enfermedades infecciosas

emergentes es una zoonosis y que el 60% de las enfermedades infecciosas humanas proceden de los animales.

Tras la experiencia del SARS CoV2, ¿cree que el mundo ha aprendido la lección en cuanto a prevención, protocolos de actuación, redes de alerta... ante nuevas pandemias?

Desde luego, se ha aprendido una lección, pero a lo mejor no para obtener "sobresaliente." Sobre todo en España, ya que, por ejemplo, no hemos sabido aprovechar la labor de los rastreadores y el sistema de salud no incluye la especialidad de Enfermedades Infecciosas. Y es del todo recriminable que sigamos sin entender la perspectiva global de la salud, de manera que si no nos preocupamos por mejorar la salud de los más desfavorecidos sufriremos epidemia tras epidemia.

¿Qué nivel tiene la investigación científica en este ámbito en España? ¿Faltan solo recursos o hay más carencias?

El nivel de investigación en España es muy elevado. No hay más que comprobar las publicaciones en las revistas. Por supuesto, es necesario invertir más dinero en investigación, como hacen otros países de nuestro entorno, pero

"Las especies silvestres juegan un papel fundamental en la aparición de enfermedades emergentes y posibles zoonosis"

también hay otras carencias que resolver, como el envejecimiento de las plantillas, de manera que se posibilite una vida profesional estable a jóvenes científicos. A mí también me gusta reivindicar el papel de la mujer en investigación. Me da mucho coraje y me parece injusto cuando en las fotos de jornadas o congresos que ha reunido a profesionales de la salud se ven poquíssimas mujeres presentes entre los ponentes, aunque muchas como asistentes. De esto no estamos libres los veterinarios y no hay más que echar mano de hemeroteca para comprobar quiénes figuran en las aperturas, clausuras, mesas redondas, etc., de las reuniones en las que se discute sobre zoonosis y One Health en abstracto. Confiamos en que esto cambie, reflejando el papel que realmente aportamos las veterinarias en aspectos tan relevantes como One Health.

actividad de los consejos

ANDALUCIA

Jaén acogió el XVII Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que congregó a más de 700 personas



El Palacio de Congresos de Jaén-IFEJA acogió durante los días 25 y 26 de noviembre el XVII Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que congregó a más de 700 personas entre ponentes y profesionales inscritos en torno a varias especialidades: medicina interna, cirugía, diagnóstico por imagen y oftalmología.

La inauguración contó con la presencia de Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios; Francisco Javier Chavernas, presidente del Colegio de Jaén; Julio Millán Muñoz, alcalde de la ciudad; Manuel Hidalgo decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, la vicepresidenta tercera de la Diputación de Jaén, África Colomo Jiménez; y el director general de Salud Pública y de la Junta de Andalucía, Jorge de Diego Salas.

Astudillo subrayó el gran nivel de las ponencias y la calidad de los ponentes elegidos por el comité científico, que han escogido a

profesionales venidos de diversas partes de España, incluso de fuera de nuestro país. Además de agradecer la presencia de las casas comerciales, precisó que el encuentro "está consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la veterinaria de animales de compañía en España".

Por su parte, Francisco Javier Chavernas dio la bienvenida a Jaén a todos los participantes llegados a la ciudad para actualizar conocimientos y resaltó "la necesidad de remar todos hacia un mismo sentido, el concepto One Health. Los veterinarios deben estar presente en las estrategias mundiales de prevención y control, y aplicarse a nivel tanto global como local. Los clínicos, al igual que el resto de los veterinarios de otros sectores, son parte esencial".

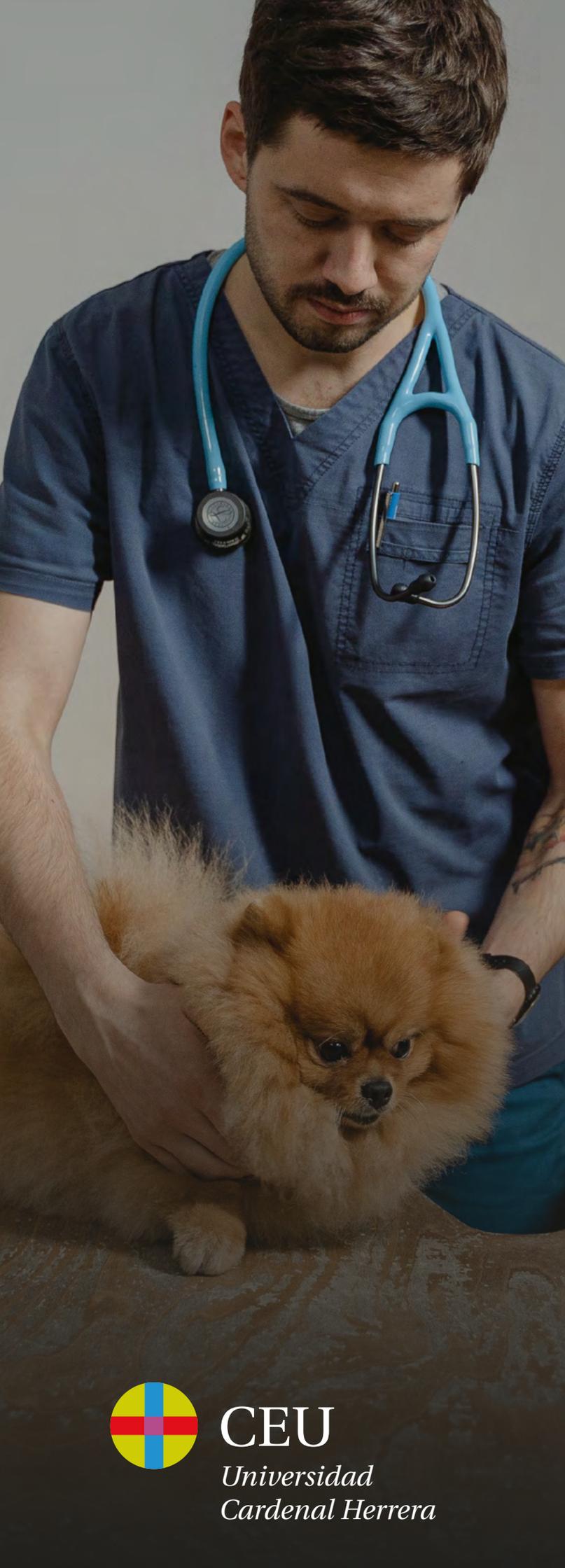
Entre los ponentes que intervinieron hay que mencionar a Dolores Pérez, Silvia Penelo, Gustavo Ortiz, Jorge Llinas, José Rodríguez,

Hernán Forminaya, José Antonio Santiago, Mónica de León y Laura Muñoz. Entre los inscritos figuraban veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con la veterinaria, con el propósito de compartir conocimiento, experiencias y sinergias.

El Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) de la Junta de Andalucía cuenta actualmente con más de 2.257.854 inscripciones de mascotas en Andalucía, 183.744 en la provincia de Jaén, según el balance de un trámite administrativo que facilita identificación y vigilancia de estos animales a través de los protocolos establecidos en este servicio de la Consejería de Justicia e Interior.

De los animales de compañía actualmente registrados en Jaén, 173.588 son perros; 9.072 gatos; 979 hurones y el resto de otras especies diversas. De la identificación, inscripción, modificación o cancelación del registro de los animales de compañía se encarga el personal veterinario autorizado por los colegios profesionales de cada provincia, con los que colabora la Junta.

El registro incluye también información sobre enfermedades de tratamiento obligatorio para los animales de compañía, entre ellas la vacunación antirrábica, y una ficha clínica de las mascotas. Andalucía cuenta en la actualidad con unos 4.931 veterinarios, de los cuales unos 3.143 ejercen como veterinarios identificadores, 200 de ellos en la provincia de Jaén.



¿SEGUIR SIENDO IMPRESCINDIBLE PARA ELLOS?

ESPECIALÍZATE EN PEQUEÑOS ANIMALES

Curso Superior de Posgrado en Medicina Interna y Urgencias de Pequeños Animales

Duración: 9 meses
Modalidad: Semipresencial
29 ECTS

Curso Superior de Posgrado en Traumatología y Ortopedia. Sistema de fijación externa en Pequeños Animales

Duración: 9 meses
Modalidad: Semipresencial
9 ECTS

Curso Superior de Posgrado en Cirugía General en Pequeños Animales

Duración: 9 meses
Modalidad: Semipresencial
29 ECTS



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

POSGRADOS CEU:

EXPERTOS EN LA FORMACIÓN DE
VETERINARIOS DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS

Más información

961369009 | postgrados@uchceu.es

Petición a la Junta para que amplíe las plazas en el cuerpo A1.2012 de Veterinaria ante la actual situación epizootica

El pasado 29 de noviembre se celebró una reunión de la mesa sectorial para elaboración de la Oferta de Empleo Público (OEP) 2022 de la Junta de Andalucía, de la que salió una propuesta de tan solo siete plazas para el Cuerpo A1.2012 de Veterinaria, motivo por el cual el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se ha dirigido a la Consejería de Agricultura reclamando modificaciones en la OEP2 2022, antes de su publicación definitiva en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tal como se hace constar en su escrito, la noticia ha causado estupor en el Consejo de esta Comunidad Autónoma, más aún si se tiene en cuenta tanto la precaria situación en la que se encuentra la dotación actual de profesionales de la Veterinaria en los distintos órganos que componen la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por la gran cantidad de vacantes existentes en las Oficinas Comarcales Agrarias, como por la actual situación epidemiológica. En consecuencia, exige que esta situación sea corregida a la mayor brevedad y de forma contundente para evitar los graves perjuicios que podrían producirse.

En Andalucía y regiones colindantes, se vienen sucediendo continuos brotes epizooticos en explotaciones ganaderas- gripe aviar, enfermedad de New Castle, fiebre del Nilo Occidental, viruela ovina y caprina-, y también en poblaciones de animales silvestres, que suponen una amenaza real y cierta para la ganadería -como es el caso creciente de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE)-, sin entrar en otras enfermedades emergentes y zoonosis, que acechan de forma continua nuestras fronteras. "Todo ello pone en grave peligro a nuestro sector ganadero, que podría sufrir



Exterior de la Oficina Comarcal Agraria de Órgiva, en la Alpujarra granadina

irreparables consecuencias y, lo que es peor, podría convertirse incluso en un problema de salud pública", argumenta el Consejo Andaluz.

Esta situación, conocida de primera mano por la institución colegial – pues son muchos los veterinarios adscritos a la Administración Pública que forman parte los Colegios de Veterinarios de Andalucía-, se agrava por el hecho de que muchos de ellos, ante la falta de personal existente, se ven obligados a realizar tareas puramente administrativas. Algunas de ellas ni siquiera les competen de forma directa, tales como la concesión de ayudas, subvenciones

o indemnizaciones, destinadas precisamente a los ganaderos que han sufrido daños provocados por la grave situación epizootica mencionada.

La misiva se une a las insistentes peticiones realizadas por el Consejo Andaluz de Colegio Veterinarios ante la Consejería de Agricultura sobre la necesidad de cubrir la gran cantidad de vacantes existentes en las Oficinas Comarcales Agrarias, así como la revisión de la Relación de Puestos de Trabajo en los distintos departamentos administrativos, para adecuarlas a las necesidades actuales.



Los veterinarios rurales desarrollan un papel fundamental en el control de todos los alimentos que llegan al consumidor



desparasitaciones y vacunaciones, y por otro, en aspectos como su alimentación, hidratación, buen manejo o espacios”, explicó.

“Si los animales están tranquilos, cómodos y en condiciones óptimas -continuó- tendrán mejores defensas. La prevención es el método más eficaz en la reducción del uso de los antibióticos y los veterinarios somos la profesión sanitaria con mayor conocimiento en este tipo de programas, lo que no solo ha permitido una considerable reducción del uso de antibióticos en animales, sino su impacto en las personas y el medio ambiente”.

Los veterinarios rurales son los profesionales que garantizan la seguridad alimentaria, controlan la transición de todos los alimentos desde las explotaciones ganaderas hasta el consumidor, velando por la salud de los animales y en consecuencia por la de las personas, y garantizan que eso sea así, según subraya el Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla La Mancha.

Su presidente, Luis Alberto García Alía, ha señalado que esta comunidad cuenta con más de 2.500 veterinarios que garantizan el perfecto estado sanitario de los más de 100 millones de animales de producción, distribuidos en las más de 21.000 granjas.” Los veterinarios rurales trabajan principalmente en la aplicación de los planes de prevención y curativos. Los de prevención, se basan, por un lado, en

Además de atender la salud de los animales, los veterinarios rurales asesoran en materia de legislación y miden el impacto de la ganadería en el medioambiente, a través de la gestión de los residuos de las explotaciones ganaderas, y el aprovechamiento de los recursos naturales, dentro de su compromiso con el desarrollo rural sostenible y bajo el enfoque One Health-Una Salud.

García Alía: “La colaboración interdisciplinar entre los sanitarios es prioritaria para proteger la salud del planeta”

El presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y del Consejo de Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, aseguró que “la colaboración interdisciplinar entre los profesionales sanitarios y el trabajo bajo un enfoque One Health-Una Salud es un asunto prioritario para proteger la salud del planeta”. Con motivo del Día Mundial One Health, recordó que los veterinarios son “los principales impulsores de esta estrategia que se lleva aplicando

desde hace siglos y que demuestra que la salud de las personas, de los animales y del medio ambiente son una misma.”

Trabajar bajo el enfoque Una Salud “siempre ha sido la seña de identidad de los veterinarios, pero debe cobrar más fuerza que nunca en un momento que resulta determinante para la humanidad. No podemos olvidar -explica García Alía- que el 60% de las enfermedades infecciosas humanas

existentes como el ébola, la gripe aviar, el virus zika o la COVID-19, son zoonosis”.

En este contexto, el papel de los veterinarios resulta “cada día más determinante para identificar el origen de estas enfermedades y evitar su salto entre especies y su rápida expansión y quizás ha llegado el momento de plasmar este concepto en acciones concretas y directas que den visibilidad a la ciudadanía”.

En marcha el convenio específico Sanidad para los análisis de triquina

La Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública y el Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios han aprobado un convenio mediante el que se establece y regula un sistema de análisis de triquina para la carne procedente de piezas de caza silvestre y de la matanza domiciliar destinada al consumo doméstico privado. En virtud de este acuerdo el Consejo, en aras a la protección de la salud pública, se compromete a elaborar un listado de los veterinarios que presten este servicio -y que lo hagan por el método de digestión, que es el prescriptivo según el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375.

También se obliga a distribuir entre los colegiados toda la documentación que sea relevante para esta actividad y a comunicar los posibles incumplimientos de la referida regulación. La Consejería, por su parte, será la responsable de supervisar el correcto funcionamiento del sistema y de gestionar los resultados que le remitan los facultativos que formen parte del listado antes mencionado.

Así se da respuesta a la demanda reiterada desde la Federación de Cazadores de la Comunidad Valenciana que, desde hace años, venía denunciando "la falta de centros homologados" para realizar estas pruebas y el problema que suponía la superpoblación de jabalíes que padecen muchas comarcas. Lejos de permanecer pasivos ante este problema, los veterinarios buscaron soluciones con las que aliviar esta carestía pero siempre partiendo del respeto a que estas pruebas se realizasen con arreglo a la regulación vigente y por el método mencionado.

Luciano Díez apuesta por "no aflojar" en las campañas de saneamiento



El presidente del Consejo de Colegios Oficiales de Veterinarios de Castilla y León, Luciano Díez Díez, ha recordado que la seriedad que se ha tenido en la ejecución de las campañas de saneamiento de lucha contra la tuberculosis en Castilla y León desde los años 90 "es conocida ya fuera de nuestro territorio, y se ha considerado una garantía de la calidad de nuestras exportaciones. Si aflojamos en nuestra lucha contra estas enfermedades, se puede tomar como un síntoma de menos fiabilidad y nos puede acabar perjudicando".

Dichas campañas, señala Díez, "han supuesto un gran esfuerzo profesional, económico y de sufrimiento de los ganaderos, hasta llegar a los niveles sanitarios actuales". Bien es cierto, apunta, que se podría sacrificar solo a los animales positivos e ir repitiendo pruebas cada dos o tres meses en las ganaderías, "pero se trata de explotaciones extensivas, que aprovechan pastos comunales y donde la posibilidad de contagio a otras ganaderías colindantes es muy alta".

Es por ello, recuerda, que se tiende como medida sanitaria al vaciado completo de la ganadería. "Es una decisión dolorosa, de cara a los dueños de los animales, sobre todo porque aparentemente están sanos. Pero cuando ya se ha confirmado que alguno de los animales está enfermo de tuberculosis, es muy probable que haya más contagios. Incluso aunque a nivel de sintomatología y analítica aún no se detecte".

No obstante, el presidente del Consejo Autonómico señala la necesidad de "hacer estudios relativos a la convivencia con la fauna silvestre y dedicar ya parte del montante económico del saneamiento ganadero al control y la lucha contra esta enfermedad en la fauna silvestre, por sentido práctico. Además, se muestra contundente, "porque no debemos olvidar que estamos ante una zoonosis, que es un riesgo de salud pública y que tanto las personas como los animales de compañía que utilizamos a veces en el cuidado de los animales domésticos, como los perros, corren el riesgo de infectarse".

Luis Alberto Calvo y Ricard Parés valoran de forma positiva la voluntad de la Generalitat de hacer obligatoria la vacuna contra la rabia



Ricard Parés, Carmen López, Luis Alberto Calvo, Verónica Araunabeña y Rufino Rivero

La voluntad manifestada por la Generalitat de Cataluña para establecer la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia ha sido valorada de manera positiva en el encuentro que mantuvieron Luis Alberto Calvo Sáez, presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con Ricard Parés i Casanova, presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona y del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña, en el que también trataron otros asuntos de interés para la profesión.

Ambos presidentes acogieron con satisfacción que ya esté en marcha la fase administrativa de consulta, que es previa a la de información pública, "lo que nos permite prever que el decreto de obligatoriedad

estará vigente en los primeros meses de 2023", explicó Parés, quien mostró su gratitud a la OCV por su reivindicación constante para que la vacunación fuera también un imperativo legal en esta comunidad autónoma.

En este sentido, Parés recordó la actitud constructiva y pedagógica de numerosos veterinarios clínicos de Cataluña, "que han insistido a los propietarios de perros para que asumieran el compromiso de vacunar contra la rabia como parte de la tenencia responsable, pero también de prevención en el ámbito de la salud pública".

Otro aspecto abordado fue el intrusismo, tratado de modo monográfico en la reunión de la

junta interterritorial de la OCV del 17 de noviembre. Luis Alberto Calvo reiteró que luchar "contra este tipo de comportamientos delictivos es una prioridad para nuestra Organización, pero es necesario apelar a la prudencia, lo que no significa inactividad".

Parés, en concreto, señaló que en Cataluña también falla la calidad en el empleo veterinario, con unos 4.700 colegiados en las cuatro provincias, 3.000 de ellos en Barcelona. Además, existen ya peticiones de homologación título por parte de veterinarios procedentes de fuera de la Unión Europea, un asunto que, según Calvo, debe estudiarse con detalle.

Respecto a la Ley de Protección Animal, ambos presidentes expresaron su inquietud por cómo puede afectar el texto final a la veterinaria, en lo concerniente a la etología, valoración de comportamientos y formación en tenencia responsable, "que deben ser competencias de nuestra profesión".

Por último, ante el notable peso específico del sector clínico de pequeños animales en toda la comunidad autónoma, con más de un millar de centros, Parés estima oportuno reforzar la colaboración la OCV en iniciativas como el comité de clínicas, que coordina María Luisa Fernández Miguel, para optimizar el trabajo conjunto en beneficio de la sanidad animal.

En el encuentro también participaron el secretario general de la OCV, Rufino Rivero Hernández, y las presidentas de los Colegios de Lleida y Tarragona, Carmen López Burillo y Verónica Araunabeña Cobo. El máximo responsable del Colegio gerundense, Ramón Cedó Benet, excusó su asistencia por motivos de salud.

actividad de los colegios

OURENSE

El Colegio retoma la celebración presencial de San Francisco

El Colegio de Veterinarios de Ourense aprovechó la celebración de su patrón, San Francisco de Asís, para homenajear a los compañeros jubilados Juan Manuel Álvarez Calviño, Antonio Graña Caneiro, Lucio Prado Llamas y Miguel Magariños del Río, quienes recibieron el nombramiento de Colegiados de Honor. El programa comenzó en la iglesia de Santo Domingo, donde los veterinarios participaron en una misa en honor del santo italiano fundador de la orden franciscana.

Después, tuvo lugar el acto conmemorativo con el homenaje a los veterinarios fallecidos y a los veterinarios jubilados, a los cuales se les hizo entrega de insignia y diploma. Al finalizar el acto, los



Juan José Gómez, en el centro, acompañado de los veterinarios jubilados

asistentes se trasladaron a un restaurante cercano al Colegio para degustar unos pinchos y un vino español. Además de la presencia del presidente, Juan José Gómez, que resaltó tanto el espíritu de servicio de la profesión como la vocación de los compañeros jubilados, cabe destacar la de Luis

Núñez, presidente del Consello Galego de Colegios Veterinarios; Antonio Fernández, concejal del Concello de Ourense; Rosendo Luis Fernández, vicepresidente de la Diputación Provincial, y Antonio Crespo, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia, que ocuparon la mesa presidencial.

VALENCIA

Los veterinarios cuestionan la utilidad de los test del ADN canino contra las heces en las calles

El Colegio de Veterinarios de Valencia tiene dudas respecto a la utilidad real de los test del ADN canino para controlar la presencia de heces en vías públicas no recogidas por los propietarios. Diversas empresas especializadas han intensificado una campaña para ofrecer sus servicios a ayuntamientos de la provincia, crear un censo genético y tratar de acabar así con el problema. Para instaurar el sistema, tales empresas –después de ser adjudicatarias de este servicio- requieren de la

colaboración de clínicas veterinarias de la localidad en cuestión, que son las encargadas de tomar las muestras de saliva o de sangre del perro con las que realizar la correspondiente ficha del ADN del animal.

Al contrario que en otras regiones, la actuación se lleva a cabo sin contar previamente con los veterinarios clínicos ni con el Colegio de Veterinarios de Valencia (para estudiar o fijar las condiciones de realización), lo que ha generado

desconfianza entre el colectivo. Por ello, el Colegio denuncia abiertamente las debilidades de un sistema que, pese a haber mejorado en los últimos años, resulta aún muy costoso, con un complicado retorno de la inversión vía el cobro de sanciones, que genera duplicidades con respecto al ya existente Registro de Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) –lo que obligaría a los vecinos con perros a pagar dos veces por el mismo servicio-, que es poco fiable y que plantea serias dudas jurídicas.

Cerca de 600 personas se reunieron en el acto institucional de homenaje a la profesión que tuvo lugar en el Museo de las Ciencias

La consejera de Agricultura, Isaura Navarro, reconoció la enorme labor de los veterinarios durante la crisis de la covid-19 y su valor como “referentes pedagógicos”

La festividad San Francisco de Asís coincidió en esta ocasión con el 125 aniversario del Colegio de Veterinarios de Valencia, y tuvo lugar en un escenario tan singular como el Museo de las Ciencias, en una celebración que reunió el 5 de noviembre a unas 600 personas. El acto institucional fue presidido por la consejera de Agricultura, Isaura Navarro, así como por la secretaria autonómica de Salud Pública, Ofelia Gimeno, quienes respaldaron con su presencia este homenaje a la profesión veterinaria.

Junto a ellas acudieron el director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Quintana; el director general de Salud Pública y Adicciones, Julio Máñez, a la sazón vicepresidente del Colegio; el decano adjunto de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Católica de Valencia, Antonio Calvo; el decano de la Facultad de Veterinaria Universidad Cardenal Herrera-CEU, Joaquín Sopena; el propio director general de la Ciutat de les Arts i les Ciències, Antonio Torres; la teniente coronel Gema Lázaro Gistau y la comandante María Rico Sevilla, veterinarias ambas del Cuerpo Militar de Sanidad destinadas en la Delegación de Defensa de la Comunidad Valenciana.

La presidenta del Colegio, Inmaculada Ibor, expresó su satisfacción por la reciente designación de dos veterinarios –Ofelia Gimeno y Julio Máñez- al frente del área de Salud Pública. Un hecho muy significativo ahora que la sociedad empieza a recuperarse de la pandemia del covid-19, una enfermedad infecciosa de origen



animal que acabó por afectar a millones de personas.

“Las zoonosis no son como el tenis, son como el pádel, las pelotas no sólo nos llegan de frente, nos llegan rebotadas desde cualquier punto, incluso a nuestra espalda: van de un animal a otro, directamente, o por intermediarios, reservorios, hospedadores, vectores, y a veces saltan la barrera de especie, hacia los humanos y luego, se contagian entre personas. Surgen así epidemias y pandemias”, explicó Ibor haciendo propia una cita del investigador del CSIC Fernando Valladares.

A continuación, la titular de Agricultura reconoció la “enorme labor” que realizaron los veterinarios de Salud Pública durante la crisis del covid-19. Navarro ensalzó a estos profesionales por su valor como “referentes pedagógicos”. De ahí que avanzara que se han incluido en los Presupuestos

de 2023 un convenio con los colegios de veterinarios para que se hagan cargo de explicar “cómo asumirán las nuevas competencias que tendrán los municipios en la próxima Ley de Protección y Bienestar de los Animales de Compañía”, que ahora se tramita en las Cortes regionales.

Por su parte, Ibor describió la veterinaria “como una profesión de retos, unidos inexorablemente a la evolución de esta sociedad, tan preocupada por el cambio climático y las pandemias, que quiere comprometerse con la sostenibilidad, la defensa de la biodiversidad, la alimentación saludable y el bienestar de los animales. Y en todos estos aspectos los veterinarios, tenemos mucho que aportar”. El evento incluyó la entrega de los Premios del Colegio 2022 a los mejores trabajos de investigación o de divulgación veterinaria, y de análisis de la historia de esta profesión.

ÁVILA

Emotiva despedida a los nueve veterinarios que pasan a situación de jubilación

El pasado día 7 de octubre culminaron los actos organizados por el Colegio de Veterinarios de Ávila para conmemorar la festividad de San Francisco de Asís, con una cena de confraternización a la que asistieron un elevado número de colegiados, en un ambiente muy agradable por el deseo de todos

los compañeros de recobrar la normalidad y volver a reencontrarse.

En el transcurso de la misma, el presidente, Rufino Rivero, realizó un breve repaso de los hechos más relevantes que se han sucedido en los últimos meses, relacionados con la profesión, entre los que destacó los efectos de la pandemia en el ejercicio veterinario, la creación de una nueva Facultad de Veterinaria en Murcia y el concurso-oposición que se encuentra en marcha en la Comunidad Autónoma.

La conmemoración concluyó con el acto sin duda más emotivo, el homenaje a los compañeros jubilados, cuya aportación a la veterinaria reconoció y agradeció expresamente Rufino Rivero, quien glosó la figura de cada uno de ellos y les impuso la insignia de la profesión: Ángel Morcuende, Jesús Velayos, Félix Sánchez, Manuel José Vicente, Juan Sánchez, María Luisa Cubero, José Antonio Santos, Julián Hernández y Eugenio Pascual.



LLEIDA

El Colegio recupera con éxito en Mollerussa la tradicional cena de San Francisco de Asís



Después de dos años sin poder celebrar la fiesta patronal de San Francisco de Asís a causa de la pandemia, el Colegio de Veterinarios de Lleida volvió a organizar su cena de gala tradicional el pasado 7 de octubre, en el restaurante Resquitx de Mollerussa.

La cena contó con la asistencia de 131 personas y durante la velada se realizó un pequeño reconocimiento a los nuevos colegiados, así como una distinción a todos los compañeros y compañeras que han cumplido los 65 años y también a los que llevan más de 25 de colegiados.

La presidenta del Colegio de Lleida y vocal de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Carmen López Burillo, reivindicó una vez más el papel clave que desempeña la veterinaria en nuestra sociedad y alabó la vertiente solidaria que siempre tiene el colectivo y que quedó patente, por ejemplo, con la ayuda a los compañeros afectados por la erupción del volcán de La Palma o a los veterinarios ucranianos que sufren los efectos de la invasión rusa. La cena se completó con el sorteo de los obsequios cedidos por las entidades y firmas colaboradoras, incluido un viaje a Estocolmo gentileza de AMA, el patrocinador principal.



Eduardo Baró Shakery

El Colegio de Veterinarios de Granada ha entregado su insignia de oro a Eduardo Baró Shakery por sus 50 años de colegiación, en un acto en el que el homenajeadó estuvo acompañado por sus hijos, firmó en el libro de honor para agradecer esta distinción y pudo conocer in situ la nueva sede de la institución.

Baró Shakery, nacido en 1930 en Tánger, estudió la carrera de Veterinaria en la Facultad de

Reconocimiento al veterinario nonagenario Eduardo Baró Shakery por su dilatada vida profesional

Córdoba y comenzó a trabajar en el año 1955 en Granada en la recién creada Agencia de Extensión Agraria, teniendo como primer destino el municipio de Huéscar. Allí se centró en ayudar a agricultores y ganaderos en la adaptación a nuevas técnicas de producción. En concreto, se especializó en ganadería caprina.

Así, destacó por sus conocimientos sobre la raza granadina, fruto de una aguda observación y horas de estudio, tanto en lo concerniente a su comportamiento -etología- como a los ciclos reproductivos. Por ello, asumió la dirección de la granja experimental de la Diputación de Granada. Su último destino fue la Jefatura de Desarrollo Ganadero en la Delegación de Agricultura de esta provincia.

Ingresó en la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental como académico de número con el discurso "Tendencias políticas del ganado". Además, hay que resaltar su nombramiento por el Ministerio de Agricultura como Caballero del Mérito Agrícola, la autoría de varios libros relacionados con la ganadería ovina y caprina, y su participación en innumerables programas de radio y conferencias, dentro de un notable afán divulgativo.

Eduardo Baró Shakery reiteró su gratitud hacia la Junta de Gobierno del Colegio de Granada por la entrega de la insignia de oro como reconocimiento a su dilatada vida profesional, y recordó con cariño sus años como veterinario en activo, tan diferentes en cuanto a medios a la actualidad.

La raza ovina lojeña, de carácter autóctono, fue la base del menú de la comida de hermandad

Con motivo de la celebración de San Francisco de Asís, el Colegio de Veterinarios de Granada reivindicó de nuevo la importancia de las razas autóctonas de la provincia, con especial atención a aquellas que están en peligro de extinción, caso de la oveja lojeña, que cuenta con Libro Genealógico y un Programa de Recuperación desde el año 2007. Son animales que encarnan a la perfección la tan reivindicada ganadería extensiva como actividad sostenible y que aportan mucho más que su magnífica carne, puesto que contribuyen al mantenimiento de la biodiversidad de la zona y a la creación de riqueza en el medio rural.

Así, en la tradicional comida de hermandad que tuvo lugar en las instalaciones de los jardines de Riofrío, en Loja, el menú dejó un lugar privilegiado a la carne de ovino lojeño. El cóctel permitió probar también las anchoas de cordero lojeño, receta de Victoria Tango Chef, cocinera del terruño y que colabora habitualmente con ACROL (Asociación de Criadores de Oveja Lojeña). El acto incluyó el nombramiento de Colegiado de Honor de Rafael Ángel Olvera Porcel, así como la bienvenida a los nuevos compañeros colegiados, y un reconocimiento a los veterinarios que cumplen 25 y 50 años de colegiación.



ZARAGOZA

La Unidad Militar de Emergencias (UME) y Francisco Javier Faló, premios del Colegio en su edición de 2022



El Colegio de Veterinarios de Zaragoza hizo entrega de los galardones 2022 dentro de la celebración del Día del Veterinario Colegiado y de su patrón, San Francisco de Asís, que en esta edición correspondieron a la Unidad Militar de Emergencias, por su compromiso con la sociedad, y al veterinario Francisco Javier Faló Forniés, director general de Salud Pública de Aragón, por su trayectoria profesional. Al acto acudió la consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sira Repollés, que fue la encargada de la entrega de las distinciones.

- **Categoría a una trayectoria profesional:** Francisco Javier Faló Forniés, director general de Salud Pública del Gobierno de Aragón. Se ha tenido en cuenta, además de su condición de veterinario, su trabajo dentro del ámbito de la sanidad y salud pública durante más de 30 años y también la sensibilidad mostrada por el departamento que dirige a la hora de la vacunación de todos los sanitarios de Aragón durante las primeras fases de la pandemia del covid-19.
- **Categoría a una institución comprometida con la sociedad:** La Unidad Militar de Emergencias (UME) representada en esta ocasión por el teniente coronel jefe del IV Batallón, Manuel Montero Martín, y por el comandante jefe de Relaciones Institucionales y Comunicación, Luis Martínez Jiménez. Para la concesión de este galardón se ha valorado la labor que la UME y todos sus integrantes, incluidos los animales de sus equipos cinológicos, en los diferentes momentos que la sociedad ha necesitado su actuación, en concreto su inestimable trabajo en riadas, el volcán de La Palma y los incendios forestales de este verano, y de forma muy especial durante la pandemia de covid-19.

TERUEL

Los veterinarios visitaron un secadero de embutido de la denominación Jamón de Teruel

El Colegio de Veterinarios de Teruel conmemoró el primer fin de semana de octubre al patrón de la profesión, San Francisco de Asís, con una misa oficiada en la parroquia de Santa Emerenciana, de La Puebla de Valverde, una visita al secadero de embutido que la empresa Portesa tiene en esta localidad y la tradicional comida de colegiados, a la que este año se sumaron 130 compañeros.

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, acompañó a los colegiados en una fecha tan señalada y se interesó, junto al presidente del Colegio, Héctor Palatsi, por el funcionamiento de la citada empresa agroalimentaria que impulsa un proyecto de valorización y desarrollo sostenible, dentro



del esquema de la economía circular, y presta especial atención al bienestar animal y al I+D+i.

Así, produce, transforma, elabora y comercializa derivados del cerdo dentro de la Denominación de Origen Jamón de Teruel, a partir de ejemplares selectos de raza duroc (padres) e híbrido landrance/large white (madres), alimentados con piensos de calidad procedentes de esta provincia, con un peso vivo de 130-140 kilogramos en el momento del sacrificio. Todos ellos se crían en granjas tanto propias como asociadas.

Luis Alberto Calvo glosó la figura de Paulino Díez en una sesión in memoriam celebrada en el Colegio de Veterinarios

Karmele Llano, nombrada presidenta de honor, recordó que “para salvar a la fauna es preciso salvar primero a los humanos”, por su relación con la caza furtiva y la tala ilegal de bosques

“Quiero expresar públicamente el agradecimiento de la profesión al doctor Díez por su servicio abnegado y generoso, pleno de méritos académicos y lleno de éxitos profesionales, personales y empresariales a lo largo de toda su vida. Quiero reconocer, en un día como hoy, la enorme deuda que tiene la profesión veterinaria con su persona. Él comprendió -pese a nuestras insuficiencias y defectos- que una corporación colegial exige de un crédito ilimitado, confianza, entusiasmo, ilusión, generosidad y comprensión, códigos que, por desgracia, no siempre tienen el reconocimiento que debieran en nuestros días”.

Con estas palabras se refirió Luis Alberto Calvo, presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), a la figura de Paulino Díez Gómez, fallecido en 2020, que fue presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid y vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, del que destacó su “personalidad polifacética como veterinario, militar y bodeguero”. Durante la sesión in memoriam, Calvo tuvo emotivos recuerdos hacia quien fue su antecesor al frente del Colegio vallisoletano, corporación que le rindió homenaje dentro del acto conmemorativo de San Francisco de Asís, en el que su hija María Jesús recibió un ramo de flores y la ovación de los presentes.

Otro punto álgido del encuentro fue la conexión por videoconferencia con Karmele Llano desde Borneo, donde reside desde hace casi dos décadas centrada en el desarrollo de proyectos de conservación de especies y de la biodiversidad, quien



En el centro de la imagen, Rufino Álamo, Luis Alberto Calvo y María Jesús Díez

agradeció el nombramiento como “presidenta de honor” del Colegio de Valladolid, y recordó que hay un millón de especies en peligro real de extinción, “aunque solo nos suenen los rinocerontes, los elefantes y los tigres”.

“Por mi experiencia en rescate y recuperación de orangutanes, puedo asegurar que es imprescindible la colaboración con las poblaciones locales para proteger los hábitats. Hay que salvar primero a los humanos para salvar a la fauna. La caza furtiva y la tala ilegal de bosques están muy relacionadas con la pobreza”, aseguró la veterinaria vizcaína, quien subrayó que “la cuenta atrás del reloj apremia” y la enseñanza del covid debe servir para reforzar el modelo One Health.

Por su parte, Rufino Álamo, presidente del Colegio de Valladolid, destacó el trabajo conjunto con los médicos para afianzar el

concepto Una Salud, mientras que el viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Juan Pedro Medina, ponderó la labor de los veterinarios en la mejora de la sanidad animal, “que es ciencia y no ideología”, y consideró oportuno ayudar a la naturaleza, “porque lo peor es el abandono. Sola no es capaz de regularse, como hemos visto en la Sierra de la Culebra”.

También intervino el viceconsejero de Transformación Digital, Jorge Llorente, veterinario de formación, quien animó a los profesionales a apostar por la digitalización y a mejorar la comunicación, “para mostrar lo que hacemos por la sociedad”. El acto incluyó la imposición de insignias de oro a los compañeros que llevan cincuenta años colegiados, entrega de diploma a los jubilados y recepción a los nuevos veterinarios de los años 2020, 2021 y 2022, un total de 60 colegiados de los que 47 son mujeres y 13 hombres.

Solicitud a la Consejería de Agricultura sobre la colegiación obligatoria de los veterinarios de ese departamento

El presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, Rufino Álamo Sanz, y la secretaria, María Teresa García Nieto, se reunieron el pasado mes de noviembre con el viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Juan Pedro Medina Rebollo, para insistir en la obligatoriedad de la colegiación de los veterinarios que ejercen su labor en la Consejería de Agricultura y Ganadería, tal como contempla la normativa vigente.

Durante el encuentro, los responsables del Colegio reiteraron a Medina su petición para que los veterinarios inscritos en las listas de acceso a la mencionada

Consejería también estén colegiados, "porque se ha dado el caso de que algunos tribunales de oposición han incluido entre sus componentes a veterinarios no colegiados".

Así, Álamo expuso al viceconsejero las conclusiones de un informe sobre este asunto redactado por la asesoría jurídica del Colegio de Valladolid este mismo año, en el cual se recoge que en el marco legal de la profesión veterinaria en España "es indispensable para su ejercicio estar incorporado al Colegio profesional correspondiente".

"A la vista de la reciente jurisprudencia del Tribunal

Constitucional, la colegiación obligatoria es la regla general y solo una Ley estatal puede establecer excepciones, obligación que también se extiende a los empleados públicos, no pudiendo las normativas autonómicas establecer excepciones en dicha materia", afirma el informe.

Además, este documento también hace referencia a la Orden de 18 de diciembre de 2000, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, que regula del nombramiento del personal interino para los puestos de trabajo de carácter sanitario de la misma, "y establece la obligatoriedad de colegiación a todos los veterinarios que se incorporen a la lista de interinos, por lo que "sensu contrario", deberán ser excluidos de dicha lista todos aquellos veterinarios que no cumplan tal condición".

MURCIA

"Vacuna de rabia. Tu dosis de responsabilidad", lema de una campaña con el Gobierno de la Región



La Región de Murcia, a través de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, y el Colegio de Veterinarios de esta comunidad han lanzado la campaña de concienciación "Vacuna de rabia. Tu dosis de responsabilidad", con el fin de dar a conocer la importancia de vacunar para prevenir la rabia, la obligatoriedad de hacerlo y, además, insistir en la responsabilidad como ciudadanos.

Asimismo, se quiere recordar la importancia de las enfermedades de transmisión animal o zoonosis. En la Región de Murcia la vacunación de la rabia es

Miguel Ángel Perea Franco asume la presidencia del Colegio tras la renuncia de Antonio Arenas



Miguel Ángel Perea Franco es el nuevo presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba tras la renuncia presentada por Antonio

Arenas el pasado mes de octubre al ser designado vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba. Perea Franco, hasta ahora vicepresidente, es licenciado en Veterinaria en la especialidad de Medicina y Sanidad por la Universidad de Córdoba y se dedica al ejercicio libre de la profesión, como facultativo autorizado en Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y en el Servicio Andaluz de Salud. Además, es profesor asociado en el departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Docente homologado por el Instituto Andaluz de Investigación

y Formación Agraria, Pesquera y Alimentaria y de la Producción Ecológica, para la impartición de los cursos de Bienestar Animal en el Transporte, Bienestar Animal en Rumiantes y Porcino y Aplicador de Biocidas para la Higiene Veterinaria, también cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas de la Cadena Agroalimentaria (ADECA), en Santelmo Business School. Según los estatutos, está previsto convocar elecciones en el plazo de seis meses para que los colegiados elijan una nueva junta directiva. La marcha de Antonio Arenas afecta también al puesto de consejero que ocupaba en la OCV, y que deberá ser cubierto por el procedimiento establecido en próximas fechas.

obligatoria una vez al año para perros, gatos y hurones, pero además no solo hay que vacunar en verano sino durante todo el año, y comenzar a hacerlo lo antes posible. También conviene resaltar que, aunque las mascotas no suelen tener relación con otros animales, no hay que bajar la guardia y es preciso vacunar.

Francisco Espejo, director general de Ganadería, aseguró que es fundamental recordar la obligación de vacunar a los animales de compañía y seguir haciendo prevención. "Por ello, desde la Consejería de Ganadería, Pesca y Agricultura,

hacemos junto a los profesionales veterinarios un seguimiento epidemiológico exhaustivo para que la enfermedad siga controlada", explicó.

Por su parte, María Luisa Medina, vicepresidenta del Colegio de Veterinarios, consideró que "si la vacunación fuera baja podría traer la rabia de vuelta, en caso de que entraran al país animales infectados ya sean silvestres o perros con rabia, al ser una enfermedad endémica en el norte de África". Al respecto, señaló que en Melilla se han contabilizado 10 casos de rabia importados de Marruecos en los últimos meses.

La rabia es una de las enfermedades más antiguas y temidas que se conocen. De hecho, según explica la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la actualidad es endémica en más de 150 países de todo el mundo.

Aunque se puede prevenir a través de la vacunación, causa unas 59.000 muertes al año, principalmente en las comunidades vulnerables, donde se produce la mordedura de perros infectados. Por esta razón, muchos países han adoptado medidas para aumentar su control con medidas de prevención, de la que la vacunación es la principal.

Gonzalo Moreno del Val inicia su segundo mandato al frente del Colegio de Veterinarios

La candidatura única a la presidencia del Colegio de Veterinarios de Alicante liderada por Gonzalo Moreno del Val fue refrendada por la junta electoral el pasado 16 de noviembre, por lo que afronta así su segundo mandato consecutivo al frente de la entidad colegial cuya responsabilidad asumió por primera vez en diciembre de 2017. Su renovación le permitirá también dar continuidad a su trabajo como secretario del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios y como responsable de Formación y consejero de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

A sus 41 años, este científico de profesión mantendrá la representación de un colectivo que, con 316 centros, supera ya el millar de colegiados y que, por su alto grado de especialización y tecnificación, se sitúa a la vanguardia del sector clínico de toda España. "Creo que en esta etapa, entre todos, hemos modernizado el servicio que da el colegio, hemos concretado en mejoras para la profesión y la sociedad la colaboración con las instituciones y como colectivo creo

que superamos con creces la prueba que supuso estos dos últimos años de pandemia, en los que el Colegio demostró estar más cerca que nunca del colegiado", indicó.

"Ahora toca afianzar el trabajo realizado, seguir profundizando en la digitalización, impulsar figuras como la del veterinario municipal y el perito veterinario, de gran relevancia para afrontar los casos de maltrato animal, y potenciar la voz y proyección social de esta profesión sanitaria, que va mucho más allá de la atención a los animales domésticos y que es clave para la salud pública", señaló.

En cuanto al equipo, es el mismo con una sola excepción: la sustitución de Carmen Insausti, veterinaria de la Consejería de Agricultura, por María José Jiménez, que también trabaja en una Oficina Comarcal Agraria (OCA) y que será la responsable del área de Ganadería. Repetirán en sus cometidos como vocales María Dolores Saura Tejera, veterinaria clínica y secretaria del Colegio; José Evaristo Alemany Verdú, quien tras 26 años de servicio a la entidad fue



nombrado recientemente 'presidente de honor' y que continuará como tesorero; Juana Molina Rivas, como vicepresidenta, veterinaria de Salud Pública y responsable de esta misma área; Ester Rodríguez Mínguez, en el área Clínica (de pequeños animales); María Luisa Rodríguez Pozo, en la de Équidos y María Felicidad Rodríguez Carbajo, en la de Formación.

La conformación de la Junta Directiva –con seis mujeres y dos hombres– es también reflejo de la importancia de las diferentes vertientes ocupacionales de la profesión, pero también del rápido proceso de feminización que se está dando, ya que el 62% de los colegiados son mujeres.

ZAMORA

Convenio con el Ayuntamiento de la ciudad para la gestión de las 80 colonias felinas

El Colegio de Veterinarios de Zamora ha asumido la gestión de las colonias felinas de la ciudad –unas ochenta con una media de entre seis y ocho animales– para mejorar su control sanitario, en virtud del acuerdo de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de la capital, que incluye una cuantía económica de 14.000 euros para promover el método captura-esterilización-suelta (CES).

A juicio del alcalde, Francisco Guardido, el Colegio es "la organización óptima para este cometido", y resaltó que el Consistorio se ocupará de actualizar el censo de las colonias felinas y controlar el número de alimentadores, 114 en total, a los que se les expide un carnet para que puedan efectuar esa función como documento de carácter obligatorio.

Victorio Lobo, presidente del Colegio, se mostró encantado de colaborar con el Ayuntamiento en esta materia, "en la que los veterinarios aportamos un criterio técnico de sanidad animal y de vigilancia de la salud pública, que es algo que debemos transmitir a los cuidadores y a todas las personas por el bien de la ciudad". En este sentido, pidió a los alimentadores que limpien las colonias de restos "porque atraen a más animales y pueden producirse problemas de salubridad".

Un trabajo sobre parásitos zoonóticos en el Valle del Ebro, galardonado con el Premio “Albéitar Francisco de la Reyna”

El Colegio de Veterinarios de Zamora, dentro de la celebración de San Francisco de Asís, entregó el I Premio de Investigación “Albéitar Francisco de la Reyna” a Ignacio Ruiz Arrondo, Miguel Mejías Ortiz y Daniel Bravo-Barriga, como autores del trabajo “Detección de parásitos zoonóticos de interés en Salud Pública en mosquitos del Valle Medio del Ebro (La Rioja)”, con una dotación de 3.000 euros y el patrocinio de Caja Rural de Zamora.



Los premiados, entre el representante de Caja Rural y Víctorio Lobo

En el acto, que contó con la presencia de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León, Teresa

Rodríguez Vidal, y del diputado de Agricultura y Ganadería, Ángel Sánchez Hidalgo, el presidente del

Colegio, Víctorio Lobo, subrayó la importancia de la investigación veterinaria como requisito

indispensable para fortalecer la salud pública, “dentro del modelo One Health, y con el fin de prevenir y gestionar con acierto futuras pandemias”.

La sesión incluyó la entrega de insignias a los once veterinarios recién jubilados, y a los 29 nuevos colegiados –22 mujeres y siete hombres– que empiezan desde ahora su carrera profesional en los diferentes ámbitos de actuación de la veterinaria en esta provincia, “y que de alguna manera aseguran el relevo generacional de una actividad que es indispensable para la sociedad”.

El Colegio de Veterinarios, presente con un expositor en el salón Ovinova 2022

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, visitó el pasado 26 de octubre en el recinto ferial de Zamora el Salón Profesional del Ovino-Ovinova 2022, que alcanzaba su segunda edición y es un referente por su carácter monográfico en ganadería ovina de carne y leche, en el que el Colegio de Veterinarios de esta provincia tuvo un stand para mostrar su actividad.

Según explicó Víctorio Lobo, presidente del Colegio, Zamora posee un millar de explotaciones de ovino que suman un censo de unas 540.000 hembras reproductoras, “cifras que proporcionan una idea muy ilustrativa del peso de una ganadería tan relevante en la economía provincial, que mantiene población en el medio rural y representa una salida profesional sólida para muchos compañeros, especializados en pequeños rumiantes”.



El expositor del Colegio exhibió diferentes carteles e infografías que resumen la tarea cotidiana de los veterinarios en materias como la sanidad, el bienestar animal, la salud pública, la seguridad alimentaria y la

investigación, entre otros, “con especial mención al concepto One Health y a la labor preventiva de nuestra profesión, vital para controlar zoonosis y enfermedades reemergentes”, recalcó Lobo.

Gran acogida de la I Jornada Veterinaria como foro de debate sobre los retos de la profesión

La I Jornada Veterinaria de Barcelona, que se celebró el 12 de noviembre, supuso un hito muy importante para el Colegio de Veterinarios en su objetivo por crear un espacio donde hablar de la profesión y de los retos presentes y futuros de los diferentes sectores veterinarios, tal y como argumentó el vicepresidente colegial, Ricard Parés, durante la inauguración de la jornada.

En la conferencia inaugural, el profesor Juan José Badiola repasó los cambios y transformaciones que ha sufrido la Veterinaria en los últimos años, y

señaló los retos que, como profesión, tendrán que afrontar en el siglo XXI. Por su parte, Joan Capdevila, en su doble papel de veterinario y diputado del Congreso por ERC, recordó la importancia de actuar como colectivo de forma ordenada y rigurosa para defender con eficacia los intereses de la Veterinaria ante las Administraciones.

A continuación, los participantes se dividieron en distintas mesas sectoriales para tratar temas específicos como el convenio laboral veterinario, la transformación digital en el control de la seguridad



alimentaria, el papel del veterinario en los centros de atención de animales de compañía o el nuevo decreto sobre el veterinario de explotación, entre otros.

Para cerrar el encuentro, tuvo lugar una mesa redonda con Maite Martín, decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; Ramón Cedó,

vicepresidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña, y Oriol Comas, director de la Clínica Veterinaria Balmesvet. Los tres coincidieron en que, a pesar de la excelente formación y nivel profesional, es necesario trabajar unidos para seguir prestigiando y haciendo valer el trabajo del veterinario en su quehacer diario.

El Colegio persigue de oficio el intrusismo profesional

Una de las funciones del Colegio de Veterinarios de Barcelona es perseguir actos de intrusismo profesional, actos de competencia desleal u otras actuaciones irregulares relacionadas con la profesión veterinaria. Dentro de la corporación, esta función recae en el Comité Asesor para la Clínica de Animales de Compañía.

El citado órgano, en coordinación con los servicios jurídicos, ofrece apoyo y asesoramiento para comunicar por escrito las sospechas de

intrusismo o de maltrato animal, y, en su caso, propone a la junta de gobierno del Colegio iniciar las actuaciones legales oportunas como, por ejemplo, una denuncia por vía administrativa o penal. También puede poner en marcha actuaciones disciplinarias en caso de sospecha de infracción deontológica de una persona colegiada. Actualmente, se están tramitando cinco querrelas penales por presuntos delitos de intrusismo profesional y falsificación en los Juzgados.

Creado el Comité de Granjas, muy ligado al veterinario de explotación

El Colegio de Veterinarios de Barcelona es el primero en crear un Comité de la Veterinaria de Granjas, cuyo objetivo principal es dotar de contenido, reconocimiento social y herramientas a la figura de la veterinaria o veterinario de explotación, en tanto que encargada o encargado de asesorar e informar a los ganaderos sobre las obligaciones y requisitos de la normativa sectorial en materia de

bioseguridad, manejo de los animales, higiene, sanidad y bienestar animal, a fin de prestar un asesoramiento permanente a las granjas.

Además, colaborará con la Administración pública en aquellas iniciativas que puedan afectar a esta especialidad de la veterinaria, así como promover la formación continua de las personas colegiadas y del personal de apoyo.

Los propietarios con dificultades económicas podrán beneficiarse de diversas ayudas para sus animales de compañía

El Colegio Veterinario de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander han puesto en marcha una campaña de ayudas a la vacunación, desparasitación e identificación de los animales de compañía de las personas que estén pasando por dificultades económicas. De esta manera, se da continuidad a una medida que surgió durante la pandemia y que vuelve a ponerse en marcha para garantizar la salud de los animales y la salud pública.

Gema Igual, alcaldesa de Santander, y Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, fueron los encargados de firmar el convenio según el cual aquellos propietarios de animales que estén en situación de desempleo, o hayan entrado en un ERE en los seis meses anteriores, podrán obtener bonos de hasta 30 euros a descontar en una o varias facturas de las clínicas veterinarias de la ciudad.

El Colegio Veterinario se encargará de gestionar estas ayudas y el reparto adecuado entre las distintas dependencias veterinarias registradas en el municipio que estén interesadas en participar. Para obtener los bonos, los ciudadanos deben acudir a la



sede del Colegio Veterinario (Castilla, 39) y es preciso que lleven consigo la documentación acreditativa de la situación de desempleo o ERE y el DNI. Las ayudas están dirigidas a mascotas censadas o que se vayan a censar en Santander.

“Con esta medida queremos prevenir actitudes y comportamientos no deseados en aspectos asociados a la protección animal, como el abandono, la tenencia ilícita o la falta de vacunación”, indicó Igual durante la firma del convenio. Así mismo, la alcaldesa señaló que el Consistorio y el Colegio Veterinario de Cantabria buscan igualmente favorecer la actividad profesional de los veterinarios de Santander.

A juicio de Asensio, la firma de este tipo de convenios con el Ayuntamiento son “una muestra más de su preocupación por el bienestar de los animales y su compromiso social. Los profesionales seguimos trabajando de forma conjunta para mejorar la atención veterinaria de las mascotas de la ciudad”.

Este acuerdo de colaboración se suma a otros vigentes entre el Colegio Veterinario de Cantabria y el Consistorio, como el que permite la prestación del servicio de asistencia sanitaria a animales que acompañan a los usuarios del Centro de Acogida Princesa Letizia.

Amplia participación en el programa de San Francisco

El Colegio Veterinario de Cantabria celebró la festividad de San Francisco de Asís con el apoyo de las autoridades y una amplia participación de colegiados volvieron a conmemorar juntos su fiesta patronal en la que recordaron a aquellos que cumplieron sus bodas de plata y manifestaron su orgullo por

la aportación de la profesión a la salida de la crisis sanitaria. El programa festivo se inició con un paseo en lancha por la Bahía de Santander y prosiguió con el almuerzo en un asador de Pedreña. Después de la comida, los colegiados volvieron también a Santander en la tradicional lancha de las Reginas.

El 4 de octubre, el día del patrón, tuvo lugar una misa en la catedral en memoria de los veterinarios fallecidos. Posteriormente hubo una comida en un hotel al que asistieron cerca de 70 colegiados y sus acompañantes, con presencia de la alcaldesa y de los presidentes de los Colegios de Abogados y de Médicos.

Acuerdo con el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria para el control de las colonias felinas



El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, y el alcalde de Rincón de la Victoria, Francisco Salado, firmaron el primer acuerdo de colaboración para la identificación, vacunación y registro de los gatos de las colonias felinas de este municipio, con el fin de prevenir problemas sanitarios que

ponen en riesgo la salud pública y la proliferación descontrolada de la población de felinos callejeros en núcleos urbanos.

El Colegio de Veterinarios ofrecerá las vacunas, microchips y el registro en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) de todos los ejemplares que

componen las colonias felinas autorizadas. Además, el plan de gestión incluye campañas de concienciación e información ciudadana sobre riesgos sanitarios, para evitar el abandono y promover la adopción, junto a actuaciones de socialización y reintegración de los ejemplares a hogares particulares.

La aplicación del método CER (captura, esterilización y retorno) será efectuada siempre bajo supervisión y/o actuación directa de profesionales veterinarios especializados y consiste en captura, identificación y marcado, test de leucemia felina y del virus de la inmunodeficiencia, desparasitación antirrábica, esterilización de machos y hembras y retorno a la colonia. El convenio no supone ningún gasto adicional para el Ayuntamiento ni para la ciudadanía, tiene una duración de cuatro años. En 2021, el Ayuntamiento de esta localidad renovó el acuerdo de colaboración para la gestión del Registro Municipal de Animales de compañía.

José María Martínez, voluntario en un proyecto de protección animal de la Fundación Vicente Ferrer en India

El presidente, Juan Antonio de Luque, se reunió el pasado 8 de noviembre con el colegiado de Málaga José María Martínez González y con el responsable de la delegación de Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla de la Fundación Vicente Ferrer, Christian Jongeneel, para tratar sobre la colaboración con el voluntariado que el citado veterinario va a

desarrollar durante tres meses en un proyecto de control de sobrepoblación canina, control de zoonosis, educación poblacional y respeto animal en el sur de la India, en los estados de Andhra Pradesh y Talengana.

José María Martínez apoya una iniciativa dirigida específicamente a la realización de una técnica irreversible de esterilización de

perros sin dueño que viven en la calle en condiciones similares al abandono, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades a humanos (zoonosis). En este sentido, aportará informes de actuación al Colegio de Veterinarios de Málaga. Durante esta primera toma de contacto, se abordó una posible colaboración entre ambas instituciones de cara al año 2023.

El Málaga Vetsummit 2022 celebrado en Melilla hace historia

La quinta edición del Congreso Málaga Vetsummit 'Zoonosis y Enfermedades Emergentes', celebrado los días 4 y 5 de noviembre en Melilla, superó las expectativas con más de 100 congresistas que acudieron desde distintos puntos del país y que atendían a múltiples disciplinas profesionales como son veterinarios, médicos, biólogos, farmacéuticos y enfermeros. El encuentro, que demostró la sinergia entre los colegiados malagueños y melillenses, supuso todo un éxito.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el presidente de esta edición del Vetsummit, Fernando Fariñas, estuvieron presentes en la inauguración, que corrió a cargo del presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, Eduardo de Castro González y del presidente del Consejo General del Colegio de Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, acompañados también por Rafael Serrano, presidente del Colegio de Veterinarios de Melilla.

Asimismo, al encuentro asistieron varios presidentes de colegios veterinarios de toda la geografía española: Cádiz, Almería, Vizcaya, Ávila, Ceuta, Baleares, Murcia y Guipúzcoa, además de representantes de los colegios de Córdoba y Granada. También estuvo la presidenta



de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE), Delia Saleno, y el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio Villatoro.

Los asistentes pudieron disfrutar de las ponencias de los expertos Raúl Ortiz de Lejarazu-Leonardo, médico virólogo experto en virosis respiratorias; Esperanza Gómez Lucía, veterinaria y viróloga; Luis Enjuanes Sánchez, virólogo y director del laboratorio de coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Alberto Montoya, catedrático de Medicina Animal de la Universidad de Las Palmas; Fernando Fariñas Guerrero, inmunólogo y vacunólogo, y José Manuel Sánchez Vizcaino,

catedrático de Sanidad Animal y Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

También intervinieron Javier Lucientes Curdi, catedrático de Sanidad Animal y del Departamento de Patología de la Universidad de Zaragoza; José Antonio Oteo Revuelta, jefe del Departamento de Enfermedades Infecciosas Transmitidas por Artrópodos de La Rioja, y Rosa María López Gigosos, profesora de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Málaga, entre otros. La ponencia de clausura estuvo a cargo de Santiago Vega García, bajo el título "Enfermedades infecciosas emergentes en la visión One Health".

Los veterinarios colegiados tendrán precios especiales en asistencia psicológica

El Colegio de Veterinarios de Málaga y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental han firmado un acuerdo de colaboración por el que los profesionales colegiados en Málaga podrán beneficiarse de

una primera sesión psicológica gratuita en la Unidad de Atención Psicológica (UAP), y en el resto de sesiones tendrán un precio especial. Además, el acuerdo establece la creación de tarifas especiales en materia de formación

en la inscripción a jornadas, cursos y congresos, tanto telemáticos como presenciales; siempre que los cursos estén abiertos a profesionales sanitarios, ya que ambos colegios profesionales comparten fines y objetivos centrados en el beneficio de la profesión sanitaria y la sociedad, siendo ambos miembros de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA).

Los veterinarios reivindican su compromiso con el enfoque Una Salud en su festividad de San Francisco de Asís

Más de 300 veterinarios de Toledo reivindicaron su firme compromiso con el enfoque 'Una salud' durante su celebración de la festividad de San Francisco de Asís, organizada por el Colegio de Veterinarios de esta provincia en la finca Los Truecos, de Burujón. Durante el evento, el vicepresidente del Colegio Juan Julián García, destacó que "somos uno de los colectivos más comprometidos con el enfoque Una Salud, absolutamente imprescindible para poder garantizar la salud pública".

"Es imposible garantizar la salud pública sin tener en cuenta la sanidad animal y el medio ambiente. Para ello –agregó– es necesario insistir en que la mejor cura está en una medicina preventiva que englobe las tres áreas". En este sentido, destacó el "papel fundamental de los veterinarios por nuestros amplios conocimientos en zoonosis, microbiología o inmunología, así como por nuestra experiencia en la prevención y gestión de pandemias".



La celebración, a la que acudieron autoridades y representantes del Gobierno autonómico, universidades y otras administraciones, comenzó con la tradicional misa en honor a San Francisco y a toda la familia veterinaria, para continuar con la ceremonia de bienvenida a los nuevos colegiados.

Por otra parte, se rindió un sentido homenaje a dos ilustres veterinarios con motivo de su jubilación.

"Dos grandes profesionales de la veterinaria como Luis Pardo y Carmelo Álvarez, que han pasado gran parte de sus vidas en la provincia de Toledo, y han sido un verdadero ejemplo de esfuerzo y trabajo diario durante muchísimos años", concluyó el vicepresidente. El acto de celebración de la festividad de San Francisco de Asís prosiguió con la cena de hermandad y la entrega de trofeos a los homenajeados.

Dos de cada tres nuevos colegiados en la provincia son mujeres

En los últimos dos años, el 62% de los nuevos colegiados veterinarios en Toledo son mujeres, y muchas de ellas ejercerán su trabajo en las áreas rurales de la región, según resaltó el Colegio de Veterinarios de Toledo con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre). La cifra pone en evidencia que, "lo mismo que ocurre en otras profesiones sanitarias, la mujer se ha convertido en una figura clave en el presente y futuro de la profesión veterinaria y, por extensión, en el porvenir del

mundo rural", explica el presidente, Luis Alberto García Alía.

A su juicio, es preciso reconocer la relevancia de su trabajo, "ya que hacen posible la supervivencia del sector primario. Las veterinarias rurales velan desde los pueblos no solo por el bienestar de los animales, sino también por la salud pública, ya que garantizan desde el origen que los alimentos lleguen en perfectas condiciones a los consumidores. Vigilan la sanidad, la alimentación y bienestar de los animales; ejercen

un papel clave en la reducción del uso de antibióticos; son las principales intermediarias entre las administraciones y los ganaderos; atienden las urgencias las 24 horas y, en el medio ambiente, son responsables de la correcta gestión de los residuos y el aprovechamiento de los recursos".

Para García Alía, "el futuro de la veterinaria pasa por las mujeres. En un mundo cada vez más interconectado, es esencial que todos trabajemos en una misma dirección para que haya igualdad de oportunidades a la hora de encontrar trabajo en el ámbito rural y para que esos empleos garanticen las mismas condiciones a hombres y mujeres".

Entrega de los premios nacionales a Diego Conde y María Jesús Serrano por sendos trabajos de investigación



La conmemoración de la festividad de San Francisco de Asís en el Colegio de Veterinarios de Burgos incluyó, entre otros actos, la cena de hermandad en la que tuvo lugar la entrega de los dos premios nacionales que convoca la institución –“Cayetano López y López” y “Félix Pérez y Pérez”–, que en su edición de 2022 han correspondido a Diego Conde Gómez y María Jesús Serrano Andrés, respectivamente. Los galardones destacan por su dotación económica, gracias al patrocinio de la Fundación Caja Rural Burgos.

El XXXVIII Premio Nacional “Cayetano López y López” fue entregado al doctor Diego Conde Gómez, por el trabajo “Caballeros del Campo. La Edad de Plata de la Veterinaria Española (1910-1936)”. En sus contenidos, el autor realiza una revisión

sobre el papel que juega la primera promoción del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria en la transformación y consolidación de la profesión veterinaria española, desde su incorporación en 1910 en la Administración Pública hasta el final de la II República, cuando se creó la Dirección General de Ganadería.

Además, se analizan las iniciativas que se llevaron a cabo por la profesión veterinaria, al poner en valor la labor realizada desde un punto colectivo por parte de esta generación. Así, se establece cuáles fueron las principales características capaces de diferenciarla desde un punto de vista identitario. Otros aspectos abordados se centran en el desarrollo de la mejora pecuaria y la búsqueda de un mayor reconocimiento social

de la profesión en España.

El IV Premio Nacional “Félix Pérez y Pérez” fue entregado a María Jesús Serrano Andrés, por el trabajo “Desarrollo de nuevas herramientas para el autocontrol in vivo de residuos de antibióticos en animales de producción, y evaluación de la presencia de residuos en carne comercial del área transfronteriza España-Francia”.

Con el desarrollo de esta investigación se ha pretendido dotar al sector productor cárnico de herramientas que le permitan llevar a cabo una gestión más eficiente del uso de antibióticos. Está claro que, en determinadas situaciones sanitarias, el uso de antibióticos es necesario: nadie duda que estos compuestos son imprescindibles en medicina veterinaria.

Sin embargo, su entrada en la cadena alimentaria a través de la carne puede tener graves consecuencias para los consumidores. Es en este punto donde reside la importancia del trabajo galardonado, que tuvo por objetivo principal desarrollar nuevas herramientas que ponen de manifiesto la presencia de estos residuos antes del sacrificio del animal, de forma que, en caso de detectar un animal positivo, se pueda prolongar el tiempo de espera hasta que sea apto para el consumo.

El investigador veterinario Pedro Fernández Llarío recibe el Premio San Francisco de Asís 2022

El Premio San Francisco de Asís 2022 instituido por el Colegio de Veterinarios de Cáceres fue entregado al investigador veterinario Pedro Fernández Llarío, cofundador de Ingulados, una empresa innovadora de base tecnológica y con sede en Cáceres, que intenta dar respuestas reales para el control de enfermedades que a su vez fomenten el uso racional de antibióticos.

Fernández Llarío recogió el galardón en el transcurso del acto institucional organizado por el Colegio con motivo de la festividad del patrón, que incluyó el juramento hipocrático de los nuevos colegiados, y contó con la presencia de La directora general de Salud Pública, Pilar Guijarro Gonzalo; el alcalde de Cáceres, Luis Salaya Julián; el decano



de la Facultad de Veterinaria, Juan Enrique Pérez Martín; el subdelegado del Gobierno en esta

provincia, José Antonio García Muñoz, y el presidente colegial, Juan Antonio Vicente Báez.

Según explicó el investigador premiado, al analizar cómo y por qué hay poblaciones de animales extraordinariamente sanas en el medio natural, gracias a los proyectos de I+D+I desarrollados en el Laboratorio de Ingulados, se ha comprobado que la microbiota de los animales silvestres destaca por ser más diversa y funcional. El desarrollo de nuevas soluciones antimicrobianas de su equipo de investigación Llarío apuesta por los compuestos bioactivos e inmunomoduladores de última generación que se basan en la compleja interacción entre la microbiota y su hospedador para, de ese modo, gestionar y controlar determinadas enfermedades.



El Colegio de Veterinarios suscribió en noviembre un convenio de colaboración de cuatro años con el Ayuntamiento de la capital para la asesoría, apoyo y formación en materia de salud animal, pública y medioambiental, que va a permitir dar respuestas y establecer estrategias que controlen la gestión de colonias felinas, la superpoblación

El Colegio y el Ayuntamiento de la ciudad colaborarán en salud animal, pública y medioambiental

de palomas en el casco histórico y el asentamiento de jabalíes en el entorno urbano.

Tanto el alcalde, Luis Salaya, como el presidente del Colegio, Juan Antonio Vicente Báez, señalaron que el convenio surge para tratar no solo estos sino todos los retos que se puedan plantear. Así, el máximo responsable colegial señaló que "la colaboración con la ciudadanía para la protección de la salud pública es, junto a la deontología profesional, uno de los servicios fundamentales de la institución". Además, manifestó que el Colegio tiene las puertas abiertas a toda la provincia para asesorar a administraciones

locales y otras entidades sobre diferentes asuntos como la gestión de colonias en medios urbanos o rurales, sobrepoblaciones de especies o cualquier otro aspecto que pueda afectar a la salud pública y medioambiental, incluida la seguridad alimentaria.

Por su parte, Luis Salaya explicó que la colaboración del Ayuntamiento con el Colegio de Veterinarios tiene ya una larga trayectoria, "y se ha demostrado fundamental en cuestiones relacionadas con la salud y la convivencia por la interconexión y el contacto que se produce entre los animales y los seres humanos dentro la ciudad".

Fernando Caballos Rufino, presidente en funciones del Colegio de Veterinarios



Fernando Caballos Rufino es desde el pasado 12 de octubre presidente en funciones del Colegio de Veterinarios de Sevilla tras la renuncia de Ignacio Oroquieta. El hasta entonces vicepresidente, a quien estatutariamente le corresponde asumir la nueva responsabilidad, es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, ha trabajado como director técnico veterinario de la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de la comarca Los Alcores desde 1998 hasta 2022, ha ejercido como veterinario de los equipos de erradicación de la PPA desde 1990 hasta 1998, y siempre con ejercicio libre como clínico.

Ejerce además labores de secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios desde 2014, secretario del Comité Científico y Organizador del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, y veterinario oficial del Salón Internacional del Caballo (SICAB) desde 1991, distinguido por ello con el galardón SICAB de Oro en 2019.

Caballos Rufino estará al frente de la corporación veterinaria, con más de un millar de facultativos, hasta la próxima convocatoria de elecciones, que tendrá lugar dentro de los próximos seis meses.

Los autobuses metropolitanos del Aljarafe, soportes de una campaña de identificación y tenencia responsable

Tres autobuses del área metropolitana de Sevilla, que cubren el recorrido de la línea Puebla-Coria-Gelves-San Juan Bajo-Sevilla Delicias, llevaron rotulado en su exterior un mensaje de la campaña de identificación animal desarrollada bajo el lema "Tu mascota es de donde eres tú, ¡Regístrala!", del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, informar sobre la obligatoriedad de identificar a los animales de compañía mediante microchip y su inclusión dentro del Registro Andaluz de Animales de Compañía (RAIA) como motor fundamental de la tenencia responsable.

Esta novedosa acción divulgativa, promovida por el Colegio de Veterinarios de Sevilla en un formato no utilizado hasta ahora, fue llevada a cabo durante los meses de octubre y noviembre y, según las estimaciones, pudo llegar a una audiencia potencial de más de

300.000 habitantes, de los que unos 200.000 pertenecen a la zona del Aljarafe y aproximadamente otros 100.000 de la capital.

Como reclamo, se recurrió al sentimiento de pertenencia de las localidades que recorre la línea aljarafeña, por lo que se ha adecuando la campaña a los gentilicios de los distintos municipios, aludiendo a que "Tu mascota es como tú, una auténtica sevillana, sanjuanera, gelveña, coriana y cigarrera. ¡Regístrala!"

Con estas nuevas acciones, el Colegio de Veterinarios de Sevilla aprovechó el gran potencial que este tipo de publicidad ofrece a la hora de producir impactos y conseguir el mayor índice de recuerdo. El objetivo es que los propietarios de animales de compañía tomen conciencia de la "importancia de identificar a sus mascotas, tanto para contribuir al censo animal del municipio, como

para luchar frente a los casos de abandono o maltrato animal, y llevar el control de enfermedades de declaración obligatoria, como la rabia, que se transmiten a personas, y garantizar así la salud pública".



Ignacio Oroquieta recibió la medalla de oro del Consejo Andaluz rodeados de compañeros y amigos



El Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios entregó su medalla de oro a quien fuera presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla

desde 1996 hasta el pasado mes de octubre, Ignacio Oroquieta Menéndez, en un acto solemne y a la vez entrañable celebrado el 16 de diciembre en la Capitanía General de la capital hispalense, que contó con la presencia de autoridades, familiares, amigos, compañeros y presidentes de Colegios de Veterinarios de toda España.

La OCV estuvo representada por su secretario general, Rufino Rivero, quien ponderó del homenajeado "su ilusión, coraje y arrojo, siempre fiel a su personalidad y carácter, con un sentido del humor inteligente, y que ha sido capaz de empatizar siempre con los demás", y su entrega durante la etapa en la que fue vicepresidente del Consejo General. Por su parte, Fernando Caballos, su sucesor al frente de la corporación sevillana, con más de mil colegiados, se refirió a él como "una persona comprometida con lo que cree, capaz de conjugar

a la perfección pensamiento con acción, y ejemplo de honestidad".

Según señaló Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz, la máxima distinción concedida pretende reconocer la trayectoria de un compañero "tras más de 25 años de amistad forjada y conservada con gran cariño y afecto por todos los caminos que conjuntamente hemos recorrido como compañeros de momentos buenos y otros un tanto amargos". También intervino Librado Carrasco, catedrático de Anatomía Patológica y director general de Planificación de la Investigación de la Junta de Andalucía, que ensalzó "todo lo que ha aportado siempre a la profesión, su pasión por el Ejército, su capacidad de liderazgo y su gran prestigio". Tras la entrega, los invitados se trasladaron hasta la sede de la Fundación Cruzcampo, donde se sirvió un cóctel.

Las posibles soluciones ante las avispas invasoras deben plantearse desde una perspectiva One Health

La aparición de algunas especies de avispas invasoras, como la asiática o *Vespa velutina*, en varias provincias supone un problema en diferentes ámbitos por el impacto económico, medio ambiental y sanitario. Por este motivo, el Colegio de Veterinarios de Sevilla albergó una jornada para tratar este fenómeno, con la coordinación de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Real Academia de Veterinaria de Sevilla de Ciencias Veterinarias, a cargo

del doctor Xesús Feás, especialista en la materia y académico de número de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia.

El ponente hizo referencia a la experiencia en regiones donde el impacto ha sido mayor, caso de Galicia, e insistió en que tanto administraciones como entidades profesionales deben fomentar la programación de planes de acción, a modo de lucha y prevención desde una perspectiva "One Health".



Prosigue el programa de formación a los colegiados en diversas materias de interés



El Laboratorio de Salud Pública de Salamanca acogió una jornada de formación continuada en triquina

A lo largo del último trimestre de 2022, el Colegio de Veterinarios de Salamanca ha desarrollado un amplio programa de formación plasmado en varias jornadas para los profesionales de diferentes perfiles, con una gran respuesta de asistentes. La resistencia a los antibióticos y la farmacovigilancia centró la primera de ellas, con la presencia de setenta inscritos y tres ponencias tuvieron lugar en el auditorio Julián Sánchez El Charro.

Cristina Muñoz Madero, coordinadora del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) en el ámbito de la

sanidad animal, expuso la conferencia "Nuevo PRAN 2022-2024. Qué hemos logrado hasta ahora, actuaciones futuras y retos ante la nueva legislación veterinaria", a la que siguió la pronunciada por Cristina Teixeira bajo el título "El PRAN en clínica de pequeños animales. ¿Realmente tenemos que hacer algo?". Por último, Nuria Sánchez disertó sobre la farmacovigilancia como responsabilidad de todos. Los temas expuestos suscitaron gran interés entre los responsables de centros veterinarios de pequeños animales, principalmente.

Por otro lado, el pasado día 26 de octubre, el laboratorio de

Salud Pública de Salamanca acogió una jornada de formación continuada en triquina, promovida por el Colegio, con el fin de ampliar conocimientos entre los veterinarios colaboradores durante la campaña de matanzas domiciliarias. Fue impartida por los farmacéuticos Francisco Javier Sánchez Hernández y Belén Gallego Oviedo.

También se ha ofrecido por parte de la entidad una formación gratuita continuada en espectáculos taurinos, para que los colegiados puedan mantener lo exigido en el baremo de clasificación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Las sesiones se celebraron el pasado 10 de noviembre en el aula cultural de Unicaja, presentadas por la vocal de espectáculos taurinos, Laura García, con dos ponencias en el programa.

Así, Adolfo Rodríguez Montesinos, doctor en Veterinaria, periodista y ganadero de sangre Santa Coloma-Buendía, abordó la importancia del trapío de las reses de lidia en función de las categorías de las plazas y los distintos encastes. Con posterioridad, Agustín Fernández de Sanmamed Tomé, técnico del Servicio de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Junta de Castilla y León, expuso la ponencia "Qué representa el veterinario en el desarrollo de espectáculos taurinos populares? Aspectos prácticos".

Veterinarios colegiados visitaron la almazara más grande del mundo, situada en Villacarrillo



Veterinarios colegiados de Jaén visitaron dentro del programa en honor de San Francisco de Asís la almazara más grande del mundo, situada en la localidad de Villacarrillo y perteneciente a la cooperativa oleícola Nuestra Señora del Pilar, donde fueron recibidos por el presidente de esta última, Cristóbal Gallego; la delegada de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Soledad Aranda Martínez, y el alcalde, Francisco Miralles Jiménez.

El grupo pudo conocer las instalaciones de este titán de la fabricación de aceite de oliva, que se surte de más de 14.500 hectáreas de olivar, y que cuenta con 18 líneas de recepción de aceituna, una capacidad de molturación de 2,36 millones de producto al día, y una bodega capaz de almacenar hasta 17.000 toneladas de zumo de aceitunas. Cristóbal Gallego acompañó a los veterinarios en una visita en la que ofreció completas explicaciones sobre el proceso, completada

con las impresionantes vistas a la sierra desde el mirador de las propias instalaciones.

Después tuvo lugar la comida en hermandad, que se llevó a cabo en las instalaciones del hotel Torres I, en la localidad de Villanueva del Arzobispo. El día anterior, la sede de la corporación en la capital acogió el acto formal, en el que tomaron posesión los nuevos colegiados -17 mujeres y un hombre- y Ulises Ameyugo, veterinario y subdirector de Protección de la Salud de la Administración autonómica, pronunció una conferencia centrada en el concepto "One Health", y la necesidad apremiante de asumir esta visión global de la salud.

Por su parte, María Luisa del Moral Leal, secretaria general de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo, manifestó su aliento a todas las nuevas colegiadas, y puso en valor la necesidad de "mantener y reforzar el desempeño de la veterinaria como uno de los pilares de la salud pública".

El Colegio solicita a la Junta de Andalucía una dotación presupuestaria para investigación zoonótica

La secretaria del Colegio de Veterinarios de Jaén, Cristobalina Torralba Terrón, acudió a la reunión convocada por el Partido Popular con representantes sanitarios, con el objetivo de informar sobre los presupuestos que la Junta de Andalucía propone para la provincia de Jaén, y conocer de primera mano las necesidades del sector. La responsable colegial planteó la línea argumentativa desde la base más pura del concepto

"One Health", por ser una de las dimensiones más olvidadas pero de mayor impacto en la salud humana.

De hecho, trasladó a la diputada Auxi del Olmo la inminente necesidad de dotación presupuestaria en investigación de enfermedades zoonóticas, ya que además esta inversión favorece la descarga sanitaria tanto en atención primaria como en atención hospitalaria. El avance

en este tipo de investigación permitiría activar la primera barrera de contingencia, de gran número de las enfermedades que actualmente colapsan los servicios sanitarios asistenciales. La propuesta fue bien recibida por el resto de colectivos, así como por la propia diputada, quien procedió al registro de la misma. La provincia de Jaén, con 630.000 habitantes, recibe un total de 350,5 millones destinados a sanidad de las arcas de la Junta.

Carlos Tejedor Lázaro, nombrado “Veterinario del Colegio de Segovia con carácter vitalicio”

El Colegio de Veterinarios de Segovia celebró la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, con una comida de hermandad en el Parador, en la que se congregaron cerca de doscientas personas. Durante el encuentro tuvo lugar el nombramiento de “Veterinario del Colegio de Veterinarios de Segovia con carácter vitalicio” a Carlos Tejedor Lázaro, compañero natural de la localidad de Fuentepelayo, presidente y director general de la empresa Grupo Dibaq-Diproteg, dedicada a la alimentación de animales de compañía y acuicultura.

También asistieron miembros de honor y



veterinarios ilustres nombrados en años anteriores, como Jesús Núñez Velázquez, presidente de la Universidad Alfonso X El Sabio; Silvia Clemente, ex consejera de Agricultura y Ganadería;

Antonio Palomo Yagüe, veterinario oriundo de Ortigosa de Pestaño reconocido internacionalmente por su dedicación al mundo del porcino; José María Ruiz, propietario del grupo de restauración

José María, y los miembros del conocido grupo musical Nuevo Mester de Juglaría.

Cabe reseñar la presencia de todos los compañeros jubilados durante los años 2020, 2021 y 2022, a quienes se impuso la insignia de oro del Colegio como reconocimiento por su trayectoria laboral. Igualmente, recibieron las insignias de plata los profesionales que llevan 25 años de colegiación en la provincia. Al comenzar el acto se guardó un minuto de silencio por los compañeros fallecidos durante los últimos tres años, con el máximo respeto hacia ellos acentuado por el covid.

La ANVJ, de visita turística y cultural por la ciudad

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ) realizó una visita cultural a Segovia el pasado día 14 de octubre, con presencia de colegiados tanto de esta provincia castellana como de Madrid. De hecho, la iniciativa ha contado con el apoyo tanto del Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) como del Colegio de Segovia, a los que muestran su gratitud los responsables de la entidad. El programa, que resultó muy ameno,

estuvo coordinado por Jaime Olmos.

Tras la concentración de los asistentes en el Acueducto comenzó la visita turística, en la que una guía deleitó a los asistentes con un paseo ilustrado por la parte vieja de Segovia. Para reponer fuerzas, los participantes degustaron el tradicional cochinillo, y tras la sobremesa, continuaron con una visita panorámica en el autobús antes de partir hacia la capital de España.



El Colegio reclama el reconocimiento de las lesiones músculo-esqueléticas como enfermedad profesional por sobrecarga



El Colegio de Veterinarios de Lugo avanza en el reconocimiento de nuevos derechos para sus integrantes con el inicio de una campaña divulgativa y de sensibilización a nivel nacional sobre las lesiones músculo-esqueléticas. En concreto, ha promovido una encuesta monográfica con una veintena de preguntas para abordar el grado de conocimiento sobre el impacto de los riesgos ergonómicos en su desempeño diario, la experiencia previa en relación a este tipo de patologías o las consecuencias, tanto desde el punto de vista del abandono de la profesión como de la necesidad de cirugía.

Esta iniciativa, liderada por María del Camino Ferrero, responsable del área social y laboral del Colegio lucense, cuenta con la colaboración activa de Luis Castro Iglesias, especialista universitario en Valoración del Daño Corporal y en Fisiología del Ejercicio, quien destaca que los veterinarios están sometidos a un "agravio comparativo" al no figurar la suya entre las profesiones contempladas en el Real Decreto 1299/2006 de 10 de noviembre por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social

y se establecen criterios para su notificación y registro.

A este respecto, Castro señala que esta desigualdad se produce "no solo durante el ejercicio profesional, sino también de cara al futuro no laboral, al jubilarse", al no permitir tener acceso a una incapacidad permanente por contingencia profesional por este tipo de lesiones. Al respecto, el doctor explica que esta clase de trabajadores están sometidos a sobrecargas musculares o tendinosas con especial frecuencia debido a, entre otros factores, las posturas forzadas, la manipulación de cargas o la realización de movimientos repetitivos.

Sin embargo, el hecho de que esta profesión no esté recogida en dicho Real Decreto provoca que las bajas sean concedidas por enfermedad común, en lugar de por contingencia profesional. Para solventar esta situación, Castro pide a los profesionales veterinarios "mayor grado de conciencia sobre la gravedad de este asunto y mayor atención para poner en relación estas lesiones y determinadas acciones inherentes a su labor diaria".

Programa de prevención del suicidio

El Colegio de Veterinarios de Lugo se ha unido a la iniciativa de prevención de suicidios liderada por la empresa funeraria Serfuja, junto a los colegios oficiales de Enfermeros y Médicos de esta provincia, así como Román Reyes, portavoz de la plataforma nacional Stop Suicidios, y el divulgador sanitario Héctor Castiñeira. En este sentido, se ha presentado un manual que cuenta con una colaboración de José Luis Benedito Castellote, presidente del Colegio, en la cual señala que "el suicidio representa un grave problema de salud pública en la actualidad", ya que la pandemia ha agravado "los numerosos factores de riesgo que tradicionalmente afectaban a la salud mental de las personas que se dedican a las profesiones sanitarias".

Tras repasar diferentes estudios científicos que avalan que el riesgo de muerte por un fallecimiento autolítico es 1,6 veces superior al del conjunto de la sociedad entre los veterinarios y 2,4 veces más entre las veterinarias, el presidente del Colegio lucense se profundiza en las posibles causas de este especial impacto.

Entre ellas, alude tanto a "factores de riesgo específicos" como la ausencia de desconexión del trabajo "al tener que sacrificar parte de la vida personal para cuidar a los pacientes, atender las preocupaciones de los propietarios de los animales o acudir a las urgencias que nos comunican" como a circunstancias cargadas de un fuerte componente ético, "como cuando se nos presenta una decisión difícil sobre cómo actuar si acude a nosotros un cliente con una situación económica limitada o también los problemas y desacuerdos que se generan cuando existe un interés del cliente diferente al de su animal y nosotros debemos mediar como profesionales".

La campaña sobre bienestar animal y tenencia responsable vuelve a las aulas de Primaria



Alumnos de quinto curso de Educación Primaria del Colegio Público Jaime Borrás de Oviedo participaron el pasado día 13 de diciembre en la primera charla

divulgativa sobre bienestar animal y tenencia responsable organizada esta temporada por el Colegio de Veterinarios de Asturias, con el fin de difundir entre los escolares

conceptos básicos de la atención a los animales de compañía, cada vez más presentes en los hogares.

La colegiada Ana María Bances Pérez fue la encargada de realizar la exposición ante los alumnos, que versó sobre cinco ejes: diferencia entre animales domésticos y animales de compañía; aspectos a tener en cuenta antes de la acogida en casa; cuidado e higiene; reglas básicas de civismo y las obligaciones como propietarios con los animales. "La campaña intenta transmitir la importancia de que los animales estén bien cuidados y de que no perjudiquen la salud de las personas de su entorno", apuntó la veterinaria, que entabló un diálogo amable con los chavales y resolvió sus dudas en la materia.

El Colegio reitera ante la Consejería de Medio Rural la necesidad de vacunación antirrábica para perros, gatos y hurones

El presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias (ICOVA), Armando Solís, y Rocío Quince, miembro de la junta directiva, se reunieron la pasada semana con la directora general de Ganadería y Sanidad Animal del Principado de Asturias, Rocío Huerta, con el fin de insistir en la necesidad de implantar la vacuna antirrábica obligatoria para todos perros, y no únicamente los potencialmente peligrosos, así como gatos y hurones en la comunidad asturiana.

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, concienciada sobre este problema, ha solicitado del Colegio sus observaciones a una posible regulación sobre la materia. Solo una vacunación antirrábica anual de perros y gatos

permitirá una cobertura sanitaria adecuada frente a la zoonosis que provoca una alta tasa de letalidad en el ser humano.

Se trata de una reclamación histórica y argumentada científicamente por el Colegio, que considera que la vacuna debería ser obligatoria y anual para las mascotas, como es ya en la mayoría de comunidades españolas. De momento, la antirrábica tan solo no es obligatoria en Cataluña -donde está actualmente en proceso consultivo-, Galicia y Asturias.

Sin embargo, la migración que ha provocado la guerra de Ucrania -zona endémica de rabia- está causando también que las

personas se desplacen con sus mascotas, acentuando el riesgo de llegada de la enfermedad. El convenio firmado entre el Colegio y la Consejería de Medio Rural está dando respuesta, de la forma más ordenada posible, a la atención sanitaria de dichos animales, pero nunca en la historia reciente de la UE se han tenido que rebajar tanto los controles de acceso de mascotas provenientes de un país no miembro.

A este problema se suma la importación ilegal de perros procedente de países del este de Europa y los masivos desplazamientos humanos que se producen anualmente desde el norte de África, donde la rabia es también endémica.

La AESAN promovió unas jornadas sobre planificación y controles en seguridad alimentaria en el Colegio de Badajoz



La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) organizó los días 18 y 19 de octubre en la sede del Colegio de Veterinarios de Badajoz unas jornadas de formación para la armonización de la planificación y ejecución de los controles y otras actividades oficiales en seguridad alimentaria, con una duración de doce horas lectivas. Asistieron en total 53 profesionales de las Administraciones del Estado,

Autonómica y Local competentes en consumo.

Los ponentes pertenecieron a las dos Subdirecciones Generales de AESAN: Subdirección General de Control Oficial y Alertas y Subdirección General de Gestión de la Seguridad Alimentaria, junto a la presencia del responsable de Seguridad Alimentaria de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud (SES).

Los objetivos se centraron en proporcionar una formación completa, equivalente y armonizada al personal encargado del control oficial en materia de seguridad alimentaria, dados los numerosos cambios en la legislación relacionada con este ámbito en los últimos años. Así mismo, se ha tratado de dar respuesta a la petición de formación por parte de las Comunidades Autónomas sobre la legislación y procedimientos de trabajo del Reglamento Europeo en controles oficiales y del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2021-2022.

Otro de los objetivos era intercambiar experiencias y buenas prácticas entre el personal de distintas comunidades, tanto entre ellos como con el de AESAN, de forma que pueda ayudar a avanzar en la planificación de los controles oficiales en los próximos años.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura concede un premio al presidente del Colegio

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Extremadura (UEX) ha entregado uno de los premios 'Máximo Bartolomé', convocados por este centro, a José Marín Sánchez Murillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, por su labor realizada en el proyecto One Health que lleva a cabo en colaboración con el Servicio de Medicina Interna del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz.

El acto, que tuvo lugar en el salón Guadiana del Hospital Universitario de Badajoz, contó con la presencia del decano de la facultad, Francisco

Vaz Leal; el director gerente del Servicio Extremeño de Salud (SES), Ceciliano Franco Rubio; el alcalde de Badajoz, Ignacio Gragera Barrera, y el secretario general de la Universidad de Extremadura, Francisco Álvarez Arroyo. La celebración se inició con el homenaje a los jubilados. Sánchez Murillo subrayó la necesidad de fomentar la colaboración entre las profesiones sanitarias, dentro del modelo One Health, para prevenir y controlar zoonosis y enfermedades reemergentes, "y mejorar, en definitiva, la salud pública, que es una preocupación constante de los veterinarios".



La ciudad rinde homenaje a la veterinaria con una placa dedicada a la profesión en la Plaza de San Francisco

La céntrica plaza de San Francisco de Badajoz luce desde primeros de octubre una placa en homenaje a la profesión veterinaria, que fue descubierta en un acto que congregó a autoridades y decenas de compañeros, con la presencia del alcalde de la ciudad, Ignacio Gragera Barrera, y del presidente del Colegio de Veterinarios, José Marín Sánchez Murillo, quien agradeció al Ayuntamiento que accediera a la petición formulada por la entidad –que suma más de un millar de colegiados- en este sentido.

“Ha sido un acto emotivo y un gesto hermoso de reconocimiento a nuestra profesión, por parte de las administraciones y sobre todo de la sociedad, que cada vez conoce y valora más nuestro trabajo en salud pública, sanidad animal y seguridad alimentaria”, señaló Sánchez Murillo, quien mostró su deseo de que otros municipios de Extremadura



Autoridades y veterinarios se dieron cita en el descubrimiento de la placa

y del resto de España promuevan iniciativas similares para que la profesión gane visibilidad y deje de ser una gran desconocida.

La placa se ubica sobre un monolito

de granito, en la zona ajardinada de la plaza, y destaca en su texto la labor de los veterinarios al cuidar de la salud de los animales, las personas y el medio ambiente, en una referencia al modelo One Health.

LEÓN

Reducción del IVA, reconocimiento de las especialidades y más peso en Salud Pública como demandas principales

Los veterinarios de León celebraron el segundo fin de semana de octubre la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, en un almuerzo de confraternización compartido por profesionales del sector que tuvo lugar en el Olímpico de León. Durante la celebración, el colectivo también hizo públicas diversas reivindicaciones. En concreto, su presidente, Luciano Díez, reclamó el papel de los veterinarios en materia de salud pública, apostó por un mayor reconocimiento a la profesión en el ámbito sanitario y puso sobre la mesa dos exigencias del sector que siguen sin resolverse:

la reducción del IVA veterinario, que sigue manteniéndose en el 21%, y el reconocimiento de las especialidades.

“La reducción del IVA es un acuerdo de Gobierno que sigue sin plasmarse y estamos también esperando que se nos reconozca la especialidad de Salud Pública, y que se nos permita acceder a otras especialidades compartidas con otras profesiones, como puede ser la Epidemiología, algo de capital importancia para luchar de manera más efectiva contra las pandemias”, recordó Díez.



Ignacio de Blas defiende que la profesión veterinaria intervenga en la gestión de enfermedades infecciosas



El doctor Ignacio de Blas Giral, profesor titular de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, impartió en el Colegio de Veterinarios de Huesca la conferencia titulada "¿Es posible controlar una zoonosis sin contar con los veterinarios? covid-19 y viruela del Mono", en la que resaltó la importancia de las zoonosis como origen de las epidemias humanas, ya que según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) el 60% de las enfermedades humanas son zoonóticas. Por ello, "es fundamental que la profesión veterinaria intervenga en la gestión de enfermedades infecciosas a nivel poblacional".

El ponente se refirió al papel que podrían haber desempeñado los veterinarios durante la gestión de la covid-19. "En primer lugar, no se tuvo en cuenta la amplia experiencia adquirida por los veterinarios sobre los coronavirus que se remonta a la década de 1930 con la identificación de los primeros coronavirus causantes de la bronquitis infecciosa aviar. Desde entonces han sido decenas de coronavirus los estudiados por los veterinarios afectando a múltiples especies", indicó.

Algo característico de todos estos coronavirus es su origen en murciélagos y roedores, lo que confirma la importancia de realizar una adecuada vigilancia epidemiológica de estas poblaciones silvestres. La presentación de cuadros clínicos multisistémicos es típica de los coronavirus, y pone de manifiesto que van a más allá de un simple proceso respiratorio destacando como ejemplos la peritonitis infecciosa felina, la diarrea epidémica porcina, la bronquitis infecciosa aviar y la hepatitis viral murina. Otros aspectos relevantes fueron los avances terapéuticos realizados en los últimos años en el tratamiento de peritonitis infecciosa felina mediante el uso de prednisolona e itraconazol o inhibidores de la proteasa 3C que curiosamente han sido los enfoques que se plantearon como novedosos en el tratamiento de covid-19.

La segunda parte de la presentación versó sobre la viruela del mono, una zoonosis que se remonta a 1970 en la que distintas especies de roedores africanos se comportan como reservorios de un Orthopoxvirus, que hasta 2003 estaba descrito de forma epidémica exclusivamente en África central y occidental, y que progresivamente se ha vuelto endémico.

Más de 300 participantes en la jornada sobre reproducción bovina de HUMECA

Humeco celebró su XII Jornada Científico-Técnica Internacional sobre Reproducción Bovina en el Palacio de Congresos de Huesca, con el apoyo del Colegio de Veterinarios de esta provincia, una cita ya consolidada en el calendario que contó con la asistencia de más de 300 participantes. Los ponentes fueron Jesús Yániz, catedrático de Producción Animal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Huesca; David Kenny, jefe del Departamento de Producción Animal del Instituto de Investigación Irlandés TEAGASC;

Esther Collantes, doctora en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid; Rubén Vázquez, del laboratorio gallego Xenética Fontao; Daniel Martínez, veterinario especialista en transferencia embrionaria de EmbrioVet, y Bernardo Marozzi, veterinario de la empresa brasileña Bovigênese. El primer bloque estuvo dedicado al toro y el segundo a la fecundación in vitro, en sesiones moderadas por Arantxa Echegaray, directora técnica veterinaria de Humeco, y Giovanni Gnemmi, veterinario especialista en ecografía reproductiva bovina.

Biescas, escenario de la presentación de casos clínicos de rumiantes atendidos en el SCRUM

La Feria de Otoño de Biescas fue el escenario elegido para la presentación, el pasado día 21 de octubre, de varios casos clínicos de rumiantes atendidos por el Servicio Clínico de Rumiantes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (SCRUM), que dio a conocer cada uno de ellos en una sesión en la que ha colaborado una vez más el Colegio de Veterinarios de Huesca. Al acto asistieron Fernando Carrera, presidente del Colegio, y la profesora Delia Lacasta, directora del SCRUM.

A continuación, cinco de los alumnos internos dieron a conocer los casos clínicos más interesantes recibidos en el servicio durante el curso

académico 2021-22 y que ellos mismos atendieron:

1. Urolitisis en corderos. Pablo Quilez, Paula Artigot, Juan Narváez, Eva Espés, Janire Fernández, Lia Mancho, Paula Jiménez, Héctor Ruiz.

2. ¿Es la cenurosis un problema del pasado? Lucía Rodríguez, Hector Ruiz, Janira Magreñan, Ángela Jiménez, Míriam Lazpita, Aniol Barbero, Helena Bertran.

3. Hidatidosis, una enfermedad clásica cada día más presente. Maite Rodríguez, Marian Ramo, Marina Pomar, María Ferrer, Sofía Gómez, Ibai Mauleón, Clara Aguado, Javier Díaz, Helena Bertran.

4. Intoxicación por *Sorgum halepense* en ganado vacuno. Javier Tristán, Lucas Grasa, Laia del Olmo, Javier Cabestre, Ángela de Castro, Arrate Hilera, Jorge Gimena, Maialen Zinkunegui, Helena Bertran

5. Hemoparasitosis, enfermedades emergentes. Aude Levachier, Marcos Pons, Maite Rodríguez, Irlanda Bonet, Mónica Ruiz, Marta Fuertes, Pilar Trejo, Héctor Ruiz.

Tras la presentación de los casos, Delia Lacasta subrayó la importancia de que dos de los casos presentados correspondieran a enfermedades zoonóticas como son la hidatidosis y la cenurosis, "que son fácilmente prevenibles mediante una correcta desparasitación de los cánidos y que, debido al cese de las campañas oficiales de desparasitación de perros, se han visto incrementadas de manera exponencial en los últimos años". Por ello, la especialista insistió en que "se deberían implementar de nuevo estas campañas de manera seria para controlar la diseminación de estos parásitos, ante el grave riesgo que suponen para la salud humana".

HUELVA

La delegada de Salud, Manuela Caro, nombrada colegiada de honor



El Colegio de Veterinarios de Huelva celebró su acto en honor a San Francisco de Asís, homenajeando a los compañeros que cumplían 25 años de colegiación, nombrando colegiados honoríficos a los veterinarios jubilados y otorgando la distinción de Colegiada de Honor a la delegada territorial de Salud y Consumo, Manuela Caro. El presidente, Fidel Astudillo, agradeció el esfuerzo de los profesionales durante estos dos años de pandemia por covid-19 y alabó las virtudes que hacían merecedora a la delegada de Salud del nombramiento: "Desde el principio nos reconoció como profesión esencial y mostró su entera predisposición a colaborar, dialogar, consensuar y estando ahí cuando se le ha requerido. Esta justa y merecida distinción reconoce tu honestidad y calidad humana".

El Colegio promueve una campaña de donaciones al Banco de Alimentos ante el aumento de solicitudes de ayuda

El Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema), dentro de su política de responsabilidad social corporativa ha incorporado, en estos momentos en los que se siguen necesitando donaciones para garantizar el suministro de alimentos a las personas en riesgo de pobreza y exclusión social, una campaña navideña de donación de alimentos a través del 'Banco de Alimentos' que se prolonga hasta el 15 de enero. "La demanda de alimentos

no para de crecer y se ha agravado con la subida generalizada de los precios, mientras que las donaciones han descendido. Cada día hay más personas en situación de privación material severa", advierten desde la corporación madrileña.

En este sentido, Colvema ha creado un espacio online exclusivo para que los colegiados y quienes lo deseen puedan realizar sus aportaciones, que luego el Banco de Alimentos

distribuirá a través de 560 entidades benéficas legalmente reconocidas, entre cerca de 190.000 personas que lo necesitan, muchas de las cuales forman parte de la población activa, pero a pesar de tener trabajo, no llega a fin de mes.

El Colegio de Veterinarios de Madrid comenzó la campaña mediante la donación de 2.000 euros y han agradecido por adelantado la colaboración de los participantes. El importe íntegro de la donación va destinado a la compra de alimentos no perecederos básicos para evitar la rotura de stock de los mismos en los almacenes.

Isabel Peña-Rey destacó la trayectoria del Máster en Seguridad Alimentaria tras diecinueve ediciones

Isabel Peña-Rey, directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), asistió al acto de apertura del Máster en Seguridad Alimentaria del Colvema, y subrayó que "diecinueve ediciones hacen que sea ya un referente en el campo de la seguridad alimentaria". La AESAN, según explicó, lleva la coordinación con las comunidades autónomas de todo lo relacionado con la seguridad alimentaria y nutrición en España y su traslación a la Unión Europea, la OMS, la FAO... Además, recordó que, como cada edición, los tres mejores expedientes podrán disfrutar de una beca para realizar prácticas en la Agencia, que ya enfoca "todas las acciones hacia el modelo Una Sola Salud. De esta forma, logramos que los alimentos que llegan a los consumidores sean seguros, saludables y sostenibles".

También acudieron a la cita el presidente del Colvema, Felipe Vilas, quien agradeció el apoyo de los 43 patrocinadores y 35 empresas colaboradoras del sector alimentario; el rector de la Universidad Complutense,



Joaquín Goyache; la decana de la Facultad de Veterinaria de esta institución académica, Consuelo Serres, y la vicepresidenta colegial y responsable de Formación, Ana Pérez Fuentes.

Las clases teóricas se imparten de forma presencial en la Facultad de Veterinaria de la Universidad

Complutense de Madrid, cuya decana, Consuelo Serres, apuntó que "los profesores están altamente especializados y el comité asesor tiene un elevado nivel científico y técnico. El máster es el mejor de este sector y un ejemplo de cómo desarrollar adecuadamente una formación de postgrado y por ello doy la bienvenida a los alumnos".

Colvema, presente un año más de forma activa en el XVII Salón de la Adopción de la Comunidad de Madrid



El fin de semana del 15 y 16 de octubre se celebró el XVII Salón de la Adopción de la Comunidad de Madrid, que en los últimos diez años ha logrado una media de 250 adopciones, además de realizar una importante labor de concienciación

contra el abandono, al promover la adopción como una opción frente a la compra. El Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) estuvo presente una vez más, con una colaboración plasmada tanto en el cuidado de los animales participantes

como ofreciendo a los visitantes información para llevar a cabo una adopción responsable.

La edición de este año tuvo como escenario la explanada del Puente del Rey en el Parque Madrid Río, lugar al que acudieron numerosos ciudadanos. Hubo 50 carpas, 14 para las asociaciones y administraciones públicas, 30 para promover la adopción de perros y otras 6 para gatos. El pasado año se realizaron 224 solicitudes de adopción a lo largo de los dos días que dura el salón.

En el stand de Colvema, sus veterinarios facilitaron información sobre cuidados sanitarios de los animales de compañía y bienestar, y dieron a conocer varias

campañas enfocadas a la promoción de la adopción responsable en las que colabora el Colegio con diferentes instituciones como la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de la capital o el Ministerio de Agricultura.

“Además, hemos estado informando a los posibles adoptantes de las necesidades de cada especie animal y, dentro de ellas, de determinadas razas y caracteres (tamaño, necesidades de actividad, facilidad de trato con los más pequeños...), para que la elección del nuevo miembro de la familia sea acorde con el estilo de vida de cada una y se puedan evitar abandonos posteriores”, explicaron desde el Colegio.

CÁDIZ

Curso de formación para el diagnóstico de triquina en carnes de caza

El Colegio de Veterinarios de Cádiz acogió el curso práctico de digestión artificial, de cinco horas de duración, que complementa la formación teórica del curso virtual anterior del Consejo Andaluz, denominado “Control sanitario de carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en

matanzas domiciliarias”. Hubo dos sesiones, con seis alumnos cada una, desarrolladas en el Matadero Montesierra, y corrió a cargo de la docente, Isabel Ruiz López, y la coordinación del secretario colegial, Jesús Fernández. El curso ha sido acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía con 0,95 créditos.

Todos los alumnos inscritos han realizado el curso teórico anterior y necesitan seguir la parte práctica de habilidades para poder ejercer como veterinarios autorizados para control sanitario de la caza en Andalucía, aunque también pueden acceder a esta formación veterinarios ya autorizados por la Administración y que

desean poner al día sus competencias. Todo ello con el objetivo final de que cualquier persona que haya superado el mismo disponga de los conocimientos y habilidades necesarias para realizar determinaciones de triquina, y aplicar el Plan Nacional de Contingencia frente a la triquina, además de conocer las directrices y procedimientos cuando se detecta una muestra positiva.

Más de un centenar de asistentes participaron en el Congreso de Historia de la Veterinaria



Gómez Villamandos, Cristina Velasco y Sánchez de Lollano en la apertura

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos; la presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco, y el presidente de la Asociación Nacional de Historia de la Veterinaria, profesor Joaquín Sánchez de Lollano Prieto, inauguraron el XXVII Nacional y XVIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, que congregó durante los días 21, 22 y 23 de octubre en Jerez y Sanlúcar de Barrameda a 120 asistentes.

Durante la inauguración se destacó la importancia de la veterinaria en la vida de las personas. Así, Gómez Villamandos subrayó que la Historia de la Veterinaria debería ser

una asignatura obligatoria. "El conocimiento del coronavirus por parte de los veterinarios nos ha ayudado a desarrollar la vacuna de ARN y superar la pandemia. Y esto forma parte de la historia de la veterinaria. La investigación en el ámbito de la veterinaria nos ha traído grandes avances científicos, sigamos haciendo historia. Por ello, las administraciones deben darle su sitio a la investigación e innovación que hacen los veterinarios", afirmó.

Por su parte, Cristina Velasco señaló que la idea de la realización de este Congreso tiene su origen en mayo de 2019 "porque somos firmes defensores de que nos rodea la historia en esta tierra. Decidimos asumir

la organización de este congreso dado que nuestra provincia, cuya capital, Cádiz, es la más antigua de Occidente, trimilenaria y con distintas civilizaciones depositadas en los distintos estratos de su suelo, con la figura de Columela, pensador y escritor de tratados agronómicos y que a través de este Congreso queremos manifestar la relación con la provincia con la profesión veterinaria".

La primera ponencia centrada en 'Columela, Cádiz y la Veterinaria' contó con José María Maestre Maestre. Es catedrático de Filología Latina, director del Departamento de Filología Clásica y director del Grupo de Investigación "Elio Antonio de Nebrija" de la Universidad de Cádiz. Entre sus más de cien publicaciones en este ámbito cabe destacar aquí su extenso trabajo "Columela y los humanistas".

El sábado se desarrolló la mesa 'El caballo y el veterinario', con la exposición de Eduardo Agüera Carmona. Doctor en Veterinaria, catedrático de Anatomía y Embriología de la Facultad de Veterinaria de Madrid (1977) y Córdoba (desde 1978), es socio fundador del Foro de Opinión «El Caballo Español», y de Córdoba Ecuestre. Los últimos veinte años se ha relacionado intensamente con veterinarios, ganaderos y aficionados del mundo del caballo.

El simposio concluyó con la mesa sobre 'El atún y la almadraba. Seguridad alimentaria', con la participación de Darío Bernal Casasola. El ponente es arqueólogo, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Autónoma (1997) y doctor por la misma. Actualmente es catedrático de Arqueología en la Universidad de Cádiz.



El Colegio entregó los trofeos a las mejores corridas lidiadas en la provincia en 2019 y 2021

El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real entregó los dos trofeos que reconocen las mejores corridas lidiadas en plazas de esta provincia a lo largo de las temporadas de 2019 y 2021, según el criterio de los equipos veterinarios que intervienen en las mismas, y que han recaído en las ganaderías de Virgen María, por la corrida lidiada en el coso de Tomelloso el 28 de agosto de 2019, y la de Victorino Martín, por el encierro presentado en la plaza de Daimiel el 4 de septiembre de 2021.

Los espectáculos taurinos evaluados han sido aquellos celebrados en las plazas permanentes de la provincia de Ciudad Real que reúnen las condiciones exigidas por el Reglamento Taurino vigente para realizar adecuadamente el trabajo de los profesionales veterinarios.

Para la valoración de los festejos se ha tenido en cuenta principalmente el criterio técnico de los veterinarios actuantes en el mismo, pero también todos los aspectos de la organización y el resultado final del espectáculo, sin olvidar su repercusión en los medios. Se premia, por tanto, al Ayuntamiento responsable de la plaza de toros, al empresario organizador del festejo y a la ganadería que lidia.



Por ello, también han recibido sus distinciones las empresas organizadoras de ambos festejos -Taurina de Buendía y Tauroemoción, respectivamente-, y a los ayuntamientos por el apoyo prestado a la fiesta de los toros, según señaló el presidente, José Ramón Caballero de la Calle, quien resaltó la labor de los equipos veterinarios, "que velan por el cumplimiento de las normas que les atañen".

El evento, celebrado en el Hotel NH Ciudad Real, contó con la asistencia

de Jean Marie Raymond y Andrés Tirado representante y mayoral de Virgen María; Victorino Martín; los empresarios Jorge Buendía y Alberto García; el alcalde de Daimiel, Leopoldo Sierra; Luis Antonio Perales en representación del Ayuntamiento de Tomelloso, y Francisco Pérez Alonso, delegado provincial de Hacienda y Administraciones Públicas, quien reafirmó el apoyo del Gobierno regional a la manifestación cultural que supone la tauromaquia y todas sus implicaciones sociales, ecológicas y económicas.

José Ramón Caballero: "Un animal es una responsabilidad para toda la vida"

El Colegio de Ciudad Real ha promovido su campaña navideña para concienciar de la responsabilidad que se adquiere al incorporar a la familia un animal de compañía, "que es una responsabilidad con la sociedad y con el propio animal", según precisó su presidente, José Ramón Caballero, quien resaltó

la importancia de consultar con un profesional para conocer las necesidades concretas de cada especie y asumir que se trata de un compromiso constante.

"Un animal no es una cosa. Hay que conocer sus necesidades, y hacer balance económico, de convivencia y de salud

familiar antes de adquirir una responsabilidad que es para toda la vida", apuntó. Además, lamentó que las cifras de abandono de animales continúan siendo muy altas y las dificultades de los centros de acogida para atender el incremento de animales en sus instalaciones y la difícil salida de los de mayor edad.

El Colegio suscribe sendos convenios con Roquetas de Mar y Serón para la gestión de los registros de animales

La presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez Cardona, y el alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, han suscrito la renovación del acuerdo de colaboración que permitirá seguir poniendo en marcha distintas acciones encaminadas a la realización y mantenimiento del Registro Municipal de Animales de Compañía, así como otras centradas en la formación de los funcionarios municipales con competencias en la materia, para llevar a cabo el mantenimiento de este registro.

Además, se ponen a disposición del Ayuntamiento dos lectores de microchips, asesoramiento técnico e informático y la obligación de comunicar semestralmente al registro Central de Animales de



Compañía dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía las bajas, altas y modificaciones de datos censales que se hayan producido en el mencionado registro.

El montante de este convenio de colaboración asciende a 6.000 euros más IVA, con una vigencia de cuatro años. Existen más de 16.000 animales de compañía censados en este municipio, "y se

adquieren compromisos en comunicación y formación a la población y a la Policía Local, además de una campaña de identificación conjunta, pues es la única fórmula efectiva contra el abandono", señaló la presidenta.

Dentro de la misma línea de colaboración con las administraciones locales de la provincia, el Colegio ha firmado un acuerdo de similares características

con el Ayuntamiento de Serón, que fue rubricado por su alcalde, Manuel Martínez. El municipio cuenta con un total de 713 perros, 11 de ellos perros potencialmente peligrosos, 19 gatos y 3 hurones, "un importante censo que da buena cuenta de la necesidad que existe de ejercer un control fehaciente en esta materia", explicó Yasmina Domínguez.

De igual modo, el regidor señaló que "la Ordenanza Reguladora de la tenencia de animales pretende concienciar a los propietarios en lo relativo a la identificación y registro de mascotas", e hizo especial hincapié en la necesidad que existe de "velar por el mantenimiento de las calles, zonas verdes y espacio públicos limpios de excrementos y en buen estado de salubridad".

El especialista Fidel Causse del Río impartió una ponencia sobre patología córnea

Dentro de su firme apuesta por la formación constante de los profesionales, el Colegio de Almería organizó, con el patrocinio de Livisto, la jornada presencial 'Fluoresceína positivo y negativo. La patología córnea al completo', impartida por el Fidel Causse del Río, de la Clínica Animalvisión, de Málaga, toda una referencia a nivel nacional e internacional en su

campo. Una veintena de colegiados participó en la sesión, que tuvo lugar en el salón de actos, y que en opinión de la presidenta, Yasmina Domínguez, aunó los conocimientos en la materia con la cercanía ante los compañeros. "Estamos contentísimos de recibir a Fidel. Es una referencia, un maestro y queremos contar con personas que son ciencia", comentó.

Según explicó el ponente, "hemos efectuado un repaso general de las patologías corneales atendiendo a aquellas que son ulcerativas, es decir, úlceras corneales más frecuentes en oftalmología veterinaria y otras patologías corneales habituales en perros y gatos", ha asegurado Fidel Causse. La exposición, que se dividió en dos

partes, llevó por título "Fluoresceína positivo y negativo. La patología córnea al completo". El experto es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, se especializó en Oftalmología en el Hospital Clínico de la Universidad de Hannover y posee el Postgrado en Oftalmología Veterinaria por la Autónoma de Barcelona.

Éxito de la jornada sobre zoonosis y bacterias resistentes a los antimicrobianos desde la perspectiva de salud pública



El centro tecnológico NEIKER, organizó, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Bizkaia, la jornada "De animales a humanos: enfermedades transmisibles y One Health", que reunió a numerosos profesionales del ámbito de la salud humana y animal, a técnicos de las áreas de ganadería, salud pública y epidemiología de diferentes administraciones, así como a investigadores de diversos centros de investigación y de instituciones académicas como la Universidad del País Vasco UPV-EHU.

A lo largo de la jornada, se abordó el gran desafío que suponen las zoonosis y las bacterias resistentes a los antimicrobianos para la salud pública, ya que, tal y como afirma Joseba Garrido, responsable del

Departamento de Sanidad Animal de NEIKER, "son imprescindibles para comprender de forma integral los problemas de salud humana, animal y medioambiental e interiorizar la necesidad de tener una visión de este concepto a nivel global".

Rosa María Estévez Reboredo, jefa de sistemas de información microbiológica del Área de Análisis de Vigilancia Epidemiológica del Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III, pronunció la primera ponencia titulada "Las zoonosis: un gran desafío para la salud pública". Después, Aitor Cevidanes, investigador de Sanidad Animal de NEIKER, se centró en los factores más determinantes de la transmisión de las zoonosis relacionados con la diversidad de

fauna silvestre. Por su parte, Ana García Pérez, investigadora del departamento de Sanidad Animal del citado centro, ofreció su punto de vista sobre el impacto de la fiebre Q y los factores de riesgo para la aparición de brotes.

A continuación, Marta Barral, investigadora del departamento de Sanidad Animal de NEIKER, disertó sobre "Influenza aviar de alta patogenicidad", para la situación actual tanto a nivel global como más concretamente en Euskadi donde en el último año se ha detectado un elevado número de aves silvestres afectadas. El primer bloque sobre resistencias a los antimicrobianos se dividió en dos charlas: la primera impartida por Ana Hurtado, investigadora del departamento de Sanidad Animal del centro organizador, con la ponencia "Resistencias

a los antimicrobianos en ganadería", y la posterior de Miriam Alkorta, responsable de la sección de Infección Gastrointestinal y Parasitología del Hospital Universitario de Donostia, que trató sobre los principales patógenos transmitidos por alimentos como *Campylobacter* y *Salmonella*.

La jornada concluyó con las charlas "Artrópodos vectores de enfermedades de interés en salud humana y animal en la CAPV", del investigador del departamento de Sanidad Animal de NEIKER, Jesse Barandika, y la que pronunció Miguel Ángel Jiménez Clavero, investigador del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA-CSIC), sobre la emergencia de zoonosis víricas en la Península Ibérica.



Más de 100 veterinarios analizaron novedades y cambios en alimentación, nuevos riesgos e innovación gastronómica

El V Congreso de Seguridad Alimentaria de Canarias contó con las ponencias de doce especialistas y fue organizado por los dos Colegios del archipiélago



Más de un centenar de profesionales asistieron al V Congreso Veterinario de Seguridad Alimentaria de Canarias, que se celebró el último fin de semana de noviembre en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria. El Congreso, que este año también pudo celebrarse online y en el que participaron doce ponentes de reconocido prestigio, fue organizado por los dos Colegios de Veterinarios del archipiélago.

Las ponencias desarrolladas fueron las siguientes: 'Patógenos emergentes: nuevas estrategias', a cargo de José Juan Rodríguez Jerez; 'Cambios legislativos en materia de envases y economía circular', por Francesc Vila Sernequet; 'Estrategia One Health en seguridad alimentaria', por Alfonso David Rodríguez Lázaro; 'Nuevos retos y control de peligros en queserías',

por Ángel Nepomuceno Sánchez; 'Nuevos controles en importación y exportación de productos alimenticios desde Reino Unido después del Brexit', por Juan Miguel Ávila Zaragoza; 'Nuevas estrategias de higienización en la conservación y estabilización de fruta y verdura mínimamente procesadas', por Laura Navarro León; 'Aplicaciones de la investigación y desarrollo en gastronomía', por Juan Carlos Arbolea; 'Maduración del pescado: un poco de ciencia y mucho de tecnología culinaria', por Helena Moreno Conde y José Andrés Médiçi Arroyo, y 'Proteínas del futuro y procesos creativos', por Nahuel Pazos Pacini.

Además, hubo dos mesas redondas: una titulada 'Por dónde camina el futuro de la I + D + i en gastronomía', en la que

participaron Elena Moreno Conde, Nahuel Pazos, José Andrés Médiçi Arroyo y Juan Carlos Arbolea, y otra denominada 'Los retos de la implantación del autocontrol en mini queserías en Canarias', en la que participaron Ángel Nepomuceno Sánchez, Dunia Moreno Gil y Paqui Pérez Navarro. Los comités organizador y científico del Congreso trabajaron para este encuentro en tres grandes bloques temáticos: estrategias de cambio en alimentación; nuevos riesgos, viejos conocidos, e innovación y gastronomía.

En el primero, se trataron las estrategias de cambio en alimentación con ponencias relativas al concepto One Health, las novedades en los envases alimentarios y los controles de importación-exportación con el Reino Unido tras la implantación del Brexit. El

segundo bloque consistió en una visión sobre los nuevos riesgos como los patógenos emergentes y las estrategias de prevención, así como la conservación de alimentos mínimamente procesados. El tercer y último bloque estuvo dedicado a los aspectos más innovadores en el sector alimentario y en la restauración colectiva. Se habló de los nuevos desarrollos alimentarios, técnicas y procedimientos de elaboración y se abordó la innovación en la industria alimentaria.

Según los organizadores, "la situación mundial nos ha puesto en un escenario en el que no sólo la seguridad alimentaria es de especial interés sino también la seguridad de abastecimiento de alimentos sanos y en cantidades suficientes. De ahí la importancia actual de este congreso".



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA

Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2019 (final): 22 de 51 aprobados.
- ARAGÓN 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA - SL 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados // 2021: 15 de 28 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2021 (final): 6 de 11 aprobados (nº 1 incluido).
- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados.
- MURCIA 2019-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2018 (final): 5 de 9 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- LA RIOJA 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incl.) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incl.).
- NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados // 2021 (final 5 plazas): 14 de 22 aprobados.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 59 plazas OEP 2020 (en curso) + 119 plazas (próxima convocatoria) OEP 2021-22 + próximas OEP 2023-24.
- ARAGÓN: 34 plazas OEP 2018-20 (en curso) + próxima convocatoria 15 plazas OEP 2021 + 2 plazas concurso-oposición OEP 2022 + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- COMUNIDAD VALENCIANA:
 - SANIDAD: 28 plazas OEP 2017 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2022-23.
 - AGRICULTURA: 3 plazas libres OEP 2017 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2022-23.
- MURCIA: 3 plazas OEP 2018 (en curso) + 22 plazas OEP 2019-2021 (en curso) + próxima OEP 2022-23.
- ASTURIAS: 4 plazas OEP 2017-18 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- GALICIA: 38 plazas OEP 2021 (próxima convocatoria) + 9 plazas OEP 2022 + próxima OEP 2023-24
- ANDALUCÍA:
 - AGRICULTURA: 19 plazas OEP 2019-2021 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2022+2023.
 - SAS: próxima convocatoria 11 plazas OEP 2021 + próxima OEP ordinaria 2022+2023.
- COMUNIDAD DE MADRID: 64 plazas OEP 2017-2022 (en curso) + próxima OEP 2023-24.
- CASTILLA LA MANCHA: próxima convocatoria 43 plazas Sanitarios Locales + 6 plazas Cuerpo Superior OEP 2021-22 + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CASTILLA Y LEÓN: próxima convocatoria 40 plazas OEP 2021 + 27 plazas OEP 2022.
- CANTABRIA: próxima convocatoria 12 plazas OEP 2020-21 + 1 plaza OEP 2022.
- NAVARRA: próxima convocatoria 2 plazas Ganadería + 1 plaza Salud Pública OEP 2022 + próximas OEP 2023-24.
- PAÍS VASCO: 3 plazas Veterinarios + 31 plazas Salud Pública + 2 plazas Sector Agropecuario + próxima OEP 2023-24.
- LA RIOJA: próxima convocatoria 5 plazas OEP 2022 + próxima OEP 2023-24.
- CANARIAS:
 - VETERINARIA ASISTENCIAL: próxima convocatoria 6 plazas OEP 2019-20 + próxima OEP 2022-23.
 - AGRICULTURA: próxima convocatoria 3 plazas OEP 2020 + próxima OEP ordinaria 2022-23.
- ISLAS BALEARES: 7 plazas OEP 2022 (en curso) + próxima OEP 2023-24.
- CATALUÑA: 12 plazas veterinarios + 30 plazas Salud Pública OEP 2022 + próxima OEP 2023-24.

Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- | | | |
|------------------|--------------|--------------------------|
| • ALICANTE | • LAS PALMAS | • SANTANDER |
| • BARCELONA | • LEÓN | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BILBAO | • LLEIDA | • SEVILLA |
| • CIUDAD REAL | • LUGO | • VALENCIA |
| • CÓRDOBA | • MURCIA | • ZARAGOZA |
| • HUESCA | • OVIEDO | • MADRID (sede Abalar) |
| • ISLAS BALEARES | • PAMPLONA | |

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es

Viruela ovina y caprina



Delia Lacasta

Servicio Clínico de Rumiantes.
Universidad de Zaragoza



Hossein Esmaili

Universidad de Teherán. Irán

A finales de agosto de 2022, se contactó con el Servicio Clínico de Rumiantes (SCRUM) de la Universidad de Zaragoza por un problema en un rebaño ovino de la provincia de Granada. Nos enviaron fotos que mostraban lesiones compatibles con viruela. Imágenes que fueron compartidas con el Dr. Esmaili, de la Universidad de Teherán, acostumbrado a tratar con esta enfermedad, quien acrecentó la sospecha. Finalmente, el pasado 19 de septiembre de 2022, se declaró el primer foco de viruela ovina en España después de 54 años libres de la enfermedad. Actualmente, hay focos declarados en Granada, Almería y Cuenca y se están implementando las medidas estipuladas para tratar de volver a erradicar la enfermedad en nuestro país.

La infección por el virus de la viruela ovina (SPV) está presente actualmente en países de Oriente Medio, Asia y países africanos al norte del ecuador, incluidos los del Magreb. En las últimas décadas se han declarado brotes en países de la Unión Europea, como Grecia, Bulgaria o Italia, que han sido controlados.

A continuación, explicaremos brevemente las principales características de esta grave enfermedad.

ETIOLOGÍA

Antes se creía que el virus de la viruela ovina (SPV) y el virus de la viruela caprina (GPV) eran cepas del mismo virus, pero ahora la secuenciación genética ha demostrado que son virus diferenciados. La mayoría de las cepas son específicas del hospedador y causan enfermedad clínica grave en ovejas o cabras. Las ovejas y las cabras de todas las edades pueden verse afectadas, pero la enfermedad suele ser más grave en animales jóvenes o inmunodeprimidos. En áreas donde la viruela ovina es enzoótica, las razas importadas como las ovejas Merinas o las cabras Saanen muestran mayor susceptibilidad que el ganado autóctono.

MÉTODOS DE TRANSMISIÓN

La viruela ovina y caprina es altamente contagiosa. Su propagación puede ocurrir por contacto directo con animales infectados o por vía indirecta a través del contacto con materiales contaminados. El virus ingresa a través de las vías respiratorias y la transmisión se produce más comúnmente por aerosoles. Las vías de eliminación pueden ser, además de la respiratoria, saliva, heces y a través de las lesiones cutáneas que produce. El virus está presente en las

secreciones nasales y orales durante varias semanas después de la infección (hasta 2 meses) y puede vivir en las costras que se han caído del animal hasta 6 meses. Además, el virus puede permanecer activo e infectante durante varios meses en lana, instalaciones y material que haya estado en contacto, o en pastos contaminados. De modo que trabajadores y veterinarios pueden convertirse en foco activo de la infección si no se toman las medidas de bioseguridad adecuadas.

Tras la infección, se produce una viremia y el virus es transportado a zonas dérmicas, nódulos linfáticos regionales, bazo, riñones y pulmones. La estabulación favorece la propagación de la enfermedad intra-rebaño y el pastoreo favorece la propagación entre rebaños, ya que el virus es altamente resistente en el medio ambiente bajo unas condiciones ambientales adecuadas. No se cree que los ungulados salvajes actúen como reservorios. No es una zoonosis, siendo únicamente posible la transmisión entre animales.

SIGNOS CLÍNICOS (Figuras 1, 2)

Su período de incubación es de 4 a 14 días, aunque en el brote acontecido en España se han observado periodos de incubación



y corderos o cuando se superpone a otras infecciones virales como la PPR. La tasa de morbilidad es menor en los rebaños endémicos. Sin embargo, en el brote acontecido en España en rebaños con un sistema inmunológico sin contacto alguno con la enfermedad ha provocado tasas de morbilidad y mortalidad mucho menores, no llamando la atención de ganaderos y veterinarios al no producirse un brote agudo de enfermedad.

HALLAZGOS DE NECROPSIAS

En la forma maligna, las lesiones de viruela se extienden hacia la boca, faringe, laringe, con menor frecuencia en tráquea, y vagina, con linfadenopatía y bazo hemorrágico. Las lesiones en el pulmón son graves y se manifiestan como nódulos blanquecinos, firmes, multifocales, superficiales, de 1-3 cm (Figura 3), pudiendo llegar a producirse hasta una neumonía consolidada y necrosante. En ocasiones, las lesiones alcanzan el tracto gastrointestinal y se pueden acompañar de enteritis hemorrágica. En la histopatología, la lesión clave son los cuerpos de inclusión intracitoplasmáticos eosinofílicos en macrófagos dérmicos y fibroblastos.

largos, de 12 a 14 días. Los animales jóvenes son los más afectados. Los primeros signos clínicos aparecen a los 6 días posinfección, e incluyen rinitis, conjuntivitis y pirexia (40 a 42 °C). Los animales afectados muestran anorexia y depresión y acaban postrados con una intensa secreción nasal y ocular. Los corderos afectados pueden morir durante esta etapa, antes de que se puedan apreciar las lesiones típicas de la viruela. Cuando éstas se desarrollan, aparecen en la piel sin lana y en las mucosas del tracto bucal, respiratorio, digestivo y urogenital. Comienzan como máculas que pasan a formar pápulas, luego se vuelven nodulares, ocasionalmente pustulares, y finalmente se tornan en costras.

se presentan lesiones cutáneas, sobre todo debajo de la cola; no hay reacción sistémica y los animales se recuperan en 3 a 4 semanas. El aborto y la neumonía secundaria son complicaciones habituales.

Según se observa en las zonas donde resulta endémica, cuando la enfermedad ingresa por primera vez a una granja susceptible, la morbilidad puede ser superior al 75 % y el 50 % de los animales afectados mueren. La mortalidad puede aumentar al 100% en cabritos

Las lesiones cutáneas persisten de cuatro a seis semanas y las lesiones orales en la lengua y las encías tienden a ulcerarse. En algunos animales afectados, las lesiones dérmicas se agrupan formando lesiones más amplias. Los nódulos linfáticos regionales pueden agrandarse hasta alcanzar ocho veces su tamaño normal. La tasa de mortalidad en esta forma de enfermedad puede llegar al 50%. En la forma benigna, más frecuente en adultos en zonas endémicas, sólo



DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

Los signos clínicos de viruela ovina y viruela caprina graves son muy característicos. Sin embargo, en su forma leve pueden confundirse con el ectima contagioso o también con una urticaria causada por picaduras múltiples de insectos. Además, no hay que olvidar otras enfermedades graves que cursan con lesiones cutáneas como la lengua azul, peste de los pequeños rumiantes o fiebre aftosa.

DIAGNÓSTICO

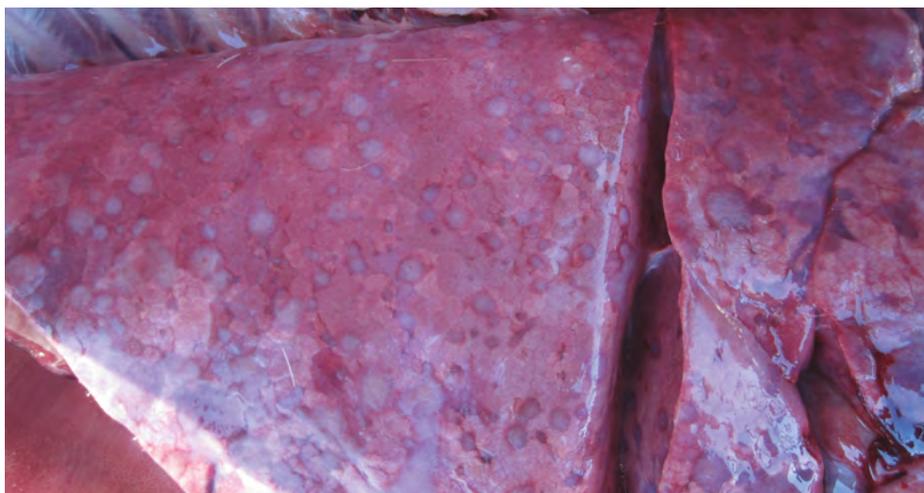
Si se sospecha de viruela ovina o caprina hay que notificarlo lo antes posible a los servicios veterinarios oficiales, que serán los encargados de tomar las muestras necesarias para confirmar el diagnóstico.

Muestras

Las muestras para el aislamiento del virus deben mantenerse en refrigeración y enviarse al laboratorio lo antes posible. Se pueden tomar las siguientes:

- Animales vivos: biopsias de espesor total de la piel; líquido vesicular si está disponible; costras; raspados de piel; aspirados de nódulos linfáticos; sangre completa recogida en heparina o EDTA y/o suero. La saliva y la secreción nasal son muestras muy fiables por el largo tiempo de eliminación del virus. De modo que es altamente recomendable tomar hisopos bucales y nasales para determinar su presencia.
- Animales durante la necropsia: lesiones cutáneas; nódulos linfáticos; lesiones pulmonares o de aquellos órganos que aparezcan lesionados.

El diagnóstico se basa en los signos clínicos típicos combinados con la confirmación de laboratorio de la presencia del virus o el antígeno mediante pruebas moleculares de PCR. Se han desarrollado



pruebas de PCR específico para la determinación del virus por especie. Las pruebas serológicas pueden ser de utilidad en algunas ocasiones. En la histopatología, se observa la presencia de cuerpos de inclusión intracitoplasmáticos, que son sitios de replicación del virus, en las células infectadas, Son particularmente evidentes en secciones histológicas de la piel y las membranas mucosas.

TRATAMIENTO Y CONTROL

No existe un tratamiento eficaz que no sea la terapia de apoyo con antibióticos y antiinflamatorios. De todos modos, en España, la enfermedad es de declaración obligatoria y se debe realizar el sacrificio inmediato de los animales afectados, de modo que no existe opción para el tratamiento.

El control en las zonas libres de la enfermedad se basa en la detección temprana y el sacrificio de los animales afectados. Se establece una zona de protección de 3 kilómetros y una zona de vigilancia de 10, con refuerzo de medidas de bioseguridad y vigilancia en las explotaciones, así como la aplicación de medidas de restricción de movimiento de animales y productos y la investigación epidemiológica para tratar de identificar el origen del virus, aún bajo estudio en el presente brote, así como los posibles contactos de riesgo que se hayan podido dar.

Son fundamentales las medidas de bioseguridad para evitar la transmisión y entrada del virus en las explotaciones. Afortunadamente, a pesar de lo resistente que es el virus en el medio ambiente, es muy sensible a los desinfectantes habituales. Se debe tener especial cuidado con el personal que accede a las explotaciones, así como con los vehículos, debiéndose implementar medidas de bioseguridad, consistentes en badenes desinfectantes y cambio de ropa, botas y guantes para facilitar el acceso a las instalaciones. Los pastos comunales se han demostrado como una importante fuente de contagio.

Existen vacunas atenuadas comerciales que han demostrado una gran eficacia frente a esta enfermedad, sin embargo, tienen el grave inconveniente que no permiten diferenciar si la inmunidad generada se debe a la vacuna o a un virus de campo, de modo que está prohibido su uso en nuestro país. Se ha demostrado una inmunidad prolongada frente a la enfermedad tras la aplicación de estas vacunas, que puede durar hasta 2 años. Para concluir, debemos incidir en que es fundamental realizar un diagnóstico temprano de la enfermedad con el fin de controlar su diseminación. Tan pronto como exista sospecha los servicios veterinarios oficiales deben ser avisados y actuar en consecuencia.

La Conferencia de Decanos de Veterinaria reitera que es innecesaria la apertura de nuevas facultades

La Conferencia de Decanos de Veterinaria se reafirma en que es innecesaria la apertura de nuevos centros de formación en ya que las actuales facultades cubren la renovación y necesidades de profesionales de veterinaria en España, con la calidad requerida por los estándares europeos, como ya se plasmó en el informe de la Conferencia enviado a la directora general de Universidades e Investigación de la Región de Murcia.

La asamblea general de la entidad, reunida en Murcia los días 15 y 16 de diciembre, renovó por unanimidad su junta directiva, tras ser refrendada la candidatura compuesta por Consuelo Serres Dalmau –decana de la Facultad de Veterinaria

de la Complutense- como presidenta; Gaspar Ros Berruezo –decano de la Facultad de Murcia- como vicepresidente e Isabel Rodríguez Hurtado –decana de la Facultad de la Universidad Alfonso X El Sabio- como secretaria. Sustituyen, respectivamente, a Maite Martín Ibáñez, Manuel Gascón Pérez y Antonio Calvo Padilla, equipo que ha dirigido la conferencia en los últimos dos años y medio.

Los objetivos prioritarios de la nueva directiva se centran en avanzar en la mejora de los estudios de Veterinaria, teniendo como referencia los estándares europeos, que ha permitido la acreditación internacional de la mayoría de las Facultades de Veterinaria españolas; fomentar las relaciones institucionales,



Isabel Rodríguez, Consuelo Serres y Gaspar Ros componen la directiva.

a todos los niveles, con el fin de entablar diálogo y debate de los temas que estén relacionados con la profesión, también con otras conferencias para difundir el modelo Una Salud, y potenciar la comunicación y proyección externa tanto a el plano profesional como hacia la sociedad.

Así mismo, durante este encuentro trataron temas relacionados con el plan de estudios y la necesidad de su incremento a 360 créditos para adaptarnos a las directrices europeas y seguir avanzando en la calidad del título, así como la adaptación de las memorias al nuevo Real Decreto.

Jaime Lamo de Espinosa, académico de la RACVE

Jaime Lamo de Espinosa, doctor ingeniero agrónomo, economista, diplomado en Derecho Agrario y ministro de Agricultura entre 1978 y 1981, tomó posesión como académico de honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) en una sesión solemne que tuvo

lugar en su sede el pasado 21 de noviembre, en la que fue presentado por el presidente de la institución, Arturo Anadón.

El ex ministro pronunció el discurso “Una potente ganadería en tiempos de crisis”, en el que recalcó la importancia del sector pecuario en la actualidad.



Fallece Leopoldo Cuéllar, que ocupó diferentes puestos en el Ministerio de Agricultura y fue profesor de la Complutense



El 1 de octubre falleció en Madrid el veterinario Leopoldo Cuéllar Carrasco (Añoover de Tajo, Toledo, 1929), quien entre otras muchas

responsabilidades ostentó la presidencia de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ) de 2013 a 2017, y destacó por ser uno de los pioneros en la promoción de acuicultura en España. Doctor en Veterinaria, licenciado en Medicina y diplomado en Pedagogía, fue jefe de la Sección de Acuicultura e Ictiopatología del antiguo ICONA. Comenzó como veterinario titular interino en varias localidades de su provincia natal y después, con la oposición aprobada, fue destinado a Cuenca.

Pasó por el Servicio de Veterinaria de la Escuela Nacional de Sanidad y el Servicio de Inseminación Artificial del Patronato de Biología Animal (PBA). En 1964

fue destinado a la Inspección de Sanidad Veterinaria de la Aduana de Irún; dos años después a la de Toledo y, tras acceder al Cuerpo Nacional Veterinario, ocupó varios destinos en el Ministerio de Agricultura: el ya citado del ICONA, técnico veterinario en el PBA durante cinco años y responsable de la Sección de Laboratorios de Sanidad Animal. Con posterioridad, optó por la dedicación completa en la Universidad con diferentes puestos en la escala docente de la Facultad de Veterinaria de Madrid, donde se jubiló en 2000 como profesor titular en la Cátedra de Biología (Zoología y Botánica). Fue académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE).

Rafael Calero Carretero recibe la Medalla Quirón Española por su contribución al conocimiento de la historia de la Veterinaria

Rafael Calero Carretero recibió la Medalla Quirón Española durante la celebración del XXVII Congreso Nacional y XVIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, que tuvo lugar en Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda entre el 21 y el 23 de octubre. La Asociación Española de Historia de la Veterinaria concedió esta distinción al doctor Calero en reconocimiento a una dilatada trayectoria profesional, por su contribución a la promoción del estudio y conocimiento de la historia de la Veterinaria y su servicio a la Asociación.

El galardonado es el actual presidente de la Asociación

Extremeña de Historia de la Veterinaria desde 2018, y Académico de Número (número 1) de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura. En el ámbito de la Historia ha contribuido al desarrollo de diversas tesis doctorales, ha publicado múltiples artículos y libros, y ha sido frecuente colaborador de la sección de historia veterinaria en la revista colegial pacense y activo impulsor del museo veterinario del Colegio de Veterinarios de Badajoz.

Incansable defensor de la profesión, Calero Carretero ha fomentado la difusión de la Veterinaria en la sociedad especialmente en su región, visibilizando la relevante

labor desarrollada por el colectivo pacense a lo largo de las últimas décadas y concienciando a los compañeros de su protagonismo. En su discurso de agradecimiento, Calero manifestó su orgullo por la estima personal de los allí presentes. Dedicó la mención, entre otros, al grupo de compañeros que se han implicado junto a él en la realización de los trabajos, destacando José María Gómez-Nieves, Juan Carnero, Juan Ramón Castaño, José M. Sánchez, Marta Vivas y Arturo Benegasi. Igualmente, agradeció el soporte incansable de su familia, y especial de su hijo Rafael que sigue la senda profesional, y el apoyo de la Asociación.

La Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario subraya la importancia de la masiva oferta de empleo de 2023 con 119 plazas



La Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario ha subrayado la importancia de la masiva oferta de empleo de 2023 para los profesionales veterinarios. Así, a lo largo del año, se convocarán procesos selectivos masivos, uniendo ofertas de empleo público anteriores, y en el caso del Cuerpo Nacional Veterinario, que previsiblemente se iniciará en el primer semestre de 2023, se van a ofertar 119 plazas.

Esta cifra obedece a la unión de las ofertas de empleo público, 64 procedentes de la oferta de empleo público 2021 y 55 procedentes de la oferta de empleo

público 2022, por el retraso en los procesos selectivos. "Se trata de una incomparable oportunidad para egresados, colegiados y, en general, profesionales veterinarios, para trabajar al servicio de la Administración. La Administración General del Estado necesita funcionarios y en particular se necesitan veterinarios", señaló Ana Rodríguez Castaño, presidenta de la Asociación.

"De hecho, nunca en sus más de 100 años de existencia este cuerpo ha tenido una convocatoria similar de plazas", ha señalado Rodríguez Castaño, ya que la primera promoción del Cuerpo

Nacional Veterinario que tomó posesión a lo largo de 1911 sumó 63 plazas. El Cuerpo Nacional Veterinario está adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las oposiciones constan de cuatro pruebas selectivas, una de ellas idioma, y un curso selectivo. Como cuerpo de la Administración General del Estado, sus funciones son aquellas propias de la Administración central en los ámbitos veterinarios.

Sus integrantes trabajan en aspectos que van desde la sanidad animal hasta la salud pública, pasando por la higiene alimentaria y la biodiversidad. Abarcan además toda la cadena de valor agroalimentaria y desempeñan tareas en varios ministerios: Agricultura, Pesca y Alimentación; Sanidad; Consumo; Transición Ecológica, y también en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno por todo el territorio nacional. Algunos compañeros desarrollan su labor en las embajadas españolas en el extranjero. El Ministerio pone a disposición de los opositores folletos informativos:



Nace la Asociación de Veterinarios de Ovino y Caprino de Castilla y León (AVOCCYL), que ya suma 50 componentes

La Asociación de Veterinarios de Ovino y Caprino de Castilla y León (AVOCCYL), que agrupa a más de 50 facultativos que trabajan principalmente en esta comunidad y que tiene como sede el Colegio de Veterinarios de Zamora, es ya una realidad que comienza su andadura tras la aprobación de sus estatutos

el pasado verano, con el fin de lograr la máxima representatividad y consenso entre los profesionales que se dedican a este tipo de ganadería. Su junta directiva está formada por Francisco Martínez, como presidente, junto a Jesús Matilla, Ángela Rábano, Roberto Calvo, Cruz Crespo y Rosabel Villamediana, quienes animan a

todos los que realizan su actividad veterinaria principal en ovino y caprino a sumarse a la iniciativa "para, entre todos, aportar lo mejor para el desarrollo de dichos sectores en Castilla y León y en el resto de España, ya que la Asociación está abierta a cualquier veterinario de fuera de Castilla y León.

¿Por qué todos los veterinarios deberíamos conocer la figura de D. Juan Téllez Vicén?



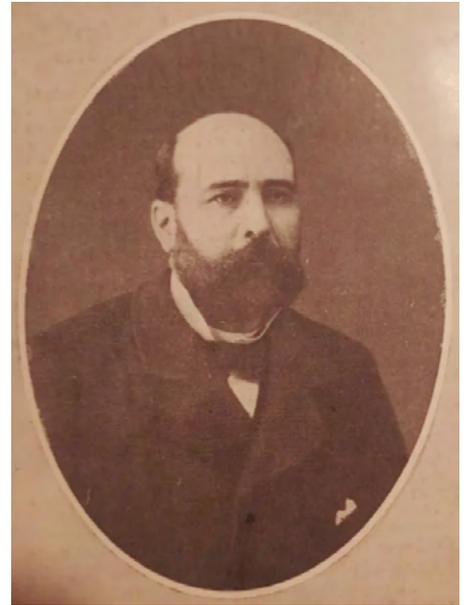
ARTURO BENEGASI
CARMONA

Veterinario.
Asociación Extremeña
de Historia de la
Veterinaria

Sin lugar a dudas la figura de Juan Téllez Vicén merece ser recordada por todos como una de las más destacadas de nuestra historia profesional. Considerado por muchos de sus coetáneos como el veterinario más prestigioso del siglo XIX, fue protagonista junto con Leoncio Francisco Gallego y Miguel Viñas Martí de los primeros movimientos asociativos veterinarios en nuestro país, canalizados a través del periódico *El Eco de la Veterinaria*, fundado por ellos mismos siendo estudiantes de último curso en 1853, como contrapeso crítico al *Boletín de Veterinaria*, redactado y publicado por Nicolás Casas de Mendoza, director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, junto con el también Catedrático Guillermo Sampedro.

Téllez Vicén fue lo que hoy en día podríamos catalogar como un agitador de conciencias profesionales, una de esas gotas de agua cristalina que esporádicamente resbalan por la cara de la profesión para despertarla de su letargia y reactivar su marcha.

Nació nuestro veterinario en Extremadura, concretamente en Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, el día 26 del florido mayo de 1830 y aunque esta villa lo tiene por hijo ilustre, parece ser que su nacimiento en el municipio fue circunstancial por no poseer antecedentes familiares en el lugar y más bien relacionado con un empleo temporal de su padre¹.



Juan Téllez Vicén.

Esta circunstancia ha sido corroborada por nosotros mismos a través del discurso de homenaje a Téllez leído por D. Antonio Tortosa y Vidal en 1885, en el que refiere que la situación propia de las condiciones de la familia y la juventud le hicieron estudiar en los Institutos de Albacete, Madrid y León para la obtención del título de Bachiller, que lograría con excelentes notas².

Era hijo legítimo de D. José Téllez de León y de D^a Ángela Vicén Fernández de Aragón, naturales de las ciudades de Málaga y Madrid, respectivamente. Casó con D^a Petra Iglesias y al fallecer ésta en torno a 1862, contrajo de nuevo matrimonio con D^a Francisca López Alonso³, teniendo seis hijos en total: Sara (de

¹ VIVES VALLÉS, M.A. Semblanzas Veterinarias Vol. III. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. 2011

² TORTOSA Y VIDAL, A. Discurso de homenaje a la memoria de D. Juan Téllez Vicén el 11 de diciembre de 1885. Gaceta Médico-Veterinaria. Año IX. Num. 366.

³ Defunciones. La señora D^a Francisca López Alonso, viuda del insigne D. Juan Téllez Vicén ha fallecido el 17 de octubre último. Gaceta de Medicina Zoológica. Año XXXIV. 1 de noviembre de 1910. N^o 21.

su 1ª esposa) y Francisca, Manuela, Amalia, Catalina y Juan⁴ (de la 2ª), siendo el varón fiel continuador de la profesión paterna y relevante figura de la Veterinaria española. También fue tío de D. Juan Antonio Coderque Téllez, ilustre Catedrático de Patología en la Escuela de Veterinaria de Madrid e iniciador de la saga veterinaria de los Coderque.

Téllez Vicén cursa los estudios superiores en la Escuela de Veterinaria de Madrid de 1849 a 1854 con absoluta brillantez. En el seno de la escuela se convierte en alumno destacado por sus notas, en las que los sobresalientes copan todo su expediente académico, así como por su ascendiente entre los alumnos, que valoran mucho su capacidad de liderazgo y su excelente oratoria. Tanto es así que resultaría elegido por parte de sus compañeros para representarles en la Junta Directiva de la primera Academia profesional entre veterinarios españoles, creada en 1850 a propuesta de los escolares madrileños con el apoyo de Casas de Mendoza⁵ y que sería precedente de la conocida como "Academia Médico-Veterinaria Matritense", en la que Téllez y Gallego también desempeñarían un papel fundamental.

En 1851 se produce un escándalo que enfrentaría a los alumnos con el director de la escuela y que sería el origen de la animadversión entre Téllez y Casas. El Real Decreto de 19 de agosto de 1847 establecía el proyecto de reforma de la Enseñanza Veterinaria y su orientación profesional. El mismo, disponía la existencia de tres escuelas de Veterinaria en España y la supresión de los títulos de albéitar y de los exámenes por pasantía a partir de la fecha de 1 de octubre de 1850⁶. Aunque esto se cumplió en términos generales, siguieron produciéndose concesiones individuales por



Medalla conmemorativa del Primer Congreso Nacional Veterinario. 1883. Anverso y reverso.

presiones políticas, lo que originó una sonada revuelta estudiantil en 1851 con grandes protestas por el examen de albéitar a un aspirante cuasi analfabeto, que se centraron en la figura del director de la escuela, D. Nicolás Casas de Mendoza, al que atribuían una supuesta connivencia con los albéitares por intereses económicos. La bronca finalizó con el triunfo de los alumnos, entre los que se encontraba el indomable Téllez, y la promesa de Casas del cese definitivo de las reválidas para los albéitares. Esta situación aún tendría otra consecuencia de importancia, la fundación del ya nombrado periódico *El Eco de la Veterinaria*, del que Téllez sería

elegido de entre los alumnos más aventajados como redactor y director del mismo y del que sería colaborador hasta prácticamente los últimos años de su vida.

Desde esta revista, que en 1857 pasó a denominarse *La Veterinaria Española*, polemizó mucho, fundamentalmente con Casas de Mendoza y Espejo del Rosal, directores del *Boletín de Veterinaria* y la *Gaceta Médico-Veterinaria* respectivamente, encabezando campañas revolucionarias para la profesión que le atrajeron muchos simpatizantes, como la llevada a cabo para exigir el título de Bachiller para poder acceder a los estudios de Veterinaria o la de la separación del herrado de la ciencia, destinando para la Veterinaria el ejercicio exclusivo de la medicina y sanidad animal, la inspección de los alimentos o el desempeño incipiente de cargos oficiales en Ayuntamientos y Estado⁷.

Una vez finalizada la carrera ejerce como veterinario rural dedicado a la actividad libre en las poblaciones zaragozanas de Sestrica y Morés donde alcanzó fama de buen profesor e intervino de manera acertada en la lucha contra el brote colérico que azotaba la zona en 1855. Pero con el paso de los meses el ejercicio profesional en aquellos caseríos entre montañas acabó por hastiarle y siendo sus aspiraciones y metas mucho más elevadas decidió cambiar de proyecto vital y dedicarse a preparar las oposiciones a Cátedra. Mientras tanto en 1856 forma parte de una comisión científico-mercantil con Egipto a la que tuvo que renunciar para encargarse en enero de 1858 de la Cabaña modelo a propuesta de la Asociación General de Ganaderos del Reino⁸.

Poco tiempo después decide dimitir para optar con opciones a una

⁴ Genealogía de Juan Téllez Vicén. www.geni.com

⁵ FERNÁNDEZ ISASMENDI, E. Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia. Edit. Librería de Bailly-Bailliere e hijos. Madrid, 1893.

⁶⁻⁷ SANZ EGAÑA, C. Historia de la Veterinaria Española. Espasa-Calpe. Madrid, 1941

⁸ Anales de la Real Academia de Medicina. Tomo XI. Cuaderno 4º. 30 de diciembre de 1891. Reeditado por Imprenta de J. Cosano. Madrid, 1942.

de las vacantes de las plazas de catedrático de la Escuela de León que finalmente obtendría con la mejor nota de todos los aspirantes, siendo nombrado el 8 de abril de 1859 catedrático numerario por oposición de las asignaturas de Farmacología, Terapéutica, Policía Sanitaria, Patología General y Especial, disciplinas que impartirá hasta 1873 cuando es trasladado por concurso a la Escuela de Veterinaria de Madrid para desempeñar la Cátedra de Física, Química e Historia Natural Veterinaria con relación a los animales y sus agentes exteriores.

A lo largo de su vida como catedrático adquirió gran fama por su elocuente oratoria y erudición profunda que le permitían transmitir sus vastos conocimientos de forma didáctica, de tal modo que sus clases siempre estaban repletas de alumnos deseosos de escuchar al maestro difundir los modernos y trascendentales conceptos biológicos de sus asignaturas. Su complicidad con los estudiantes le hizo ser siempre uno de los catedráticos más queridos y reputados en todos los lugares donde impartió sus enseñanzas.

Además de su enorme labor como publicista, docente e investigador, desempeñó muchos cargos de relevancia profesional, social y política que le situaron como estandarte y punta de lanza de la clase Veterinaria, ganando un enorme prestigio acrecentado con los años.

Fue individuo del Real Consejo de Sanidad del Reino (1879-1885), presidente de la Unión Veterinaria (1878-1883), la Liga Nacional de los Veterinarios Españoles (1884) y de la Sociedad Científica Los Escolares Veterinarios de Madrid. Durante su etapa en León fue nombrado

Subdelegado de Veterinaria, vocal de las Juntas de Sanidad, Agricultura y Estadística y director de la Sociedad Económica de Amigos del País⁹. En el plano político, fue firmante en 1869 del Pacto Federal Castellano en representación del Partido Republicano Federal de la provincia de León¹⁰. En Madrid ocupó el puesto de vicedirector de la Escuela en 1877 y vocal de la Junta Provincial de Sanidad.

Téllez desempeñó un destacado papel en el incipiente movimiento científico-naturalista de mediados del siglo XIX formando parte de algunas de las sociedades e instituciones científicas más influyentes de la época. Fue socio de número de la Academia Española de Veterinaria y de la barcelonesa, miembro de las Sociedades Españolas de Higiene y de Historia Natural, miembro de honor de la Sociedad Madrileña Protectora de Animales y Plantas y de la Sociedad de Fomento de las Artes, de la Asociación de Agricultores de España, del Ateneo de Madrid, presidente honorario de la Asociación del Partido de Frechilla y de la Asociación de Veterinarios de las Riberas del Júcar (germen del Colegio Provincial de Veterinarios de Valencia), entre otras.

Una de sus últimas obras fue la de ejercer de presidente, promotor y alma mater del primer Congreso Nacional de Veterinaria, celebrado en el paraninfo de la Universidad Central de la capital de España desde el 24 al 28 de octubre de 1883. Este importante evento, cuya realización llevaba persiguiendo durante muchos años, congregó a más de doscientos veterinarios de toda España buscando lograr una serie de reformas para mejorar la enseñanza de la veterinaria y la organización de la profesión en su vertiente civil

a través de la armonía, unidad de esfuerzos y la lucha contra el intrusismo¹¹. En este acto, Téllez con la salud ya quebrada, pronunció varios históricos discursos en los que resaltó la importancia de la Veterinaria y sus numerosas aplicaciones a la Agricultura, Zootecnia e Higiene Pública, exigió el grado de Bachiller para ingresar en las Escuelas de Veterinaria y defendió la colegiación de los profesores¹², anticipándose al futuro. Este Congreso, que a efectos prácticos inmediatos fue un fracaso debido a diferentes obstáculos¹³, fundamentalmente la prolongada enfermedad y fallecimiento de Téllez Vicén el 20 de agosto de 1885, serviría de inspiración en sus ideales de "Unión y progreso" a futuros adalides de la Veterinaria como Eusebio Molina Serrano o Félix Gordón Ordás, continuadores ambos de su obra en pro de las reformas y la defensa profesional.

"Los Veterinarios pertenecemos a una clase de gentes que, solos, en la oscuridad, llenos de privaciones y sufrimientos, acibarada su existencia con la indiferencia y el desdén de los demás seres, trabajan sin cesar y sin descanso en la elaboración de nuevos elementos de placer y de riqueza, abundantes géneros de prosperidad y de grandeza, riquísimas producciones con las que aumentar los goces, afianzar el poder y embellecer la existencia de esos otros seres destinados a consumir y destruir, por cuyo medio contribuyen también a que se realicen las eternas evoluciones del progreso humano: paso, pues, a los humildes; paso a los oscuros y los pequeños, que son lo verdaderamente grande, porque son los que producen y los que crean".

Palabras pronunciadas por D. Juan Téllez Vicén en el I Congreso Nacional veterinario. 1883.

⁹ SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, J. Real Academia de la Historia. Dbe.rah.es/biografias/

¹⁰ Juan Téllez Vicén. Wikipedia. <https://es.m.wikipedia.org>.

¹¹ Congreso de Medicina Veterinaria. Los Avisos. Num. 30. Madrid, 30 de octubre de 1883.

¹² Anales de la Real Academia de Medicina. Tomo XI. Cuaderno 4º. 30 de diciembre de 1891. Reeditado por Imprenta de J. Cosano. Madrid, 1942.

¹³ Aniversario segundo de la celebración del inmortal Congreso Nacional de Veterinarios de España. Gaceta Médico-Veterinaria. Año IX. 28/1071885. Num. 358

novedades editoriales

Bioseguridad y control microbiológico en granjas porcinas

JOHN CARR

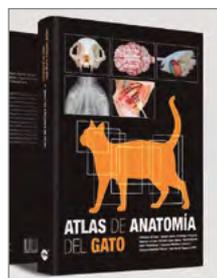


© servet
Páginas: 156
Tamaño: 11,00 x 20,00
ISBN: 9788419156280
PVP: 38,00€
store@grupoasis.com
www.store.grupoasis.com

Este libro aporta pautas únicas sobre bioseguridad porcina, y será de gran utilidad para los veterinarios, profesores y asesores, así como para los estudiantes que contemplarán la industria del mañana. El formato es intencionado para facilitar al ganadero y al asesor una sencilla fuente de consulta con soluciones rápidas; es más un "cómo" que un libro de texto. Muchas de sus páginas se pueden utilizar en la granja porcina para obtener información rápida y práctica sobre control de patógenos. Esta segunda edición se ha actualizado con la finalidad de contribuir a controlar y erradicar los brotes de peste porcina africana.

Atlas de anatomía del gato

F. GIL CANO, R. LATORRE REVIRIEGO, G. RAMÍREZ ZARZOSA, O. LÓPEZ ALBORS, M.D. AYALA FLORENCIANO, F. MARTÍNEZ GOMARIZ, C. SÁNCHEZ COLLADO Y J.M. VÁZQUEZ AUTÓN



© multimedicaedicionesveterinarias
Páginas: 307
Tamaño: 22,00 x 28,00
ISBN: 9788418636110
PVP: 93,60€
Tel.: 936 74 61 08
info@multimedica.es

Este atlas muestra desde un punto de vista topográfico la anatomía del gato doméstico. Está estructurado por regiones corporales que hacen referencia a la cabeza, el cuello y dorso, tórax y cavidad abdominal, cavidad pelviana y genitales externos y miembros torácico y pelviano. La mayor parte de las imágenes corresponden a fotografías de disecciones realizadas por los autores a cadáveres en fresco con la idea de mostrar el color real de las estructuras, órganos y tejidos diseccionados.

Biología de los parásitos

LUCIUS RICHARD, RICHARD P. LANE Y BRIGITTE LOOS-FRANK



© acribia
Páginas: 512
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788420012698
PVP: 54,00€
Tel.: 976 23 20 89
acribia@editorialacribia.com
www.editorialacribia.com

El libro Biología de los Parásitos no solo abarca los ciclos de vida de los parásitos y las enfermedades que estos causan, sino que también hace hincapié en los aspectos interesantes de la vida parasitaria. También se incluyen los últimos resultados de la inmunología de los protozoos, gusanos y artrópodos parásitos, con especial énfasis en los ciclos de vida, desarrollo y patogénesis. Incluye los últimos resultados de la inmunología y la biología molecular. Se analizan agentes patógenos de enfermedades y epizootias como el paludismo, la leishmaniasis, la toxoplasmosis, las infecciones por gusanos y los ectoparasitosis.

Cirugía de tejidos blandos de animales: Manuales clínicos de Veterinaria

JUAN MORGAZ RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ PÉREZ Y JOSÉ ANDRÉS FERNÁNDEZ SARMIENTO



© Acribia
Páginas: 252
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788420012896
PVP: 45,60€
Tel.: 976232089 / 666683951
acribia@editorialacribia.com
www.editorialacribia.com

Práctico manual que abarca los procedimientos quirúrgicos de tejidos blandos más frecuentemente realizados en perros y gatos. De estilo conciso y organización sistemática, cuenta con una excelente iconografía. Cada procedimiento se describe paso a paso y numerosas imágenes en color, con información sistemática acerca de indicaciones, material e instrumental quirúrgico, técnica quirúrgica, consideraciones postoperatorias y pronóstico.

directorio Colegios Oficiales

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono
Matogrande
15009 A Coruña
Tel.: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel.: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º
02001 Albacete
Tel.: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel.: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66
E-mail: administracion@
colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de
Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
E-mail: colegio@
colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26.
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.
com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@
colegioveterinariosbadajoz.com
www.colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Ricard Parés
Avda. República Argentina,
21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 Burgos
Tel.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.
colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel.: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel.: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1. 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la
Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 Ciudad Real
Tel.: 926 21 10 14
E-mail: administracion@
icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

Miguel Ángel Pera Franco
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel.: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel.: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.cuencu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel.: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

José Miguel Mayor Moreno
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de
Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel.: 949 21 17 94
E-mail: info@
colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San
Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González
García, 11 - 2º
21003 Huelva
Tel.: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel.: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2
Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.
org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas
Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel.: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo
s/n
24005 León
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel.: 973 27 95 18
E-mail: veterinariis@
colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel.: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@
colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
E-mail: administracion@
colegioveterinariosmalaga.es
www.
colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Rafael Serrano Romero
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel.: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.
es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: colegio@
veterinariosmurcia.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel.: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel.: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Rúa Echeagaray, 10 - 2º izda.
36002 Pontevedra
Tel.: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel.: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, Nº
6 1º
37001 Salamanca
Tel.: 923 21 34 33
E-mail: colvetsa@colvet.es
www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

Fernando Caballos Rufino
Plaza de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia
Tel.: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Fernando Caballos Rufino
Tajo, nº1
41012 Sevilla
Tel. 954 41 03 58
E-mail: secretaria@
colvetsevilla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2º A
42003 Soria
Tel.: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo
San Antonio Mª Claret, 10
1er piso
43002 Tarragona
Tel.: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel.: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colvetovo.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 Valencia
Tel.: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel.: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.
org

directorio de Asociaciones

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander.
Castilla.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2º. E. 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj, 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos.
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos.
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Compañía, Pio del Río Ortega, 11- 1º C. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 36
E-mail: valadolid@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuelilar (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal
Av. Diagonal, 601, 8ª planta.
08027 Barcelona
Tel.: 93 270 12 86
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C.
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero, 17. 28045 Madrid.
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B.
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 91
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Villanueva, 11. 28001 Madrid
Tel.: 91 435 35 35
E-mail: secretariaaehv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6.
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen

Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. de Oza, 76 - 5º. 15006 A Coruña
Tel.: 610 240 387
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n.
24005 León.
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C.
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANIVEI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armanyá Nº17, 1ºD. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
E-mail: a.avapa@teletel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avata@igmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales

Pío de Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valadolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33
www.avparagon.com

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buñaría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CHES-A. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona.
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Lúquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAFE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
E-mail: secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22
E-mail: info@avepa.es
www.avepa.org

AVEPORCVL

Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)
Tel.: 921 49 11 99
E-mail: info@aveporcvl.com
www.aveporcvl.com

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Pirineos, 10 1º- C. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa201@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: info@avetveterinarios.com
www.avetveterinarios.com

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org
www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. 12002 Castellón.
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00
E-mail: avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.
Tel.: 955 01 89 68

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra.
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdefuentes C/ Portina S/N
45000 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651
E-mail: secra@iegra.es
www.iegra.es

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.
E-mail: secra@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pt. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat
www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

C/ Rector Marin Ocete, 10. 18014 Granada.
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org
www.inia.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

c/ Luis Buñuel, 16
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 663
E-mail: academia@rascvet.es

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid.
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: cfrizado@uam.es / www.secal.es

SECEBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: mibanzec@vet.ucm.es

SEHV

Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria
Rufo García Rendueles nº6, bajo.
33203 Gijón. Tel: 985335798
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06
E-mail: id@debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.
www.sesal.org
E-mail: sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologiaveterinaria@yahoo.es
E-mail: fisanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.
Tel.: 609 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz.
Tel.: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º, dcho: 3. 10001 (Cáceres)
Tel.: 927 21 12 44
Ado. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Adpo. 297 - 06300 Zafrá (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha. 28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34
E-mail: veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.
Tel.: 952 39 17 90

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florlabanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

Facultades de Veterinaria

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.
Tel.: 935 81 12 98
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 913 94 38 96
secdet@vet.ucm.es
www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales.
14071 Córdoba.
Tel.: 957 218 661
E-mail: fv3ve01c@uco.es
www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario. 10071 Cáceres.
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanato@unex.es
www.unex.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas.
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec_iv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvleadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espirarido.
30100 Murcia.
Tel.: 969 38 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n. 27002. Lugo.
Tel.: 982 82 20 20
E-mail: decavet@usc.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177.
50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetetz@unizar.es
www.zar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA

Edificio Seminario, s/n. 46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
E-mail: inform@uch.ceu.es
www.uch.ceu.es

FACULTAD

Organización Colegial Veterinaria Española



Servicios a colegiados

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la OCV, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas...).
- 12 Derecho a recibir la revista "Información Veterinaria", relativa a la actualidad de la Organización y los Colegios, con contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, artículos científicos-veterinarios...
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada sobre todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.